

BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas en Guipúzcoa)

Año VI — Cuaderno 3.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

1950

SUMARIO

Sobre el carácter pasivo del verbo transitivo, o del verbo de acción, en el vascuence y en algunas lenguas del norte de América, por *Pedro de Yrizar*.

Un «aguaduchu» bilbaíno en 1593, por el *Conde de Superunda*.

Remarques sur la racine en basque, par *René Lafon*.

Linajes vizcaínos. Los Ortes de Velasco (Marqueses de la Alameda), por el *Marqués de Tola de Gaytán*.

El vascuence en la Rioja. En Murillo del río Leza, por *Manuel Lecuona*.

El arte rupestre hispano-aquitano, por *Miguel Artola*.

Cartas inéditas de Alejandro de Humboldt, por *Justo Gárate*.

MISCELANEA.—El primer Congreso Internacional de Pireneístas.—Sobre el vasco y el caucásico.—Inauguración del Museo del Beato Berriochoa en Eitorri.—Don Anacleto Díaz de Mendivil «Cura díscolo y bebedor».—Reunión de la Academia de la Lengua Vasca en Bayona.—La Célula de Bilbao: Los astilleros de Zorroza.—Homenaje a Longa y fiesta en Munibe.—Loyola y Percaztegui.—Primera audición de una obra de Mocoróa.—Una colección de acertijos vascos.—La cultura azcoitiana.—Fiesta antigua en Munibe.—Vizcaya en América.—Humorismo sobre algo tan serio como el Palacio de Justicia.—La cruz de «Petricuillo» — In memoriam. Don Julio de Urquijo e Ybarra.

BIBLIOGRAFIA.—«Sistema de numeración norteafricana», por Juan Alvarez Delgado.—«La lengua vasca», por Antonio Tovar.—«Euskaldunak», por Nicolás Ormaechea.—«El enigma de la muerte de Napoleón I», por Ignacio María Barriola.—«San Sebastián», por V. Cobrerros Uranga.—«Ciencia y osadía sobre Lope de Aguirre el Peregrino. Con documentos inéditos», por Emilio Jos.—«La humildad exaltada o Fray Pedro de Bardeci...», por G. Regino de Azaiza.—«La lengua vasca. Gramática, Conversación, Diccionario», por I. López Mendizábal.

REVISTA DE REVISTAS.

BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas en Guipúzcoa)

Año VI — Cuaderno 3.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

1950

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Guipúzcoa)

AÑO VI

CUADERNO 3.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

SOBRE EL CARACTER PASIVO DEL VERBO TRANSITIVO, O DEL VERBO DE ACCION, EN EL VASCUENCE Y EN ALGUNAS LENGUAS DEL NORTE DE AMERICA

POR

PEDRO DE YRIZAR

I

ESTRUCTURA DE LAS FORMAS VERBALES VASCAS, SIUANAS Y ALGONQUINAS

SUMARIO.—Lenguas y dialectos que se han tomado en consideración en el presente artículo.—Formas verbales vascas de presente y de pretérito. Formas verbales siuanas.—Formas verbales algonquinas.—Cuadros comparativos de las formas verbales anteriores.—Series de elementos pronominales incorporados en el verbo.—La vocal preradical: las formas primitivas de 3.ª persona en el verbo vasco.—Análisis de las formas verbales siuanas.—Análisis de las formas verbales algonquinas.—Análisis de las formas verbales vascas.—Evolución formativa del verbo vasco: grados de desarrollo del mismo comparables a los de los verbos algonquino y siuano.—Consecuencias generales de este estudio.

LENGUAS Y DIALECTOS QUE SE HAN TOMADO EN CONSIDERACION EN EL PRESENTE ARTICULO

VASCUENCE.—Se han tenido en cuenta, en general, todos los dialectos y, en los casos en que ha sido necesario y posible, se ha descendido hasta la consideración, no ya sólo de los subdialectos y va-

riedades, sino, siguiendo el sistema aconsejado por Schuchardt, incluso de variantes habladas en los más pequeños pueblos y hasta en algunos barrios, según puede verse en el texto del artículo y, en especial, en los apéndices.

Respecto a la clasificación y localización de los dialectos, subdialectos y variedades del vascuence, nos permitimos recordar nuestras recientes publicaciones (1).

LENGUAS SIUANAS.—Con objeto de indicar, no sólo las lenguas y dialectos a los que pertenecen las formas consideradas, sino también, al mismo tiempo, su situación relativa, exponemos algunas clasificaciones de las lenguas siuanas en las que señalamos en negrita las lenguas que han sido estudiadas por nosotros; suprimimos aquellas no absolutamente indispensables para dar idea de la posición, en la clasificación, de las examinadas.

Exponemos, en primer lugar, la clasificación propuesta, en 1908, por Uhlenbeck (2):

- I. Dakota o siux: **santi, teton.**
- II. Dhegiha: **ponca.**
- III. Chiwere.
- IV. Winnebago o hotcañgara.
- V. Mandan.
- VI. Hidatsa: **hidatsa propio.**
- VII. Tutelo.
- VIII. Catawba.
- IX. Biloxi.

Recuerda Uhlenbeck que una cuestión debatida es la de si las tribus siuanas orientales se han desgajado de la gran masa norte-occi-

(1) P. de Yrizar.—«Los dialectos y variedades del vascuence». *Homenaje a don Julio de Urquijo*, Bol. RSVAP, núm. extr. I (1949), pp. 375-424.

P. de Yrizar.—«Formación y desarrollo del verbo auxiliar vasco, II». Bol. RSVAP, IV (1948), pp. 421-429 y mapa general.

Bouda, al hablar en su trabajo «Les sifflantes initiales basques», *Eusko-Jakintza*, III (1949), p. 124, que tuvo la atención de enviarme de *e-du(-ki)*, *d-a-du-ka*, *du*, considera impropia la denominación «verbo auxiliar» que se le suele dar. Aunque parece indudable que en un sentido riguroso tiene razón el notable lingüista, hemos utilizado esa expresión en nuestro citado artículo, no sólo por su carácter amplio, sino por ser la utilizada clásicamente por los vascólogos, incluso recientemente por Lafon (según creemos, pues en este momento no la tenemos a mano) en su importante obra *Le Système du Verbe Basque au XVI siècle*.

(2) C. C. Uhlenbeck.—«Die einheimischen Sprachen Nord-Amerikas bis zum Río Grande», *Anthropos*, III (1908), p. 780.

dental, o si más bien hay que buscar la primitiva patria de los pueblos siuanos en la costa atlántica. La mayoría de los investigadores —sigue Uhlenbeck— parecen inclinarse a la última opinión, pero Cyrus Thomas (3) defiende el origen norte-occidental de las tribus atlánticas.

Dos años después, Thomas y Swanton (4) publicaron la clasificación siguiente, en la que se unen en un grupo el tutelo y el catawba:

- I. Grupo dakota-assiniboin: **santi, teton.**
- II. Grupo dhegiha: **ponca.**
- III. Grupo chiwere.
- IV. **Winnebago.**
- V. **Mandan.**
- VI. Grupo hidatsa: **hidatsa.**
- VII. Grupo biloxi: **biloxi, ofo.**
- VIII. División oriental: **tutelo, catawba.**

Cuatro años más tarde, Goddard (5) seguía esta misma clasificación con la única diferencia de incluir el winnebago en la rama chiwere.

Rivet (6) adopta esta clasificación con la modificación que se acaba de citar, así como Schmidt (7), que la atribuye plenamente a Goddard, sin tener en cuenta su casi identidad con las de Uhlenbeck y de Thomas y Swanton; la considera excelente desde el punto de vista geográfico y forma los siguientes grupos:

1. Grupo meridional:
 - Biloxi,**
 - Ofo.**
2. Grupo oriental:
 - Tutelo,**
 - Catawba y otros dialectos extinguidos.**

(3) C. Thomas.—*Introduction to the study of north American archaeology*. Cincinnati, 1903, pp. 161 ss. Citado por Uhlenbeck. La fecha 1903 corresponde a la segunda impresión de la obra.

(4) C. Thomas y J. R. Swanton.—«Siouan Family», en «Handbook of American Indians North of Mexico», *Bureau of American Ethnology*, Bulletin 30, 2.º (1910), p. 579.

(5) P. E. Goddard.—«The Present Condition of our Knowledge of North American Languages», *American Anthropologist*, n. s., XVI (1914), p. 590.

(6) P. Rivet.—«Langues américaines: I. Langues de l'Amérique du Nord», en A. Meillet y M. Cohen.—*Les langues du Monde*. Paris, 1924, p. 621.

(7) W. Schmidt.—*Die Sprachfamilien und Sprachkreise der Erde*. Heidelberg, 1926, p. 176.

3. Grupo central:

Hidatsa,
Mandan,
Chiwere: **winnebago**,
Dhegiha: **ponca**,
Dakota-assiniboin: **santi, teton**.

Finalmente, Voegelin (8) presenta una clasificación de las lenguas siuanas que se aparta algo de la que acabamos de exponer, ya que separa el tuteló del catawba y lo une al ofo y biloxi, y divide el grupo central en otros dos:

1. Grupo oriental:

Catawba.

2. Valle del Ohio:

Ofo,
Biloxi,
Tuteló.

3. Río Missouri:

Hidatsa.

4. Valle del Mississippi:

Winnebago
y, posiblemente, dhegiha (ponca) y dakota.

Para la localización geográfica de estas lenguas, puede consultarse a Uhlenbeck (2), a Thomas y Swanton (4) y a Hoijer (9). Aquí sólo indicaremos que el ofo y el biloxi forman un islote de pueblos siuanos —situado en la costa del Golfo de Méjico—, lo que explica algunas divergencias de estas lenguas con relación al carácter general de las siuanas.

Respecto a los intentos que se han realizado para emparentar las lenguas siuanas con otras, indicaremos que Latham (10) dice que las familias iroquesa y siuana parecen pertenecer a una clase superior, que podría eventualmente incluir no sólo estas dos familias,

(8) C. F. Voegelin.—«Internal Relationships of Siouan Languages», *Am. Anthr.*, n. s. XLIII (1941), pp. 246-249. Citado por Hoijer.—*Linguistic structures of native America*. Nueva York, 1946, p. 20.

(9) H. Hoijer.—*Linguistic structures of native America*. Nueva York, 1946, p. 20.

(10) R. G. Latham.—«On the languages of northern, western, and Central America», *Transactions of the Philological Society*, 1856, p. 58.

actualmente distintas, sino además el catawba, woccon, cheroki, choctaw y tal vez el caddoano, pawni y riccari.

Uhlenbeck, en 1908 (2), dice que, hasta el momento, no se ha probado ningún parentesco de las lenguas siuanas con otras, y recuerda que se ha pensado en relaciones con el muskogi o el iroqués y, ciertamente sin razón, con el altaico.

Chamberlain (11) considera que puede ser que, si se juzga siguiendo cierto criterio, el kutenai, el shoshoniano, el iroqués y el siuano pueden agruparse, pero —agrega— esto es meramente una tentativa.

Allen (12) intentó probar la relación genética entre el siuano y el iroqués: mencionó algunas semejanzas lexicales y gramaticales existentes entre los dos grupos y concluyó diciendo (p. 193), que no se hacía ilusiones de que en tan escasas páginas hubiera establecido de manera definitiva la conexión genética entre el siuano y el iroqués, aunque estaba convencido de tal conexión, que creía puede establecerse de modo satisfactorio. Uhlenbeck, en 1948 (13), considera que si bien esta hipótesis parece dudosa por el momento, puede, en lo sucesivo, resultar probada por los hechos.

Como consecuencia de las relaciones que se han creído encontrar entre las lenguas siuanas y otras, se han establecido, por diferentes lingüistas, grupos de gran amplitud.

No nos detenemos en la clasificación propuesta por Brinton (14), que no corresponde a un criterio lingüístico, sino que se fundamenta en la distribución geográfica; únicamente indicaremos de ella que el grupo del Atlántico septentrional incluye junto a las lenguas siuanas otras muchas, entre ellas las algonquinas, iroquesas, athapascanas, etc. Muy semejante a esta clasificación es la propuesta por Finck (15), subordinada fundamentalmente a las características antropológicas.

(11) A. F. Chamberlain.—«Indians, North American», *Encyclopedia Britannica*, ed. 11, XIV (1910), p. 457.

(12) L. Allen.—«Siouan and Iroquoian», *International Journal of American Linguistics*, VI (1931), pp. 185-193. Citado por Schmidt y Uhlenbeck.

(13) C. C. Uhlenbeck.—«Present general trends in the grouping of american aboriginal languages», *Lingua*, I (1948). En las citas de este importante trabajo, no mencionamos las páginas en que se encuentran los párrafos utilizados en cada caso, a causa de que hemos hecho uso de una copia que nos proporcionó amablemente don Julio de Urquijo.

(14) D. G. Brinton.—*The American Race: a linguistic classification and ethnographic description of the native tribes of North and South America*. Filadelfia, 1901.

(15) F. N. Finck.—*Die Sprachstämme des Erdkreises*. Leipzig, 1909.

Sapir (16) —que forma seis grandes grupos con todas las lenguas habladas al norte de Méjico— incluye las siuanas en una extensa agrupación que titula hoka-siuano y considera dividida en seis grupos:

1. Hoka-coahuilteco.
2. Yuki.
3. Keres.
4. Tunica.
5. Iroqués-caddoano.
6. Grupo oriental.

Las lenguas siuanas están incluidas en el grupo oriental, que se subdivide en la forma siguiente:

6. Grupo oriental.
 - 1) Siuano-yuchi.
 - (a) Siuano.
 - (b) Yuchi.
 - 2) Nachez-muskogi.
 - (a) Nachez.
 - (b) Muskogi.
 - (c) Timucua (?) (17).

Sapir incluye en la agrupación hoka-siuano, idiomas hablados en Méjico e incluso en Nicaragua (18). Si se tiene en cuenta, además, que, según Rivet, una lengua colombiana, el yurumangi, presenta características de tipo hokano, y que, según Harrington, el kechua y el aymara muestran análogas características (19), se comprende la enorme extensión que, si se admiten las anteriores indicaciones, es preciso asignar a las lenguas relacionadas con aquella agrupación; máxime si se toma en consideración el enlace del grupo hoka con las lenguas malayo-polinesias. que pretende Rivet (20).

(16) E. Sapir.—«Central and North American Languages», *Encycl. Brit.*, ed. 14, V (1929), p. 139.

(17) La interrogación es de Sapir.

(18) E. Sapir.—«The Hokan affinity of Subtiaba in Nicaragua», *Am. Anthr.*, XXVII (1925), pp. 402-435, 491-527.

(19) C. C. Uhlenbeck.—«Present general trends».

(20) P. Rivet.—«Les Mélanésos-Polynésiens et les Australiens en Amérique». *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, Paris, 1924, pp. 235-242.

P. Rivet.—«Les origines de l'homme américain», *L'Anthropologie*, Paris, (1925), pp. 293-319.

Radin (21), en su clasificación de las lenguas norteamericanas y de algunas centroamericanas —que considera genéticamente relacionadas—, en tres grupos, constituye el tercero de la forma siguiente:

III. Athapascano.

Hoka.

Maya.

Siuano.

Muskogi.

LENGUAS ALGONQUINAS.—Empezamos por la clasificación geográfica de las tribus algonquinas dada, en 1907, por J. Mooney y C. Thomas (22); como en el caso de las lenguas siuanas, anotamos las estudiadas (23) en negrita y prescindimos en esta enumeración de las no indispensables para dar idea de la clasificación:

P. Rivet.—«Les Malays-Polinésiens en Amérique», *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, n. s., XVIII (1926), pp. 141-278.

Véase el Apéndice III. ALGUNAS OPINIONES SOBRE LAS RELACIONES DE LAS LENGUAS AMERICANAS CON LAS HABLADAS FUERA DEL NUEVO MUNDO; *Bol. RSVAP*, VI (1950), p. 38.

En dicho lugar se expone primeramente un resumen de opiniones sobre la situación lingüística del esquimal. Después de escrito el citado apéndice, ha llegado a mi poder el trabajo de Thalbitzer, «Uhlenbeck's Eskimo-Indo-european hypothesis. A critical revision», *Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague*, I (1945), pp. 66-96, que el ilustre esquimalista ha tenido la amabilidad de enviarme. Dada la extraordinaria autoridad del profesor de Copenhague, parece necesario transcribir su opinión en este punto. Manifiesta Thalbitzer que, aunque la relación con las lenguas finougrianas ha conseguido cierta aceptación, no se han encontrado semejanzas genéticas señaladamente concluyentes de vocablos esquimales con otros samoyedos o fineses. Ni tampoco con los pertenecientes al turco, japonés, koriako-chukchi o a otras lenguas del oriente asiático. Lo mismo puede decirse respecto a las relaciones con las lenguas indias del norte de América. Por todas partes, aparte del aleutiano, el esquimal linda con lenguas completamente ajenas. Es preciso tener también en cuenta —sigue Thalbitzer— el hecho de que se están afirmando nuevos conceptos de lo que debe entenderse por afinidades lingüísticas, préstamos, substratum, hibridismo, etc.

(21) P. Radin.—«The genetic relationship of the North American indian languages». *University of California. Publications in american archaeology and ethnology*, XIV (1918), pp. 489-502.

(22) J. Mooney y C. Thomas.—«Algonquian Family», en «Handbook of American Indians North of Mexico», *Bureau of American Ethnology*, Bulletin 30, 1.º (1907), p. 39.

(23) El material de que se ha podido disponer es muy diferente en cada caso; en alguna lengua, desgraciadamente, se ha reducido a algunas flexiones, como en el blackfoot; en otros casos se ha dispuesto de la serie entera de flexiones que interesaban a nuestro objeto principal (Michelson); la información más completa corresponde al ojibwa (Baraga), fox (Jones y Michelson), cri (Lacombe, a través de Adam) y delaware (Voegelin).

- I. División Oeste.
 1. Confederación **Blackfoot** (24).
 2. Arapaho (25).
 3. Cheyenne.
- II. División Norte (26).
 1. Grupo Chippewa: cri, chippewa (27).
 2. Grupo algonquino: algonquino.
- III. División Nordeste.
 1. Grupo montañés: montañés (28).
 2. Grupo abnaki: abnaki, passamaquoddy.
- IV. División Central.
 1. **Menomini**.
 2. Grupo sauk: fox.
 3. Mascouten.
 4. Potawatomi (29).
 5. Grupo miami: peoria.

(24) Las flexiones estudiadas son las expuestas por Uhlenbeck.—«Le caract. passif verb. trans.», pp. 400-401, aparte de los datos de Michelson. Suponemos pertenecerán a los piegan, que con los siksika y kainak constituyó la confederación blackfoot. La lengua de los piegan de Montaña fué estudiada por C. C. Uhlenbeck en el curso de una misión en América, de la que fué encargado, durante los años 1910 y 1911. [G. Lacombe.—«Un grand linguiste: C. C. Uhlenbeck», *RIEV*, XIII (1922), p. 447]. Desgraciadamente no hemos podido consultar su «A Concise Blackfoot Grammar» (*Verhandl. d. Kon. Ak. v. Wetensch., Afd. Lett.*, n. s., XL (1938) ni su «Ontwerp van Eene Vergelijkende Vormleer van Eenige Algonkin-Talen» (*Verhandl.*, XI, núm. 3).

(25) El arapaho presenta la particularidad de que los pronombres personales del modo independiente (con algunas aparentes excepciones en el verbo negativo) se sufijan, en oposición a la formación normal algonquina [T. Michelson.—«Preliminary report on the linguistic classification of algonquian tribes», 28 th *Annual Report of the Bureau of American Ethnology*, 1906-1907. Washington (1912), p. 236]. El micmac sufija asimismo los elementos pronominales [E. Sapir.—«Wiyot and Yurok, algonkin languages of California», *American Anthropologist*, n. s., XV (1913), p. 637]. Más adelante exponemos la opinión de Sapir sobre este extremo.

(26) Dicen Mooney y Thomas que en esta división se incluyen varios grupos que a causa del insuficiente conocimiento de sus relaciones lingüísticas, sólo pueden ser diseñados parcialmente.

(27) Llamado por otros autores ojibway y ojibwa. Nosotros le daremos este último nombre. En ningún caso debe confundirse con el chipewyan, perteneciente al grupo septentrional del athapascano.

(28) Intimamente relacionado, desde el punto de vista lingüístico, con el cri.

(29) Intimamente relacionado, desde el punto de vista lingüístico, con el ojibwa.

V. División Este.

1. Grupo único: **delaware, shawni.**

Vemos ahora la distribución de las citadas lenguas en la clasificación *lingüística* dada en 1906-1907 (publicada en 1912) por T. Michelson (30).

- I. **Blackfoot.**
- II. **Cheyenne.**
- III. **Arapaho.**
- IV. **Este-Centro.**

1. Subtipo central.

Cri-montañés: **cri.**

Menomini.

Grupo sauk: **shawni, fox.**

Grupo ojibwa: **ojibwa, algonquino, peoria.**

Natick.

Delaware (31).

2. Subtipo oriental.

Passamaquoddy, abnaki.

Uhlenbeck, en 1908 (32), forma con las lenguas algonquinas los tres grupos siguientes:

- I. Tribus orientales: **abnaki, delaware, etc.**
- II. Tribus septentrionales: **algonquino, ojibwa, cri, etc.**
- III. Tribus occidentales: **menomini, shawni, blackfcot, etc.**

Las clasificaciones generales de las lenguas americanas. tales como las de Rivet (33) y Schmidt (34), han seguido, en lo fundamental, la clasificación de Michelson.

Bloomfield (35), recientemente, también ha adoptado la mencionada clasificación.

A continuación exponemos algunas hipótesis que se han propuesto para relacionar el algonquino con otras lenguas americanas.

(30) T. Michelson.—«Prelim. Rep. ling. Clasif», pp. 221-290.

(31) El delaware puede considerarse, en cierto modo, oriental; así lo estiman, en sus clasificaciones, Mooney y Thomas, Uhlenbeck y Voegelin.

(32) C. C. Uhlenbeck.—«Einheim. Spr. Nord-Am», pp. 777-778.

(33) P. Rivet.—«Langues améric.», pp. 608-610.

(34) W. Schmidt.—«Die Sprachfam», p. 168.

(35) L. Bloomfield.—«Algonquian», en *Linguistic structures of native America*. Nueva York, 1946, p. 85.

En primer lugar, la relación del algonquino con el ritwano de Dixon y Kroeber, formado por el wiyot (familia wishoskan de Powell) y el yurok (familia weitspekan de Powell). La afinidad entre estas dos últimas lenguas fué establecida ya por Latham en 1856. Más tarde Sapir publicó un célebre trabajo (36) con el propósito de demostrar que estas dos lenguas no sólo estaban relacionadas genéticamente entre sí, sino que eran miembros —muy divergentes ciertamente, pero miembros en definitiva— de la familia algonquina (37). Resumió sus conclusiones diciendo que existe buen número de evidentes hechos lexicales, morfológicos y fonológicos, que permiten relacionar el algonquino con el wiyot y el yurok. En su opinión, sólo queda por dilucidar si estas dos lenguas forman un grupo comparable al algonquino propio, o si wiyot, yurok y algonquino propio son tres ramas distintas de un grupo mayor (38).

Michelson (39) expuso su opinión contraria a la relación genética de aquellas dos lenguas con el algonquino, y puso de relieve algunas características no-algonquinas del wiyot y del yurok, entre ellas las relativas a la diferencia entre la incorporación pronominal del verbo que, por ser de especial interés para nuestro estudio, se expondrán con detalle más adelante. La polémica entre estos dos notables lingüistas persistió durante el año siguiente (40).

Recientemente recuerda Uhlenbeck (41) esta controversia, así como la tentativa de solución que publicó en las *Mededeelingen der Koninklijke Akademie van Wetenschappen*.

El notable lingüista holandés demostró que la citada conexión es bastante remota.

También Trombeti relacionó, al parecer independientemente de Sapir, el ritwano con el algonquino.

Rivet, considerando que Sapir había demostrado definitivamente la mencionada relación, incluyó el ritwano en las lenguas algonquinas con el nombre de grupo californiano (42), en la forma siguiente (prescindimos de las subdivisiones):

(36) E. Sapir.—«Wiyot and Yurok, algonkin languages of California», *American Anthropologist*, n. s., XV (1913), pp. 617-646.

(37) E. Sapir.—«Wiyot etc.», p. 617.

(38) E. Sapir.—«Wiyot etc.», p. 646.

(39) T. Michelson.—«Two alleged algonquian Languages of California», *Am. Anthr.*, n. s. XVI (1914), pp. 361-367.

(40) E. Sapir.—«Algonkin Languages of California: A Reply», *Am. Anthr.*, n. s., XVII (1915), pp. 188-194.

T. Michelson.—«Rejoinder», *Am. Anthr.*, n. s. XVII (1915), pp. 194-198.

E. Sapir.—«Epilogue», *Am. Anthr.*, n. s., XVII (1915), p. 198.

(41) C. C. Uhlenbeck.—«Present general Trends».

(42) P. Rivet.—«Langues améric.», pp. 608-610.

Familia algonquina:

- a) grupo blackfoot.
- b) " cheyenne.
- c) " arapaho.
- d) " centro-oriental.
- e) " californiano.

Schmidt (43) incluyó también al ritwano entre las lenguas algonquinas, pero en lugar de equipararlo a los cuatro grupos en que se subdividen éstas, lo presenta en oposición al conjunto de ellas:

Algonquino.

1. Grupo californiano:

Wiyot.
Yurok.

2. Grupo de la llanura del Atlántico:

a) Grupo occidental.

Blackfoot.
Cheyenne.
Arapaho.

b) Grupo centro-oriental:

Grupo central: cri-montañés, menomini, etc.
Grupo oriental: micmac, malecite, pasamaquoddy, etc.

Advertimos que Dixon y Kroeber, al formar cinco grupos con las numerosas lenguas de California, reúnen el wiyot y el yurok al athapascano, al karok (quorateano) y al chimaricano.

Por otra parte, el examen de un vocabulario beothuk, sugirió a Latham, en 1846, que esta lengua —extinguida desde 1829. en que falleció su último representante (44)— era más afin a las de los indios americanos que al esquimal. Investigaciones posteriores le llevaron al convencimiento de que, de aquellas lenguas, era la algonquina la más semejante al beothuk (45).

Por el contrario, G. Brinton (46) consideraba que la morfología ge-

(43) W. Schmidt.—*Die Sprachfam.*, p. 168.

(44) A. F. Chamberlain.—«Indians, North Amer.», p. 454.

(45) R. G. Latham.—«On the languages of northern, western, and Central America», *Transactions of the Philological Society*, 1856, p. 58.

(46) D. G. Brinton.—*The American Race: A linguistic classification and ethnographic description of the native tribes of north and South America*, Nueva York, 1891, p. 68. Citado por Chamberlain.

neral del beothuk parece más afin a la del esquimal que a la del algonquino.

Gatschet y Hewit (47) opinaban que el beothuk forma un grupo independiente.

Uhlenbeck (48) considera que, a juzgar por los escasos restos del beothuk, no parece emparentado con el algonquino, así como tampoco con ninguna otra lengua.

Howley (49), después de mencionar las hipótesis que pretenden relacionar el beothuk con una raza preindia del norte de América, por ejemplo los habitantes de la Atlántida (p. XVI), y de discutir las posibilidades de las afinidades con el algonquino y el esquimal, se manifiesta partidario de la teoría de W. Dawson basada en una tradición de los micmac de Nueva Escocia, según la cual este territorio fué ocupado por un pueblo que, más tarde expulsaron los micmac. Aquel pueblo estaría relacionado probablemente —sigue Howley— con la familia tinné o athapascana. Según esta hipótesis, dicho pueblo habría pasado a Terranova y sería el progenitor de los beothuk.

Speck, después de combatir la opinión de Howley y decir que, en opinión de los etnólogos, la identidad de los beothuk sólo presenta dos posibilidades, o bien es una rama del algonquino o forma un grupo lingüístico independiente (50), se manifiesta partidario de la primera hipótesis y considera el beothuk como perteneciente al estrato más antiguo del algonquino (51).

Por último, Hoijer (52) dice que se considera generalmente al beothuk remotamente relacionado con el algonquino, aunque, por tratarse de una lengua muerta, no puede probarse esta hipótesis.

(47) J. N. B. Hewit y A. S. Gatschet.—«Beothukan Family», en «Hand book of American Indians North of Mexico», Bureau of American Ethnology, Bulletin 30, 1.º (1907), p. 142.

(48) C. C. Uhlenbeck.—«Einheim. Spr. Nord-Am.», p. 779.

(49) J. P. Howley.—*The Beothuks or Red Indians of Newfoundland*. Cambridge, 1915. Citado por Speck y Schmidt. Es curioso indicar que, en otro lugar de su obra (pp. 251-257), habla también de las teorías sobre el origen de los beothuk y junto a la suposición de Cormack sobre las afinidades con el nórdico, a la creencia de Latham de parentesco con el algonquino, a la convicción de Gatschet de un origen independiente y a un fantástico ensayo de Sweetland, en 1837, que pretende derivar los beothuk de una banda de tártaros, cita también la referencia a un posible origen vasco.

(50) F. G. Speck.—Recensión de «The Beothuks or Red Indians, the Aboriginal Inhabitants of Newfoundland» de J. P. Howley, *Am Anthr.*, n. s., XIX (1917), pp. 272-273.

(51) F. G. Speck.—«Beothuk and Micmac», *Museum of the American Indian Heye Foundation*, Nueva York, 1922. Citado por Schmidt.

(52) H. Hoijer.—*Linguistic struct.*, p. 12.

Mucho más ambiciosa en cuanto al establecimiento de extensos grupos lingüísticos, y por tanto mucho más insegura, es aún la clasificación propuesta por Sapir (53), de la que ya hemos hablado. Reproducimos a continuación el segundo de los seis grupos en que clasifica todas las lenguas norteamericanas, el cual incluye, en el subgrupo 1, las lenguas que acabamos de considerar:

II. Algonquino-wakashano.

1. Algonquino-ritwano.

- 1) Algonquino.
- 2) Beothuk (?) (54).
- 3) Ritwano.
 - (a) Wiyot.
 - (b) Yurok.

2. Kutenai.

3. Mosano (wakashano-salish).

- 1) Wakashano (kwakiutl-nutka).
- 2) Chimakuano.
- 3) Salish.

Finalmente, no puede menos de recordarse aquí que Radin (55), en su clasificación, de la que ya hemos hecho mención, forma el primer subgrupo a base de las lenguas del grupo algonquino-wakashano de Sapir: algonquino, kutenai, wakashano, salish.

Este intento y el de Trombetti, que pretende reunir en un solo grupo las lenguas paleoasiáticas y el conjunto de las americanas (56), se consideran actualmente prematuros.

Ya hemos indicado que Brinton incluye en un mismo grupo numerosas lenguas —entre ellas las algonquinas y siuanas—, pero que dicha clasificación responde a un criterio geográfico.

(53) E. Sapir.—«Centr. and North Amer.», p. 139.

(54) La interrogación es de Sapir.

(55) P. Radin.—«The genet. relat.»

(56) A. Trombetti.—*Elementi di Glottologia*, 1922-23, pp. 167 ss., 485 ss

FORMAS VERBALES VASCAS DE PRESENTE Y DE PRETERITO (57)

El vascuence presenta dos estructuraciones completamente distintas en las formas verbales de presente y en las de pretérito.

Utilizamos en nuestros cuadros las del verbo *ekarri*="traer, traído", sin que para nuestro objeto importe el hecho de que la raíz del citado verbo no pertenezca al vasco genuino (58). Dicho verbo se presta, tal vez mejor que ningún otro, al estudio que tratamos de realizar. En todo caso, se presentarán variantes de otros verbos en cuantas ocasiones se considera conveniente para aclarar algún punto.

No examinamos aquí la incorporación del objeto indirecto que será materia de otro artículo.

Prescindimos de todas las formas verbales que presentan elementos pluralizadores, bien de paciente (*dakarzkít, dakartzít* — G, *daka(r)daz* — V = "yo los traigo"), incluso en los casos de pluralización pleonástica (*zakarzkít, zakartzít* — G, *zaka(r)daz* — V = "yo os (a Vd.) traigo"); bien de agente (*nakarte* — G-astig, or, zald, Ns-fuent, ir, oy; *nakarde* — G-and, azc, guet (59), leg, vid; *nakarre* G-ara, eeg, ig, ic, oiq, orm; *nakarrea* — G-amezq, at, berast; *nakar-kie* — G-ay, alq, guet (59), lizarz, zar; *nakarre, nakarde, nakardie* — V = "ellos me traen"). Para nosotros, estas pluralizaciones no tu-

(57) Bouda [«Baskisch und Kaukasisch: III Baskisch und Hamitisch», *Zeitschrift für Phonetik*, II (1948), p. 336] manifiesta que se suele decir simplemente «flexión verbal», pero que, al menos por lo que respecta al vascuence, no siempre le produce esta impresión, y que muchas veces se vería más bien inclinado a hablar de «flexión amorfa», si se permite este término paradójico.

(58) H. Schuchardt.—«Das Baskische und die Sprachwissenschaft», *Sitzunberichte*, 202-4, *Ak. der Wiss. in Wien*, 1925, p. 23.

A. Montenegro.—«Vasco *ekarri* y sus derivados, préstamos celtas», *Bol. RSVAP*, III (1947), pp. 363-372.

Mientras Schuchardt relaciona *e-karr-i* con el celt.-lat. *carrar*, ingl. *carry*, Trombetti [*Le origini della lingua basca*. Bolonia, 1925, p. 163] recuerda que en la inscripción ibérica de Castellón se lee, l. 2, *ecariu* que compara con el vasc. *ekarri* (*du*); junto al vasc. *k(h)arr*: «portare, tragen», part. *e-k(h)arr-i*, cita el kanuri *karre*: «carico, traglast», *karre-ma*: «portatore, träger».—Ziriano *kar-n-an* P. *kar-l-an*: «schulteroch zum tragen», finés *kuor-ma*: «onus ferendum», húngaro *hor-d*: «portare».—Awabakal *kurri*: «to carry».—Tib. *khur*: «carico», *a-khur-ba*: «tragen» [ob. cit., p. 132].

(59) En Guetaria se usan ambas formas: *nakarde, nakarkie*. En lo sucesivo, cuando en una localidad se empleen dos o más variantes, nos limitaremos a expresar dichas formas sin más advertencias.

vieron lugar en las primeras fases de la formación del verbo (60). De las formas citadas, ya Schuchardt señaló que las que presentan pluralización de agente, no pertenecen ciertamente al fondo primitivo de la lengua (61). En los ejemplos anteriores, como en otros muchos que seguirán, se consigna sólo el significado actual, muy distinto del significado en su formación, que se deduce de un análisis lingüístico-histórico, o quizás diríamos más correctamente lingüístico-genético (62). Sin embargo, en los cuadros que siguen, con la excepción de la última línea del CUADRO II, se anotan ambos significados.

Variantes de las flexiones de presente (CUADRO I).—Estas flexiones están formadas con gran regularidad en casi todo el país vasco (63). Las diferencias entre las distintas variantes afectan, en primer lugar, al núcleo (64) de la forma verbal, es decir, lo que de ésta queda al despojarla de los elementos pronominales prefijados y sufijados. Exponemos a continuación algunas formas que presenta el citado núcleo (65):

Texto: —a-kar— G-ara, astig, dev, isas, leg, motr, pas, rent, tol;
Ns-fuent, ir, oy.

Variantes: —a-karre—G— aiz^a, aiz, alb, amezq, and, arr, at, ay,
azc, azp, beiz, berast, ceg, gav, guet, hern, ic, leg,
mut, reg, zald, zar, zumay.

—a-karki— G-alq, isas, or, tol, vid; Ns-ir, oy.

—a-rka— Ns-fuent.

—a-ka—Vgeneral; G-elgo.

—a-khar— Lgeneral (66).

(60) Puede verse nuestro «Formación y desarrollo del verbo auxiliar vasco», I y II, *Bol. RSVAP*, III (1947); IV (1948).

(61) H. Schuchardt.—«Zur methodischen Erforschung der Sprachverwandtschaft (Nubisch und Baskisch)», *RIEV*, VI (1912), p. 279.

(62) «Form. des. verb. aux. vasc. II», *Bol. RSVAP*, IV (1948), pp. 432-433.

(63) En Azcoitia, apartándose de la citada regularidad, le dieron a Azkue, junto a *nakarrek*, *dakat*. Creemos más usual en el citado pueblo la forma *dakarret* que anota Bähr, y es la correspondiente a *nakarrek*.

(64) Decimos intencionadamente «núcleo central» para distinguirlo del radical.

(65) R. M. de Azkue.—*Morfología Vasca (Euskera, 1923-25)*, Bilbao, 1925, p. 694.

G. Bähr.—«Estudio sobre el verbo guipuzcoano», *RIEV*, XX (1929), pp. 326-339.

R. M. de Azkue.—*Verbo guipuzcoano*. Bilbao, 1932, pp. 82-83.

(66) Abbé Ithurri.—*Grammaire basque. Dialecte Labourdin*. Bayona-Biarritz, 1895-1920, p. 290.

CUADRO I
Formas verbales vascas: presente

		VERBO TRANSITIVO				VERBO INTRAN- SITIVO
Sujeto lógico →	Objeto directo ↓	suj. lóg. 1. ^a per.: - T signif. form.: POR MÍ signif. actual: YO	suj. lóg. 2. ^a pers. (masc.): -k signif. form.: POR TI (hombre) signif. actual: TÚ (hombre)	suj. lóg. 2. ^a pers. (fem.): -N signif. form.: POR TI (mujer) signif. actual: TÚ (mu- jer)	suj. lóg. 3. ^a pers.: (zero) signif. form.: [por él] signif. actual: [él]	
		1	1a	2	8	n - a - for yo vengo
	obj. lóg. 1. ^a per.; n-	n - a - kar - k yo soy traído POR TI (hombre), TÚ (hombre) me traes	n - a - kar - N yo soy traído POR TI (mujer), TÚ (mujer) me traes	n - a - kar yo soy traído [por él] [él] me trae		
	obj. lóg. 2. ^a pers.; h-	3		4	9	h - a - for tú vienes
	signif. form.: tú signif. actual: te	h - a - kar - T tú eres traído POR MÍ yo te traigo	—	h - a - kar tú eres traído [por él] [él] te trae		
	obj. lóg. 3. ^a pers.; d-	5	6	7	10	d - a - for él viene
	signif. form.: él (élle, ello) signif. actual: le (la, lo)	d - a - kar - T él es traído POR MÍ yo lo traigo	d - a - kar - k él es traído POR TI (h.) TÚ (hombre) lo traes.	d - a - kar él es traído [por él] [él] lo trae		

De estas formas, aunque consideramos más correcta la del texto, —*a-kar*— (flex. 5: *dakar*), no puede negarse que está mucho más extendida en el guipuzcoano la variante —*a-karre*— (flex. 5: *dakarret*), por lo que creemos debe entenderse excluido este dialecto de la afirmación de Azkue: del núcleo *karr* no sale *dakarrek*, sino *da-kark* (67).

Han considerado los vascólogos, en general, que el elemento preradical —*a*— caracteriza al presente, en oposición al —*e*— que lo hace al pretérito. Hay que advertir que en algunos casos no existe la citada correspondencia entre los mencionados elementos y tiempos (APENDICE IV: LA VOCAL PRERADICAL EN LAS FORMAS VERBALES VASCAS DE PRESENTE Y DE PRETERITO).

El elemento pronominal de 2.^a persona prefijado en las flexiones 3, 4 y 9 (en el pretérito: 3, 4, 6, 6a y 9), presenta las siguientes variantes:

- a) *h*—, en el país vascofrancés.
- b) *y*—, en los dialectos y variedades de Navarra.
- c) “cero”, en los dialectos guipuzcoano y vizcaíno.

En el APENDICE V: EL ELEMENTO PRONOMINAL PREFIJADO DE 2.^a PERSONA EN LAS FORMAS VERBALES VASCAS pueden verse detalles referentes a la repartición de las citadas variantes.

Variantes de las flexiones de pretérito (CUADRO II).—Son, en general de aplicación las observaciones expuestas al tratar de las variantes de las flexiones de presente.

Hay que advertir que la elisión de la —*r*— del núcleo, en el dialecto vizcaíno, no parece en el pretérito tan general como en el presente; nos referimos naturalmente al caso de que siga consonante: flexión 3, *enka(r)dan*.

El choque de *n+k* ha dado lugar, en alguna zona apartada, a *ng*: flexión 4, *engarren* = “te traía” (68).

Las flexiones 7 y 10 de 3.^a persona *ekarren*, *etorren* pertenecen al vizcaíno. Los demás dialectos presentan formas con el prefijo *z*—: *zekarren*, *zetorren*. Sin embargo, el citado prefijo no es desconocido en el vizcaíno (APENDICE VI: FORMAS VERBALES VIZCAÍNAS DE PRETERITO, DE 3.^a PERSONA, CON LA INICIAL *z*—).

Se ha considerado, por la generalidad de los vascólogos, que las flexiones 2 y 4, *nenkarren*, *henkarren*, presentan una —*n*— infijada

(67) R. M. de Azkue.—*El vascuence y varias lenguas cultas. Estudio comparativo*. Bilbao, 1949, p. 22.

(68) J. de Urquijo.—*Los refranes de Garibay*. San Sebastián, 1919, p. 16. Citado por Azkue.—*Morf. Vasca.*, p. 715.

CUADRO II
Formas verbales vascas: pretérito

VERBO TRANSITIVO		VERBO INTRANSITIVO	
Sujeto lógico →	suj. lóg. 1. ^a pers.: -D(A) signif. form.: POR MÍ signif. actual: YO	suj. lóg. 2. ^a pers.: (masc.) -K(A) signif. form.: POR TI (hombre) signif. actual: TÚ (hombre)	suj. lóg. 3. ^a pers.: (cero) signif. form.: [por él] signif. actual: [él]
Objeto directo ↓	1 n - en - karr - (e) - kA - n yo era traído POR TI tú (hombre) me traías	1a n - en - karr - e - NA - n yo era traído POR TI (m.) tú (mujer) me traías	2 n - en - karr - en yo era traído [por él] (él) me traía
obj. lóg. 1. ^o pers.: n- signif. form.: yo signif. actual: me	3 h - en - karr - (e) - DA - n tú eras traído POR MÍ yo te traía	4 h - en - karr - en tú eras traído [por él] (él) te traía	8 n - en - korr - en yo venía
obj. lóg. 2. ^o pers.: h- signif. form.: tú signif. actual: te	5 n - e - karr - en yo [lo?] traía	6 h - e - karr - en tú [lo?] traías	9 h - en - korr - en tú venías
obj. lóg. 3. ^a pers.: (cero) signif.: [lo?]	6a h - e - karr - en tú [lo?] traías	7 e - karr - en [él] [lo?] traía	10 e - korr - en [él] venía
Objeto directo ↑	suj. lóg. 1. ^o pers.: n- signif.: yo	suj. lóg. 2. ^o pers.: h- signif.: tú	suj. lóg. 3. ^o pers.: (cero) signif.: [él]

(que ostentan también las 1, 1a, 3, 8 y 9), que las distingue de las 5 y 6 (la 6a es la misma 6), *nekarren*, *hekarren*. Debe advertirse que el pueblo emplea con frecuencia flexiones del tipo 1-4, 8-9 sin *-n-* y, por el contrario, flexiones del tipo 5-6 con *-n-* (APENDICE VII: LA PRESENCIA DE *-n-* INFIJADA EN LAS FORMAS VERBALES VASCAS DE PRETERITO 1.^a Y 2.^a PERSONAS).

Respecto a la *-n* sufiada, es casi general; sin embargo, existen lugares en que no la emplean en ninguna de las flexiones de pretérito, y otros en que falta sólo en determinadas formas (APENDICE VIII: FORMAS VERBALES VASCAS DE PRETERITO DESPROVISTAS DE *-n*).

Expuestas las observaciones anteriores, de carácter general, vamos a indicar algunas variantes de las formas verbales de pretérito de los verbos *ekarri* y *etorri*, consignadas en el CUADRO II.

Como dichas formas verbales no presentan una construcción tan regular como las de presente, nos parece conveniente exponer separadamente las variantes de cada una de las flexiones (69):

Flex. 1: *nenkarran* — V

nenkarrean — G

nekarkian — G-amezq (en muchos otros pueblos del guipuzcoano emplean también formas sin *-n-*)

nenkarken — Ns-oy

Flex. 1a: *nenkarrenan* — V; G

nenkarnen — Ns-oy

Flex. 3: *enkadan* — V

enkardan — G

Flex. 4: *yenkarkien* — Ns-oy

Flex. 5: *nenkarren* — V-Arrat (70)

nakarren — Ns-fuent

Flex. 6a: *ekarrenan* (71) — V; G

(69) R. M. de Azkue.—*Morf. Vasc.*, pp. 643-644, 714-715.—*Verb. guip.*, pp. 29, 31-32, 119-121.

(70) R. M. de Azkue.—*Morf. Vasc.*, p. 546.

(71) De la diferenciación sexual de las flexiones 6 y 6a se habla en el antes citado APENDICE V: EL ELEMENTO PRONOMINAL PREFIJADO DE 2.^a PERSONA EN LAS FORMAS VERBALES VASCAS.

(72) En Legazpia, además de la del texto, se usa *netorren* [G. Bähr.—«Flexiones verbales de uso actual en Legazpia (Goyerri)», *Euskera*, VI (1925), 2.^o-3.^o, p. 92]. En las flexiones de plural, el fenómeno *-nt-* → *-nd-* (*gendozen*, *zendozen*) se extiende a otros pueblos de Guipúzcoa: and, azc, oiq, urrés, zar. En Legazpia, además de *gendozen*, se emplea *getozen*.

- Flex. 8: *nendorren* — V-leniz, och, plac; G-leg (72)
netorren — V-algunos; G-general (73)
natorren — G-ig (74)

Naturalmente las variantes de las flexiones 6 y 9 son similares a las 5 y 8 respectivamente.

Del examen y comparación de los CUADROS I y II se deduce inmediatamente:

1.º Que tanto en el presente como en el pretérito las flexiones transitivas 2, 4 y 7 son, en su estructura, análogas a las intransitivas 8, 9 y 10 respectivamente, lo que constituye uno de los más contundentes argumentos en favor de la teoría pasiva, es decir, de los significados de aquellas flexiones expresados en las líneas superiores: "yo soy traído por él", etc.

2.º Las flexiones 1 y 1a, tanto en el presente como en el pretérito, pueden considerarse derivadas de las 2, mediante la aplicación de los afijos de agente de 2.ª persona, $\kappa(\lambda)$, $\eta(\lambda)$: *nakar*+ κ =*nakar κ* . Lo mismo ocurre con las flexiones 3 con relación a la 4 y el afijo de agente de 1.ª persona τ , δa : *hakar*+ τ =*hakar τ* .

3.º Las flexiones 5, 6 y 6a del presente pueden considerarse derivadas de la 7, en forma análoga a las 1 y 1a de la 2, y a la 3 de la 4: *dakar*+ τ =*dakar τ* . Por el contrario, las flexiones 5 y 6 (6a) del pretérito responden a una estructura diferente: mientras en las exposetas anteriormente el sujeto lógico está representado por un elemento pronominal sufijado que pertenece a la serie — τ , — κ , — η ; en las flexiones 5 y 6 del pretérito el elemento pronominal que representa al sujeto lógico está prefijado y pertenece a la serie n —, h —.

Conviene advertir que existen formas excepcionales de pretérito, correspondientes a las citadas flexiones 5 y 6, que tienen una estructura similar a las de presente. En el APENDICE IX: FORMAS VERBALES VASCAS DE PRETERITO, DE TEXTURA ANALOGA A LAS DE PRESENTE, se expone un resumen de las citadas formas, seguido de las opiniones e interpretaciones a que la existencia de aquellas formas ha dado lugar. Nos parece evidente que, del examen de dichas formas, se deduce, sin que deje lugar a dudas, que representan un tipo excepcional dentro de las flexiones 5 y 6 de pretérito (75).

(73) La flexión *netorren*, en guipuzcoano, únicamente fué encontrada por Azkue en Amézqueta. En las flexiones de plural aparece — n — en más lugares: además de los pueblos antes citados que emplean *gentozen*, se tiene *gentozen* — *amezq*, *berast*, *or*; *gentotzen* — *at*; *gentortzen* — *ceg*.

(74) En la tercera persona, flex. 12. reaparece en Igueldo e prerradical: *zetorren*.

(75) En lo sucesivo, cuando, al tratar de la estructuración de las flexiones, hablemos de formas de pretérito, se entenderá que no nos referimos a las del tipo 1, 1.a y 3 que, desde dicho punto de vista, son asimilables a las formas de presente.

FORMAS VERBALES SIUANAS (76)

Las flexiones verbales presentadas en el CUADRO IV corresponden al dakota, dialecto santi. Se completará la descripción de las características de la familia siuana exponiendo, en párrafos aparte, las variantes correspondientes a las otras lenguas o dialectos, de que antes se ha hecho mención, pertenecientes al mismo dominio lingüístico.

Siguiendo un criterio análogo al utilizado en el vascuence, se prescinde de las flexiones en que intervienen elementos pronominales de plural. Por otra parte, hay que advertir que, en las lenguas siuanas, sólo hay tres formas pronominales fundamentales: "yo", "tú", "tú y yo" (dual inclusivo) (77).

Los pronombres "yo" y "tú" serán examinados detenidamente en este artículo, pero no así, siguiendo el criterio expuesto, el dual inclusivo. No obstante, nos parece interesante exponer algunas consideraciones que sugiere la forma y el empleo de este elemento pronominal.

En primer lugar, el plural de la 1.^a persona se deriva de dicho dual inclusivo *uⁿ* (en dakota), agregando a la forma verbal correspondiente el sufijo pluralizador —*pi*. Un proceso parecido tiene lugar en ponca y en winnebago. El hidatsa, por el contrario, no tiene ni inclusivo ni sufijo plural.

(76) Según se ha indicado en la introducción [*Bol. RSVAP*, VI (1950), pp. 34, n. (1)] en todo este estudio haremos amplio uso del magnífico trabajo de Uhlenbeck, «Le caractère passif du verbe transitif ou du verbe d'action dans certaines langues de l'Amérique du Nord», *RIEV*, XIII (1922), del que se han tomado, no sólo gran parte de los ejemplos, sino también agudas observaciones.

(77) S. R. Riggs.—«Grammar and dictionary of the dakota language», *Smithsonian Contributions to Knowledge*, IV (1852), pp. 10-13.

S. R. Riggs.—«Dakota grammar, text, and ethnography», edited by J. O. Dorsey, *Contributions to North American Ethnology*, IX (1893), pp. 11-18. Dice Dorsey que, a diferencia de Riggs, que vivió casi exclusivamente con los indios de una de las tribus dakotas: los santi o mdewakantowan (en realidad el santi lo forman —según Thomas y Swanton— los mdewakanton y los wahpekute), él (Dorsey) convivió con indios de tribus vecinas de los dakota, tales como los ponca, omaha, kansa, winnebago e incluso los biloxi; ello le permitió agregar importantes notas a la gramática de Riggs.

F. Boas y J. R. Swanton.—«Siouan: Dakota (Teton and Santee dialects) with remarks on the Ponca and Winnebago», en «Handbook of American Indian Languages»; *Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology*, Bull. 40 (1911), 1.º, p. 890.

Puede uno preguntarse si la pluralización pleonástica del sujeto de 1.^a persona del plural en vascuence *ga-it-u*, (ya que para expresar "nosotros somos habidos [por él]" = "[él] nos ha", era suficiente *gau*, como se usa en vizcaíno de Oñate y del valle de Leniz) ¿no habrá tenido un motivo discriminador semejante, expresando en un momento *gau* = "tú y yo somos habidos [por él]", y *gaitu* = "nosotros (dual exclusivo o plural) somos habidos [por él]"? (78).

Hay que advertir, sin embargo, que *zaitu* = "vos(otros) sois habidos [por él]" = "[él] os ha", no tendría correspondencia en dichas lenguas siuanas, que forman la 2.^a persona del plural de la del singular por adición del signo pluralizador. De emplearse este proceso en vascuence, se tendría: *ha-it-u* (o *ka-it-u*) = "vos(otros) sois habidos [por él]" = "[él] os ha" (de *hau* = "tú eres habido [por él]" = "[él] te ha").

Sin embargo, nos parece más probable que, como indica Bähr (79), *gaitu* y *zaitu* hayan surgido simplemente por analogía con *ditu* (← **daitu*). Trombetti (80), al tratar de las formas de 1.^a y 2.^a personas del plural con pluralización pleonástica, después de observar que el signo de plural no es necesario, porque aun sin él se distinguirían aquellas formas de las correspondientes del singular, opina que dicho signo pluraliza, más que al pronombre, al verbo, que resulta, por ello, "verbum plurale", categoría muy arcaica.

El estudio de los signos de plural, en su conjunto, constituye indudablemente uno de los problemas más difíciles de la gramática vasca. Aunque, como acabamos de decir, no existen actualmente motivos fundados para admitir la existencia anterior de dual en el verbo vasco, resulta curiosa la comparación con ciertas lenguas provistas de dicho número. (APENDICE X: SIGNOS DE PLURAL, NOMINALES Y VERBALES, DEL VASCUENCE. DUAL Y PLURAL EN EL ESQUIMAL Y EN LAS LENGUAS URALOALTAICAS).

En segundo lugar, en dakota, el dual inclusivo está representado por el mismo afijo, *uⁿ*, tanto en la serie energética como en la inerte, a diferencia de las restantes personas que disponen de elementos

(78) Este procedimiento de diferenciación nos recuerda, en cierto modo, al que se utiliza en el hupa, lengua athapascana del Pacífico, en la que, para ciertos verbos intransitivos, el dual se señala empleando la raíz que indica el sujeto plural, sin la partícula *-ya-* de plural; mientras para señalar el plural, se agrega dicha partícula [P. E. Goddard.—«Athapaskan», en «Handbook of American Indian Languages»; *Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology*, Bull. 40, 1.^o (1911), pp. 104, 117].

(79) G. Bähr.—«Flex. verb. Leg», p. 104.

(80) A. Trombetti.—*Le orig. ling. basca*, p. 91.

distintos para cada una de dichas series. Esto da lugar a anfibologías como

u^n *kashkapi* = "nosotros [lo] liamos" (con presencia virtual del paciente; u^n representa aquí al agente).

u^n *kashkapi* = "nosotros somos liados [por él]" (con presencia virtual del agente; u^n representa aquí al paciente (81).

que nos recuerdan, en cierto modo, a las formas que luego veremos de las lenguas algonquinas, y a las vascongadas del tipo

ge(ne)karren = nosotros [lo] traíamos" (con presencia virtual del paciente en opinión, que creemos muy discutible, de la mayoría de los vascólogos; *g* representa al agente, o quizás diríamos mejor al sujeto activo),

genkarren = "nosotros éramos traídos [por él]" = "[él] nos traía" (con presencia virtual del agente; *g* representa al paciente).

En tutelo, lengua extinguida desde 1898, parece que en la 1.^a persona del plural (para la que H. Hale da una gran diversidad de formas de afijos pronominales) no había tampoco diferencia entre los elementos energéticos y los inertes, y que una cosa semejante sucede en catawba para el conjunto de los afijos personales, a juzgar por los datos proporcionados por Gatschet. En uno y otro caso, como dice Uhlenbeck, la información a que nos referimos es insuficiente.

El ponca y el winnebago poseen distintos prefijos para el inclusivo dual, según se trate de la serie energética o de la inerte, como puede verse en el CUADRO III.

CUADRO III

Elemento pronominal dual inclusivo (ponca y winnebago)

Lengua	Serie energética	Serie inerte
Ponca	a^n -	wa -
Winnebago	hi^n -	$wanga$ -

(81) También significa «nosotros somos liados por ellos».

Por tanto, en estas lenguas no se presentan formas como la dakota *nⁿkashkapi*.

En el biloxi (82) [esta lengua parece estrechamente ligada, desde el punto de vista lingüístico, con el ofo, con el tuteló y probablemente, con las restantes tribus siuanas del Este; entre las tribus siuanas del Oeste, sus parientes más próximos son los representantes septentrionales del grupo: dakota, hidatsa, mandan, crows y winnebago] las formas recíprocas del tipo expuesto ("nosotros —le", "él —nos") se diferencian, no sólo por la existencia de prefijos distintos para la serie energética y la inerte, sino por la presencia de elementos pluralizadores asimismo diferentes para el elemento energético y el inerte (—*tu*, —*daha'*—), a diferencia del dakota, del ponca y del winnebago, que presentan un único elemento pluralizador.

En el CUADRO IV exponemos las flexiones de presente (correspondientes a las personas del singular) de los verbos dakotas *kashka* = "liar" y *ta* = "morir".

En este CUADRO se han presentado las formas verbales, separando los elementos pronominales en la forma clásica empleada por Riggs, Adam, Dorsey, Boas y Swanton. Por otro lado, Trombatti y Holmer escriben los elementos constitutivos de la manera siguiente: *m-a-ta*, *m-a-kashka*, etc.; Trombatti llama a la —*a*— de la primera sílaba "vocale característica"; Holmer "prefix vowel". Más adelante se tratará de este punto.

(82) J. O. Dorsey y J. R. Swanton.—«A Dictionary of the Biloxi and Ofo Languages»; *Smith. Inst., Bur. Amer. Ethn., Bull.* 47 (1912), pp. 180 y 281.

Notas del Cuadro IV

(1) El elemento correspondiente a estas flexiones se aparta de la formación normal y no ha sido analizado satisfactoriamente en dakota (*chi-*) y en ponca (*wi-*); en winnebago coincide con el elemento pronominal inerte de 2.^a persona. Esto podría ser consecuencia de influencia algonquina, pues los indios winnebago presentan muchas semejanzas culturales con sus vecinos algonquinos centrales según J. O. Dorsey y P. Radin [«Winnebago», en «Handbook of American Indians North of Mexico»; *Smith. Inst., Bur. Amer. Ethn., Bull.* 30, 2.^o (1910), p. 958].

Adam califica el *chi* dakota, erróneamente a nuestro entender, de especie de dual en el cual una de las personas está en nominativo y la otra en objetivo [L. Adam.—*Esquisse d'une grammaire comparée des dialectes Cree et Chippeway*. París, 1876, p. 132].

Es curioso que en takelma tiene forma especial, no la relación «yo-te», sino la «tú (o vosotros)-me» [E. Sapir.—«The Takelma Language of South-Western Oregon», en «Handb. Amer. Ind. Lang.», *Bull.* 40, 2.^o (1922), pp. 159, 167]. En este caso, la 1.^a persona singular (objeto lógico) no se expresa, como no se por una palatalización de la raíz, y la 2.^a persona (sujeto lógico) toma una de las formas correspondientes a los elementos intransitivos.

(2) *kashka* tras *i* se transforma en *chashka* [F. Boas y J. R. Swanton.—(Siouan), pp. 886, 909].

CUADRO IV

Formas verbales siuanas (dakota: santi): modo independiente, presente

		VERBO TRANSITIVO			VERBO INTRANSITIVO
Sujeto lógico →		suj. lóg. 1.º pers.: (-)WA- signif. form.: POR MÍ signif. actual: YO	suj. lóg. 2.ª pers.: (-)YA- signif. form.: POR TÍ signif. actual: TÚ	suj. lóg. 3.º pers.: (cero) signif. form.: [por él] signif. actual: [él]	
Objeto directo ↓					
	obj. lóg. 1.ª pers. ma- signif. form.: yo signif. actual: me	1 ma - YA - kashka yo soy liado POR TI tú me lias	2 ma - kashka yo soy liado [por él] [él] me lia	8 ma - fa yo muero	
	obj. lóg. 2.º pers.: ni- signif. form.: tú signif. actual: te	3 chi - chashka (1) (2) yo te lio	4 ni - chashka (2) tú eres liado [por él] [él] te lia	9 ni - fa tú mueres	
	obj. lóg. 3.º pers.: (cero) signif. form.: él (ella, ello) signif. actual: le (la, lo)	5 WA - kashka [él] es liado POR MÍ yo [lo] lio	6 YA - kashka [él] es liado POR TI tú [lo] lias	7 kashka [él] es liado [por él] [él] [lo] lia	10 fa [él] muere

No todos los verbos emplean los elementos pronominales consignados en el expresado CUADRO. Sin embargo, pueden dichos elementos pronominales considerarse como normales por ser mayoría los verbos que los utilizan (83). Algunos de éstos no los prefijan sino que los infijan.

Nos parece interesante dar las variantes de las combinaciones de elementos pronominales en las lenguas ponca y winnebago:

Flex. 1. *aⁿdha*— ponca { "tú — me" = "yo — por ti"
hina— winnebago }

Flex. 3. *wi*— ponca { "yo — te" = "tú — por mí"
ni— winnebago }

Los restantes prefijos, correspondientes a los números 2 = 8, 4 = 9, 5 y 6 son idénticos a los elementos pronominales de las series energética e inerte, que expondremos más adelante para las siguientes lenguas siuanas: dakota, ponca, winnebago, hidatsa y tuteló.

(83) Si se quiere más detalle en este punto puede consultarse:
 S. R. Riggs.—«Gram. dict. dak. lang.», pp. 14-29.
 S. R. Riggs.—«Dak. gramm. text. ethn.», pp. 19-39. Véase el cuadro que expone Dorsey en la pág. XV.
 F. Boas y J. R. Swanton.—«Siouan», pp.910-912.
 C. C. Uhlenbeck.—«Le caract. pass. verb.», p. 412.

FORMAS VERBALES ALGONQUINAS

Siguiendo el criterio observado al exponer las flexiones vascas y las siuanas, prescindiremos, por el momento, de las flexiones de plural.

Las flexiones comprendidas en el CUADRO V corresponden al presente del modo independiente de la lengua ojibwa(y) o chippewa(y).

CUADRO V

Formas verbales algonquinas (ojibwa): modo independiente, presente

VERBO TRANSITIVO		VERBO INTRANS.	
—	1 <i>ki - wābam</i> tú me ves	2 <i>nln - wābami - g</i> yo soy visto [por él] [él] me ve	8 <i>nln - dagwishin (2)</i> yo llego
3 <i>ki - wābami - n</i> yo te veo	—	4 <i>kl - wābami - g</i> tú eres visto [por él] [él] te ve	9 <i>kl - dagwishin (2)</i> tú llegas
5 <i>nln - wābam - a</i> yo [lo] veo	6 <i>ki - wābam - a</i> tú [lo] ves	7 <i>wābam - a (1)</i> [él] [lo] ve	10 <i>dagwishin (2)</i> [él] llega

(1) Esta forma se discutirá al ser analizada más adelante. También se hace referencia a ella en la nota 4 del Cuadro VII. Las restantes formas verbales son las consignadas en la conjugación IV de verbos transitivos animados, para la que da Baraga, en dicha 3.^a persona, la terminación *-ân*: 1.^a persona en *-a*. Para la conjugación VI, también de verbos transitivos animados, señala Baraga, para la 1.^a y la 3.^a personas, *nân*.

(2) Flexiones de la llamada por Baraga III conjugación: terminación de la 3.^a persona *-in*, *-on*, igual que la 1.^a y 2.^a; en la I conjugación la 3.^a persona termina en *-a*, *-e*, *-i*, *-o*; en la II en *-am*, como la 1.^a y 2.^a

CUADRO VII

Formas verbales algonquinas (protoalgonquino, fox, cri, menomini, ojibwa):
modo independiente, presente

VERBO TRANSITIVO		VERBO INTRANSITIVO
1	PA * <i>ke-waapam-i</i> F <i>ke-waapam-i</i> C <i>ki-waapam-in</i> M <i>ke-waapam-em</i> O <i>ki-waapam</i> "thou lookest at me" [5]	2 PA * <i>ne-waapam-ekwa</i> F <i>ne-waapam-ekwa</i> C <i>ni-waapam-ilk</i> M <i>ne-waapam-ek</i> O <i>ni-waapam-ilk</i> "he looks at me"
3	PA * <i>ke-waapam-ene</i> F (<i>ke-waapam-ene</i>) [1] C <i>ke-waapam-tiin</i> M (<i>ke-waapam-en</i>) [1] O (<i>ki-waapam-in</i>) [1] "I look at the"	4 PA * <i>k²-waapam-ekwa</i> F <i>ke-waapam-ekwa</i> C <i>ki-waapam-ilk</i> M <i>ke-waapam-ek</i> O <i>ki-waapam-ilk</i> "the looks at thee"
5	PA * <i>ne-waapam-awa</i> F <i>ne-waapam-awa</i> C <i>ni-waapam-aw</i> M <i>ne-waapam-aw</i> O <i>ni-waapam-aa</i> "I look at him"	6 PA * <i>ke-waapam-awa</i> F <i>ke-waapam-awa</i> C <i>ki-waapam-aw</i> M <i>ke-waapam-aw</i> O <i>ki-waapam-aa</i> "thou lookest at him" [2]
7	7a PA * <i>waapam-ekwa</i> F <i>waapam-ekwa</i> C <i>waapam-ik</i> M <i>waapam-ek</i> O (usa una forma de otro modo) "the other looks at him"	7b PA * <i>waapam-ewa</i> F <i>waapam-ewa</i> C <i>waapam-ew</i> M <i>waapam-ew</i> (3) O (Usa una forma de otro modo (4) "he looks at the other one"
8	8 PA * <i>ne-pemaatesi</i> F <i>ne-pemaatesi</i> C <i>ni-pimaatisi-n</i> M <i>ne-peemaatese-m</i> O <i>ni-pimaatis</i> "I live"	9 PA * <i>ke-pemaatesi</i> F <i>ke-pemaatesi</i> C <i>ki-pimaatisi-n</i> M <i>ne-peemaatese-m</i> O <i>ki-pimaatis</i> "thou livest"
10	10 PA * <i>pemaates-wa</i> F <i>pemaat-si-wa</i> C <i>pimaatisi-w</i> M <i>pemaatese-w</i> O <i>pimaatisi</i> "he lives"	

Notas del Cuadro VI

- (1) -i final pérdida fonéticamente.
- (2) En el cuadro de la página 286 de la citada obra de Michelson pone *k-i*.
- (3) En 1902, J. Dyncley Prince [«The differentiation between the canadian abenaki dialects», *American Anthropologist*, n. s., IV (1902), pp. 17-32], después de decir que parece evidente, como consecuencia de una cuidadosa comparación del penobscot (perteneciente al grupo abnaki) con el abnaki propio, que el primer dialecto ha divergido algo menos que el último de la lengua originaria común, agrega que el penobscot —y este es el punto que aquí interesa— conserva todavía el oblativo -l, hecho al que asigna mucha importancia.
- (4) En algunos casos perdido fonéticamente; en otros (White Earthis) -w inaudible, pero indicado por los labios.
- (5) Perdido fonéticamente.

Notas del Cuadro VII

- (1) Formas haplológicas considerablemente reducidas.
- (2) Bloomfield da las formas correspondientes a «thou lookest at them»: PA *kewapamaawaki*; F *kewaapamaawaki*; etc., las formas expuestas en la casilla 6 se han deducido teniendo en cuenta las que acaban de exponerse y las de la casilla 5. De manera parecida se han deducido las de las casillas 4 y 8.
- (3) E representa una vocal muy abierta que corresponde al protoalgonquino e.
- (4) Considera Bloomfield [ob. cit., pp. 98-99] que el ojibwa ha perdido esta forma y la ha reemplazado por otra correspondiente a un modo diferente: *owaapamaan*: «he sees him». Creemos que debe recordarse aquí la forma *wábama*, citada por Baraga, que en la escritura de Bloomfield sería *wapamaa* (compárese *ninwábama*, *kiwábama* [Baraga] con *niwapamaa*, *kiwaapamaa* [Bloomfield] y encajaría perfectamente, al menos desde el punto de vista morfológico, en este lugar.
- (5) Se observan discrepancias entre las traducciones de estos verbos algonquinos dadas por distintos autores; estas diferencias lexicológicas no tienen la menor importancia para el estudio de la estructuración verbal. No obstante parece interesante ponerlas de relieve:
Bloomfield traduce: M *kenian*: «I see thee», junto a M *kewaapamen*: «I look at thee»; análogamente, M. *ken EE wem*: (thou see't me), junto a M *kewaapamen*: «thou lookest at me».
Baraga traduce: O *kiwábamin*: «I see thee», O *kiwábam*: «thou seest me».

Jones traduce: F *kewâpamens*: «I look at thee», F *kewâpami*: «thou lookest at me».

Es decir, que mientras el verbo cuya raíz es *wâpa* es traducido por Baraga (ojibwa) por «to see», lo traducen por «to look at» Bloomfield (protoalgonquino, fox, cri, menomini, ojibwa) y Jones (fox).

Adam (cri, ojibwa), que toma datos de Lacombe y Baraga traduce «voir».

Uhlenbeck, en los ejemplos ojibwa que presenta en el trabajo tantas veces citado (versión francesa publicada en *RIEVI*, traduce también «voir». En blackfoot, da *inoa* —que puede relacionarse con M *keniam*, *ken EE wem*, antes mencionados— como tema correspondiente a «voir».

Las variantes de los elementos pronominales utilizadas en las lenguas cri (Moose y Fuerte Totten), menomini, fox, shawni, passamaquody, abnaki, algonquino, peoria, natick y delaware se exponen en el CUADRO VI (84).

Creemos interesante para nuestro estudio presentar, además de los datos consignados en los CUADROS V y VI, los resultados de las investigaciones de Bloomfield (85).

Para facilitar el rápido examen y comparación de las formas verbales, así como su análisis más adelante, las agrupamos en el CUADRO VII.

Respetamos la ortografía de Bloomfield, en la que se observarán algunas diferencias con la empleada en los CUADROS V y VI.

Conviene advertir que los algonquinos sustituyen frecuentemente *p, k, t* por *b, g, d* y recíprocamente, como hace notar Adam (86); en efecto, mientras Baraga, refiriéndose a los ojibwa, escribe las partículas verbales *ga, gi, ge* y advierte que es preciso pronunciar casi *ka, ki, ke*, el P. Lacombe escribe, refiriéndose a los cri, aquellas mismas partículas *ka, ki, ke* y advierte que hay que pronunciar casi *ga, gi, ge*.

Al pie de cada casilla se pone la traducción de Bloomfield.

El interés que dicho CUADRO presenta para nosotros, está en la exposición de las formas protoalgonquinas y en la manera de presentar las formas verbales con sujeto y objeto lógicos de 3.^a persona que ocupan las casillas 7a y 7b. Estas formas constituyen el punto fundamental de arranque para la explicación de las correspondientes a las restantes personas. Por ello, serán consideradas detenidamente en nuestro análisis de las formas verbales.

Advertimos que, para las reconstrucciones de las formas protoalgonquinas, se han tomado como base las cuatro lenguas algonquinas mejor conocidas, según Bloomfield: fox, cri, menomini y ojibwa. Un estudio de Michelson (87) sobre las lenguas divergentes occidentales (blackfoot, cheyenne y grupo arapaho) muestra que aquellas reconstrucciones resultan adecuadas, en lo fundamental, a todas estas lenguas, por lo que podrían considerarse como verdaderamente pro-

(84) T. Michelson.—«Preliminary report on the linguistic classification of algonquian tribes»; *Smith. Inst., 28th. Annual Report of the Bureau Amer. Ethn.*, 1906-1907. Washington (1912).

(85) L. Bloomfield.—«Algonquian». *Linguistic structures of native America*. Nueva York, 1946, pp. 85-129.

(86) L. Adam.—*Esq. gramm. comp. Cree Chipp.*, p. 92.

(87) T. Michelson.—«Phonetic Shifts in Algonquian Languages». *International Journal of American Linguistics*, vol. 3, Nueva York, 1935, pp. 131-171. Citado por Bloomfield.

toalgonquinas. Sin embargo, posteriormente Siebert (88) ha puesto de relieve que las cuatro lenguas que se han tomado como base han confundido dos grupos de consonantes, tk y xk , que se distinguen en delaware y en las lenguas de Nueva Inglaterra; por ello considera el propio Bloomfield (89) que, de cualquier manera, es necesaria una lengua oriental para la reconstrucción del protoalgonquino.

En el CUADRO VII se emplean las siguientes abreviaturas: PA = protoalgonquino; F = fox; C = cri; M = menomini; O = ojibwa.

Se observará, a la vista del cuadro, que no es posible explicar las formas comprendidas en él mediante unas reglas sencillas, como en el caso de las formas siuanas expuestas en el CUADRO IV (con la única excepción, en éstas, de la flexión 3). Para tratar de dar un determinado orden a estas flexiones, dice Bloomfield (90) que hay cuatro prefijos inflexionales. Tres de ellos, $ke-$ = "tú", $ne-$ = "yo", $we-$ = "él, ello", se presentan tanto en el nombre como en el verbo. Cuando interviene más de una persona como poseedor, sujeto lógico ("actor") u objeto lógico ("goal"), la preferencia es en el orden dado; así "nosotros, inclusivo" (que incluye la 2.^a persona) tiene $ke-$, pero nosotros, exclusivo" (que no incluye a dicha 2.^a persona) tiene $ne-$ (estas formas, no se exponen en el cuadro, limitado al singular); las formas transitivas "yo-te" y "tú-me" tienen ambas $ke-$. Naturalmente esta regla nada explica sobre la función de los elementos incorporados en la forma verbal, ni tiene en cuenta los elementos sufijados.

Por lo que respecta al verbo intransitivo animado, la conjugación es fácil; basta observar que la 3.^a persona tiene la terminación $-w$. Las 1.^a y 2.^a personas no tienen terminación; en M se agrega una m ; en C, una n .

Para explicar la conjugación de los verbos transitivos animados (nos referimos siempre al independiente-indicativo) Bloomfield establece cuatro grupos de flexiones, teniendo en cuenta la función que desempeñan aquellos elementos, e indica los sufijos que deben emplearse en cada caso:

1.^o grupo: flexiones 5, 6, 7b (análogas a las vasc. *nekarren*, *hekarren*); el elemento pronominal prefijado tiene la forma correspondiente al sujeto (91): la 1.^a o 2.^a persona "actúa" sobre la 3.^a; la 3.^a

(88) F. T. Siebert, Jr.—«Certain Proto-Algonquin Consonant Clusters», *Language*, vol. 17, Baltimore (1941), pp. 298-303. Citado por Bloomfield.

(89) L. Bloomfield.—Ob. cit., pp. 85-86.

(90) L. Bloomfield.—Ob. cit., p. 95, § 28.

(91) Suprimimos, para simplificar, la palabra «lógico», que deberá considerarse sobreentendida, en lo que sigue, detrás de las palabras «sujeto» y «objeto».

sobre el "obviativo". Se agrega la terminación —*aa*, —*ee* a la raíz verbal, y el "tema" así formado se conjuga en forma análoga a un verbo intransitivo animado.

2.º grupo: flexiones 2, 4, 7a (análogas a las vasc. *nenkarren*, *henkarren*); el elemento pronominal prefijado tiene la forma correspondiente al objeto: la 3.ª persona "actúa" sobre la 1.ª o 2.ª; el obviativo sobre la 3.ª. A este grupo pertenecen también las formas de sujeto inanimado y las 1.ª y 2.ª personas pasivas. El tema está formado mediante la terminación —*ke*, con pérdida de *e* ante —*w*. Después se conjuga como en el caso anterior.

3.º grupo: flexión 1; el elemento pronominal prefijado tiene la forma correspondiente al sujeto, 2.ª persona; el objeto es la 1.ª persona. El tema se forma con el sufijo —*i*.

4.º grupo: flexión 3; el elemento pronominal prefijado tiene la forma correspondiente al objeto, 2.ª persona; el sujeto es la 1.ª persona. El tema se forma con el sufijo —*etene*, que, especialmente cuando ocupa posición final, sufre una fuerte contracción haplológica en las lenguas en *n*.

Se ha creído interesante agregar el APENDICE IX: FORMAS VERBALES DEL WİYOR, a causa de la relación que, como hemos dicho, han creído encontrar Sapir, Trombetti y Schmidt entre el algonquino y el ritwano.

CUADROS COMPARATIVOS

En el CUADRO VIII se comparan las formas verbales del verbo siuano (dakota) con las del presente vasco; la traducción superior se refiere a la forma vascongada y la inferior a la siuana. En el CUADRO IX, las del verbo algonquino (fox) con las del pretérito vasco; la traducción superior se refiere a la forma vascongada y la inferior a la algonquina.

Si se describen, en el CUADRO VIII, las flexiones siuanas en la forma antes citada, *m-a-ta*, *m-a-kashka*, etc., es mayor la analogía con las formas vascas, lo que ponen de relieve Trombetti (92) y Holmer (93).

(92) A. Trombetti.—*Le orig. ling. basca*, § 9, p. 18.

(93) N. M. Holmer.—«Ibero-Caucasian as a Linguistic Type», *Studia Linguistica*, I (1947), pp. 27-29.

CUADRO VIII
Formas verbales vascas (presente) y siuanas (dakota)

V E R B O T R A N S I T I V O		V E R B O I N T R A N S I T I V O	
1	<p style="text-align: center;">—</p> <p>n - a - kar - K } yo } soy traído } POR TI } soy liado } ma - YA - kashka</p>	2	<p>n - a - kar } yo } soy traído } [por él] } soy liado } ma - kashka</p>
3	<p>No existe paralelismo entre las flexiones correspondientes, vasca y siuana, por emplearse en esta lengua una forma especial.</p>	4	<p>h - a - kar } tú } eres traído } [por él] } eres liado } ni - chashka</p>
5	<p>d - a - kar - T } él } es traído } POR MÍ } es liado } WA - kashka</p>	6	<p>d - a - kar - K } él } es traído } POR TI } es liado } YA - kashka</p>
8	<p>n - a - tor } yo } vengo } muero ma - ta</p>	9	<p>h - a - tor } tú } vienes } mueres ni - ta</p>
10	<p>d - a - tor } él } viene } [él] muere } ta</p>		

CUADRO IX
Formas verbales vascas (pretérito) y algonquinas (ojibwa)

V E R B O T R A N S I T I V O			VERBO INTRANSITIVO
1	No existe paralelismo. El vascuence emplea formas de tipo análogo a las de presente.	2	8
		n - en - karr - en { era traído } [por él] yo { soy visto } nin - wābami - g	n - en - torr - en { venía } yo { llego } nin - dagwishin
3	No existe paralelismo. El vascuence emplea formas de tipo análogo a las de presente.	4	9
		h - en - karr - en { eras traído } [por él] tú { eres visto } kl - wābami - g	h - en - torr - en { venías } tú { llegas } kl - dagwishin
5	n - e - karr - en yo { traía } nin - wābam - a veo	6	10
	h - e - karr - en tú { traías } kl - wābam - a ves	7	e - torr - en { [él] } traía } ve wābam - a
		8	e - torr - en { [él] } venía } llega } dagwishin

Se habrá observado que el orden de los elementos no es el mismo en dakota que en vascuence, pues mientras en el primero el orden es *objeto* (94) —*sujeto* (94) —*raíz verbal*, en vascuence es *objeto*—*raíz verbal*—*sujeto*.

Sin salir del dominio de las lenguas norteamericanas (únicamente incluimos el chukchi que, como se sabe (95), se considera en cierto modo emparentado con aquéllas), pueden presentarse ejemplos de toda clase de sucesiones de los elementos pronominales:

1. *sujeto*—*objeto*—*raíz verbal*: cus, chinuk (96).
2. *objeto*—*sujeto*—*raíz verbal*: dakota, chipewyan, tlingit, chiri-cahua apache.
3. *sujeto*—*raíz verbal*—*objeto*: chukchi.
4. *objeto*—*raíz verbal*—*sujeto*: tunica.
5. *raíz verbal*—*sujeto*—*objeto*: kwakiutl.
6. *raíz verbal*—*objeto*—*sujeto*: takelma, siuslaw, wiyot.

Las formaciones verbales de las lenguas mencionadas presentan, en algunos casos, tipos distintos, que no consideramos de este lugar exponer, pero responden en general al orden mencionado.

Fuera del dominio norteamericano, pero sin salir de América, encontramos lenguas como el chibcha (97) que —si hemos de creer a Adam (98)— prefija el “pronombre-sujeto” o el “pronombre-objeto”, pero no prefija simultáneamente ambos tipos de pronombres. Sin embargo, hay que advertir que Uricoechea (99) —de quien Adam toma sus datos— se expresa en términos que parecen indicar que la afirmación de Adam no es absolutamente cierta: Piden esta clase de pronombres *cha*, *ma*, *chia*, *mia* los verbos activos que no tienen más que una persona que padece, la cual se indica con ellos, cuando no hai sustantivo para determinarla. Pero se ha de advertir que solamente sirven estos pronombres con el verbo de tercera persona i algunas veces con el de segunda de singular. En todas las demás se

(94) Como ya hemos indicado más arriba, decimos simplemente «sujeto» y «objeto» por «sujeto lógico» y «objeto lógico».

(95) P. de Yrizar.—«Sobre el carácter pasivo, etc.» Introduction: Apéndice III, B, a), Bol. RSVAP, VI (1950), pp. 35-37.

(96) También el nahuatl presenta el mismo orden.

(97) Extenso e importante grupo hablado desde Colombia a las fronteras de Nicaragua y Costa Rica. Antes de la invasión inca del Ecuador y sur de Colombia, es probable que se hablara también en Ecuador hasta la latitud de Guayaquil [H. Hoijer.—*Linguistic struc.*, p. 26].

(98) L. Adam.—*Etudes sur six langues américaines. Dakota, Chibcha, Nahuatl, Kechua, Quiche, Maya*. París, 1878: *De la langue Chibcha*, p. 63.

(99) E. Uricoechea.—*Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha*. París, 1871, 6. 69.

ha de hacer uso para la persona que padece de los pronombres sustantivos *hycha, mué, asy, etc.*”.

En muchos casos los elementos pronominales subjetivos y objetivos no aparecen netamente destacados, sino que dan lugar, juntamente con la raíz, a un complejo difícil de analizar. Así, en hupa (athapascano del Pacífico), la persona y número del sujeto se indican mediante cambios —de carácter inflexivo— de una sílaba que, en general, precede directamente a la raíz. El número del objeto en los verbos transitivos —y el del sujeto en los intransitivos— viene señalado por variaciones en la forma de la raíz; este fenómeno ha servido a Uhlenbeck para deducir el carácter pasivo de esta y otras muchas lenguas norteamericanas.

El caso de la formación verbal algonquina será objeto de estudio especial en el capítulo ANALISIS DE LAS FORMAS VERBALES ALGONQUINAS, en el que expondremos las opiniones de Baraga, Lacombe, Adam, Jones, Sapir, Michelson, Uhlenberk, Bloomfield y Voegelin.

Schmidt (100) estudió la colocación del “sujeto” en las formas verbales pertenecientes a distintas lenguas, punto sobre el que volveremos más adelante.

(100) W. Schmidt.—*Die Sprachfam.*, pp. 467-479; cuadro con la colocación del genitivo, del posesivo y del sujeto pronominal, pp. 476-477.



Un "aguaduchu" bilbaíno en 1593

por el
Conde de Superunda

Sabido es que Bilbao ha sufrido mucho con los frecuentes festejos acuáticos que su situación topográfica le ha organizado a lo largo de sus muchos años de vida.

El puente de San Antón, del que decía el Padre Henao en 1650, describiendo la villa:

"Entre sus cosas insignes, tiene una puente muy alta y de fábrica tan superba, para no ser larga, que siendo uno de los excelentes edificios que hay en España sobre agua, la precia tanto su pueblo que la trae por divisa e insignia principal de su escudo de armas..."; Esa pobre puente, decimos, tiene una historia dramática. Era más antigua que la villa misma, pero no pudo conservar su forma y aspecto primitivos, obligada a sufrir repentinas reparaciones y reformas en cura de los estropicios que le causó el río, su enemigo irreconciliable.

Pero no fué el puente la única víctima de esta fiera. Los "aguaduchos" fueron el azote de la villa entera. Véase cómo las gastaba nuestro, al parecer, pacífico "Nervión" (entonces "Ibaizabal", río ancho, por la incorporación del procedente de Orduña), allá por el siglo XVI.

En 1553 hubo uno de esos cataclismos descrito en verso, en el cual ya la pobre puente las pasó mal.

"Rompida la puente de tan alto subida
"benla por medio caída y sumida,
"y del agua terrible de la Villa cercada
"del suelo a las casas diez codos se alzando,
"se queda del todo como Sodoma sumida...".

... ..

“Bimos Santiago Patrón de la España
 ” que el agua subía sobre el Sacramento
 ” y cuerpos umanos subían del centro
 ” do están sepultados con artes y maña,
 ” y aun Barrencalle no menos se baña...”.

... ..

“Casas ni torres casi quedaron
 ” Arratia y Orozco y Llodio menguaron
 ” hasta el mar haziendas asoladas...”.

En fin, ¡un horror! Pero nos parece más inteligible e interesante la descripción del diluvio del 22 de septiembre de 1593, y dejamos al poeta lamentándose en lo que llama *Octabas*, del que “ubo” en 1553.

Las escenas descritas son igualmente espeluznantes y los daños sufridos por el pueblo mayores aún en la segunda de las riadas. Si algún aficionado quiere saber más del aguaduchu versificado, podrá encontrarlo copiado en el tomo segundo de la colección miscelánea de don Juan Ramón de Yturriza, cuyo tomo está en poder de la Comunidad de Padres Carmelitas de Marquina, según afirmaba nuestro querido y llorado AMIGO Juan José de Mugartegui.

La relación del aguaduchu de 1593 está sacada de un impreso coleccionado en el tomo segundo de la obra de Juan Yñiguez de Ybargüen, titulada “Historia General de España y sumaria de la casa Vizcaina”, obra única en cinco tomos, que existe en la biblioteca de la casa solar de Mugartegui, y que el mismo Juan José copió el año 1917.

La descripción es de Pedro Cole de Ybarra, quien la imprimió con licencia en *Vilbao en 1593*, y empieza así:

“La grandeza de las cosas que por mis propios ojos vi el miercoles 22 de Septiembre deste presente ano de 93 desde la vna de la noche, me combida a que dé parte al mundo de vn efecto marauilloso de la Iusticia diuina, que quiso se manifestasse en este dia, en un pueblo de los mas ricos de España, mas vistoso en edificios y mas abundante de todo lo que es posible imaginarse, para regalo de los hombres...”.

El río comenzó a crecer de un modo alarmante poco después de las doce de la noche del martes al miércoles, por lo que fueron relativamente pocos los bilbaínos que se dieron cuenta de la catástrofe que se avecinaba.

“Los que escaparon de esta manera por presto que se pusieron en huyda, fué bien a costa suya, porque salieron descalços y dan doles el agua casi a la cintura, porque se ha de saber que la aueni-

"da fué tan repentina, y aora tan excusada, que quando vieron el
"peligro, estaban en él. Con este auiso que dieron algunos, que se
"salieron dexando sus casas, por acudir a la que está dedicada a
"la serenissima Virgen Maria nuestra Señora, que llaman Vegoña
"templo puesto en alto, que señorea toda la villa y ribera, y donde
"nuestro Señor, por su sanctissima Madre obra mil milagros y ma-
"rauillas, y en quien tienen singular deuocion todos los de la tierra)
"se comenzaron a hazer por el Arenal (que es una calle que las
"vistas a la ribera, y muchos nogales delante, cuya sombra es de
"mucha recreacion a todo el pueblo y de mas entretenimiento que
"ay en esta villa, qual en Valladolid el Prado que dizen de la Mag-
"dalena), muchas hogueras, y a poner muchas luminarias en las
"ventanas, para que se echase de ver lo que el río yua crecido,
"pero quanto mas despierta estaua la justicia diuina, mas dormia
"nuestro descuydo, (que tal es, el, en que viuimos los hombres), y
"asi fueron poca parte estos auisos y otros muchos, para que mi-
"rasen por si, y quando amaneció y abrieron los ojos, y la luz dió
"lugar a que pudiesen ver, vieronse sin remedio; y aprouechandose
"de toda la industria humana, no fué parte esta para que se dexasse
"de executar la sentencia del cielo en esta villa".

Bien a nuestro pesar, hemos de extractar el relato para reducirlo a términos admisibles, pero ello será en perjuicio del lector, pues la prosa de que damos muestra, describiendo el ambiente y circunstancias en que el suceso se inició, es, como puede verse, deliciosa.

Dice el narrador que el diluvio pasó al que hubo cuarenta años antes, en más de tres codos, a juzgar por las señales que de uno y otro quedaron, y por el testimonio de "personas graues y principales" que de ambos fueron testigos.

La furia de la avenida fué creciendo desde las siete de la mañana a tres de la tarde, hora en que la marea hizo subir más el nivel del río, y más graves los estragos.

"De la otra parte de la puente lleuó una calle entera, que llaman Zurrutia, o Rentería, (1) que quando cayó se tendió sobre el río, y venian los tejados enteros, que no parecia sino que en el río auia casas, aunque luego la furia del agua las desbarataua, de manera que perdian pronto esta figura y como las olas eran furiosas y brauas, no auia ninguna que no descubriese alguna lástima...".

Allá se veían cofres, arcas, sacas de lana, camas enteras, con tan-

(1) Rentería era el edificio que aparece en el escudo de Bilbao a la derecha del puente, es decir, en la orilla izquierda del río. En él cobraba el Ayuntamiento «una blanca» por quintal de fierro exportado, destinando la recaudación exclusivamente a la conservación y entretenimiento de la Iglesia de Santiago.

ta fuerza arrastradas que para poner remedio a tanto mal, hubiera sido necesario hacer uso de "barcos, pinazas o baxeles (de que suele haber abundancia en aquella ribera, con otros que llaman arruque-ros, que cuando sube y baxa la marea, suele parecer otra Venecia esta villa)".

Pero cuando amaneció ya se había llevado la corriente todos estos medios de socorro y remedio. También se llevó los navios que halló en la ribera "que llegaban hasta la puente, y solían servir de" lo que en otras partes las tiendas, porque las gentes venían a comprar lo que por mar llegaba en mucha abundancia".

El río se llevó también un ojo de la puente "que como era el" paso por donde entra la prouisión a la villa y por donde sale el despacho de todas las mercaderias a Castilla, hace notable falta, "y quita además la hermosura y lustre que le daba. Junto a la misma puente estauan las casas de la Contratación, cosidas con la Yglesia de San Anton, que si no quebrara en edificio tan fuerte" parte de la furia que traya esta auenida, no escapara casa ni edificio de toda la villa. Estas Casas de Contratación, que eran muy galanas y vistosas, con mas un portal grande que tenían delante, "con sus pilares y gradas de piedra, que servian a la Yglesia, lleuó" tambien la auenida, que no dejó señal de que allí viueseauido tal cosa".

La misma suerte corrieron las casas del Cabildo y Regimiento de la villa, con gran cantidad de armas y munición, arcabuces y mosquetes, coseletes, lanzas y otras cosas, que la villa allí guardaba para el servicio de Su Majestad y para su defensa. Sólo quedaron unas piedras amontonadas "para poder decir, aquí fué Troya".

Más abajo se llevaron las aguas otros edificios de particulares, alguno de los cuales "tuuo de pérdida mas de doze mil ducados, y" lo que es para quebrar mil corazones de lástima es que estando "en esta hazienda el remedio de muchas donzellas principales bien nazidas, vienen a quedar pobres, que muchas dellas no quedaron" mas de con el vestido que trayan sobre si".

Después de compadecerse con tan respetuosa ternura de las pobres donzellas principales y bien nazidas, deja el cronista para más adelante el relato de lo que sucedió dentro de la villa misma, es decir, en el casco viejo, y que nos lleva al Monasterio de San Agustín en un sitio algo alto, templo que asegura ser "el de mayor grandeza y magestad que ay en la probincia de Castilla."

Desde las ventanas de las celdas, se señoreaba toda la villa y toda la corriente del río. Allá estaban todos los religiosos de rodillas, con el Santísimo Sacramento en manos del Prior, cercados por las aguas hasta las gradas del Altar mayor, "suplicando al Señor

"que allí tenían, viese misericordia de aquel pueblo que tan a vista de ojos se anegaua".

La misma diligencia hicieron los Padres Franciscanos que tienen su Convento en un alto de la otra orilla, y salieron en procesión, con los pies descalzos, pidiendo a Dios misericordia. Por su parte el clero de la villa sacó el Santísimo Sacramento de la Iglesia de Begoña bajando con El "hasta un montecito que se haze a la entrada de una calle que se dize Ascao...".

Desde esta atalaya presenciaron una de las escenas más terroríficas. Por el río iba una mujer desnuda "quien auia cogido la auenida descuydada, dormiendo en su cama, la qual yua viua entre dos grandes maderos que la sustentauan, y como yuan casi en cruz cogianle los brazos que no los podia sacar fuera, lleuaua la cabeza leuantada y ensangrentada, dando lastimeras voces, y las que se pudieron percibir fueron estas: Padres, encomiendenme a Dios, que ya veen qual voy... Desde allí le dixeron algunas palabras de esfuerzo y consuelo, y la furia del agua no dió lugar a mas razones...".

Más tarde apareció el cadáver, colgado el pie de un árbol, y se supo que había venido arrastrada por las aguas desde Zornoza... "y la guardó Dios para que le viese sacramentado, como en prendas de que pronto lo vería claramente en el Cielo".

Cuenta luego otro caso "de no menor maravilla", visto desde el Monasterio. En Albia vivía un pobre hombre con su familia, dueño de una taberna y de una lancha con la que pasaba gente de una a otra orilla. Cayó la casa y el bueno de Machín, que así se llamaba, pudo subirse a un árbol con la mujer, dos niños y otro hombre. El árbol aguantó y pudieron salir vivos de aquel trance, cuando las aguas bajaron, todos menos la mujer que, como tal, perdió el ánimo, o se desmayó, y fué arrastrada por la corriente, hallándosele ahogada al día siguiente.

Francisco Moxica, criado antiguo de don Juan Alonso, vivía en una casa que, en el diluvio anterior, el de 1553, fué toda ella trasplantada entera a notable distancia, dando lugar a un pleito con el dueño del suelo en que quedó. Esta, con otras dos próximas, fueron esta vez completamente deshechas. Los habitantes de una de ellas, que eran cuatro mujeres, empezaron a dar voces, con sendos Crucifijos en las manos, y lo único que pudieron hacer los Monjes fué darles la absolución, ante las señales de contricción que desde lejos daban las infelices. De las ventanas subieron a los tejados, desde donde seguían pidiendo misericordia con sus Crucifijos, siendo por último arrastradas al caer la casa. Tres de estas mujeres murieron y fueron sepultadas en el mismo Monasterio. La cuarta fué río abajo

amparada por dos grandes maderos, “como dos Angeles de guarda”, y pudo ser salvada.

El Francisco Moxica perdió a su mujer, a un niño y a una vieja que con ellos vivía. Pero su hija Luisa se fué sobre unas tablas, con una criatura de menos de un año en brazos, hasta Portugalete, salvándose allí milagrosamente, y contando que debía la vida a un cinto del Glorioso Padre San Agustín, que la protegió, haciendo que las tablas conservasen una posición conveniente para sustentarla.

Volvamos ahora a la villa, en la que estaban pasando también cosas maravillosas. Dice el cronista que “a la sazón estaua toda nando en agua, como si fuera vna isla, porque por todas las partes entraba tan gran golpe de agua, que parecía un mar, y es prueba desta verdad, pues podia andar vn nauio por las calles, como anduuo, con no poco peligro de muchos edificios”.

El navío siete-callero era de unas 60 toneladas y pertenecía a Hernando de Lopategui, vecino de Santa María de Gortiz. Suelto este navío, o *Zabra*, de sus amarres en los pilares de San Antonio, en las Casas Consistoriales, anduvo por la plaza un gran rato, hasta que decidió darse una vueltecita por el pueblo, y “encaró con todas sus xarcias por Velaosticalle (que es una de las siete principales de la villa) y entró por encima de las murallas, y derrocó luego dos casas, y con el remolino que se hazia, fué Dios seruido se retirase con tal furia azia atrás, que tornó a salir por la primera muralla que auia entrado, a la plaza, que a no ser asi derrocara toda la calle y, sin remedio, pereciera toda la gente della”.

Pero no crea el lector que se conformó con estos descabros la inquieta zabrita. Tomen nota de su palmarés.

“Salida pues esta Zabra de la dicha calle a la plaza, derrocó los cuertizos y asientos que en ella auia, hechos por el Regimiento, y maltrató las rejas de la torre de Iuan Martinez de Alday, y le dió golpes a la torre, tan fuertes que la hizo temblar, y viendose que la Zabra queria dar el terzero (al que era imposible resistir la torre), sus ocupantes se encomendaron a nuestra Señora de Veñoña, y milagrosamente dexó de batirla. Con el vaopres hirió la torre Doña Maria Saenz de Vilbão, y le sacó dos estribos de los corredores, y luego, con el mismo vaopres, hirió los corredores de Ochoa de Vilbao la Vieja, y le derrocó dos estribos y la tela delantera, y a las de Diego de Echeuarri, que son nueuas y bien edificadas, le derribó un estribo y entrado el vaopres por la tela de los corredores, le hizo un gran portillo y porfió vn gran rato con ella, y pasó a la torre de Vrtuño de Zamudio, y encarando de allí para Varrencalle (que es otra calle principal), le quitó vna reja y voluiendo atrás se arrimó a la dicha torre, y le llevó todas

” las rejas de la parte de la ribera. Y baxando furiosa por ella des-
” portilló un pedazo de muralla y con este impetu llegó hasta las
” lonjas y casas de Sanctiago de Erquinigo, y la casa de Pericón el
” correo, donde estaua su muger, la qual cayó al agua y vino desca-
” labrada nadando por la calle de Videbarrieta, con grande ánimo,
” y en medio de la calle cargó tanta madera sobre ella, que la mató
” y dexó alli...”.

Como ve el lector, la Zabra salió *braua* como ella sola, pues no contenta con todo lo derrocado por su agresivo *vaopres*, aún hay que cargar a su cuenta las siguientes minucias: Tres casas más, pegadas a la torre de Domingo de Trucios; la torre de Iuan Martínez de Recalde; las casas y mesón de Sant Pedro de Albierto; las casas y lonja de Diego de Zamudio; las de Martín de Ajo; y las de Martín Yñiguez de Hormaëche... ¡Ya está bien...!

Una envidiosa pinaza sintió la comezón de emular a nuestra Zabra, y se arrancó de lejos, derecha como una jara, cuando vislumbró Santiago enfilando la concurrida calle de Velaosticalle; pero allí recibió un puyazo en los bajos que la hizo morder el cieno. Véase la hazaña de Santiago:

” Otra pinaza que soltó amarras después de la Zabra, encaró a
” la dicha calle de Velaosticalle, y saltó por encima de la muralla
” maş recia y derecha que una jara, y asi no hizo daño alguno. A
” la entrada, topó con la casa de Martin de Lezamiz que es torrea-
” da y puesta en mitad de la calle y sobre canton, y con la furia,
” en la sillería dexó vna notable señal, que a coger mas de lleno
” lleuara aquel trozo de calle.

” De alli enderezó al Portico de Santiago. Aqui parece que mi-
” lagrosamente en vna claraboya de la Yglesia, el agua auia hincado
” vna larga y gruesa viga, en donde por la proa recibió la pinaza
” vna abertura por donde Dios fué seruido que luego se anegase,
” y fuesse a fondo, que a no suceder esto, derrocara gran parte de
” la Yglesia”.

El cronista nos explica la razón de que las embarcaciones mostraran esta predilección por Belosticalle, cuando se aventuraban a recorrer el bochito. La entrada a esta calle estaba frente a las casas de Regimiento, Alhóndiga y Peso, que estorbaban la corriente, y el agua, rebotando en ellas, entraba furiosa por la calle en cuestión.

Se relata después la angustia del vecindario y las artes y abnegación empleadas en el salvamento de mujeres y niños. No resistimos a la tentación de transcribir las lamentaciones que inspira a Pedro Cole de Ybarra su indudable veneración por el sexo bello:

” Quien podría contar los llantos de tantas mugeres como ay en
” esta villa, de todos los estados? Las lágrimas y gemidos de las po-

” bres donzellas, en quien se apoderó mas el miedo como sujeto
 ” mas flaco, aunque esforzado con el peligro? Quien podria dezir la
 ” turbación de todos generalmente? Pero en particular de los padres
 ” y madres que se ven rodeados de hijos derramando lágrimas, que
 ” el peligro les amonestaua que huyessen, y las prendas caras, que
 ” no las dexasen, peleaua en aquellos pechos, clamor que natural-
 ” mente se tiene a los hijos, con el que se tiene a la vida, y en-
 ” trambos dauan fuerzas, a que mas se sintiese la tribulación y pe-
 ” ligro”.

Después de contar que se pusieron escaleras atravesadas de unos tejados a otros para pasar a las casas más fuertes y recogerse en ellas, sigue la relación de los descalabros.

Los templos sufrieron también muchísimo. La Iglesia de los Dominicos, junto al Monasterio de la Encarnación, quedó de tal modo anegada, de agua y cieno, que en muchos días no se pudo entrar en ella, y como fué tan repentina la avenida, no se pudo sacar el Santísimo, que fué hallado más tarde en su custodia, en medio de la Iglesia. Las imágenes de Santo Domingo y de Santa Catalina de Sena, fueron recuperadas de la corriente a un cuarto de legua, aguas abajo del monasterio de San Agustín.

San Antón, los Santos Juanes y Santiago quedaron en un estado lamentable. Las imágenes nadando, los altares destruídos, perdidos los ornamentos, y “hasta los muertos que estauan en esta Yglesia” sintieron esta calamidad, sacando sus huesos de la cama de su descanso (que era la sepultura) y desquiciando las puertas de aquellas estrechas casas, dexándolas todas abiertas para mouer a mayor lastima a los viuos que aca quedamos”.

Sabido es que en el lugar que actualmente ocupa el Pórtico de Santiago, estaba el cementerio.

Hubo muchas víctimas. El cronista afirma que vió muchas personas ir por el río abajo, y aquella tarde y en la mañana siguiente se enterraron sólo en San Agustín diez personas. Una de las desgracias que más conmovieron fué la de Antonio de Murueta, mozo gentilhombre y bien dispuesto, recientemente casado con doña María Ortiz de Leguizamon, hermana de don Tristán de Leguizamon, el cual don Antonio, Señor de Murueta, realizando en Orozco trabajos de salvamento, se ahogó con doce hombres, y fué hallado cerca de Miravalles.

Aunque las aguas bajaban ya en las últimas horas del miércoles, tal era el miedo del vecindario, que aquella noche se reunieron en la Iglesia de Begoña cerca de tres mil personas.

Toda la villa quedó en gran necesidad, tanto “que a la gente mas

"regalada les faltaua un bocado de pan, quanto más a la gente
"comun.

"Pero la mucha diligencia y cuydado de la Iusticia y Regimiento
"fué parte (o por mejor dezir) el todo, para que no se sintiese nin-
"guna necesidad, que en vn tan repentino successo ha sido cossa de
"admiración poder proueer a tanta multitud de gente, como de
"ordinario ay en esta villa, y a la mucha que ha acudido de por
"estas partes, auer, y ayudar al reparo de las ruynas desta inun-
"dación o Diluio".

Pero quien se lleva la palma de las alabanzas es don Antonio Gó-
mez González de Butrón y Moxica, "el que aquella propia tarde del
"miércoles anduuo en vna acanea por las calles, no con poco pe-
"ligro, fiado mas de vna preciosísima reliquia de Lignum Crucis,
"que lleuaua en el pecho, que de sus fuerzas y industria. Lleuaua
"otros dos o tres criados a cauallo por lo que podia suceder, y con
"su persona y de sus criados, sacó por las ventanas muchas criatu-
"ras pequeñas, que pudieran salir de otra suerte, por el mucho cieno
"y lodo que ha quedado. El día siguiente anduuo en propia persona
"inquiriendo las personas honrradas y principales que hauian que-
"dado con necesidad, y a todo proueyó liberalmente de trigo y
"dineros, dando a vnas quarenta, a otras cinquenta reales, a otras
"menos y a otras mas, hasta quedarse sin vn bocado de pan que
"comer, que se sabe de cierto que fué necesario embiarlo a pedir
"prestado para que comiese, hecho digno de cauallero Christiano,
"y que se precia tanto de la piedad Christiana como de la nobleza de
"sus passados, entendiendo (como ello es en realidad verdad) que
"la nobleza Christiana, es la que mereçe estima".

Termina la minuciosa información implorando la asistencia Real
en otros términos:

"Para reparo de tantos danos Hara su magestad el Rey nuestro
"Señor vna obra digna de su Real persona, dando la mano a vna
"villa que se ha visto en tanta pujanza y aora en tanta miseria, con
"esta calamidad, que si no se reparase perdía el Patrimonio Real
"vno de los mejores lugares de España, y de más prouecho y inte-
"res se sigue a la Corona Real.

F I N

"Impreso con lizencia en Vilbao, por Pedro Cole de Ybarra.
Año de 1593".

Remarques sur la racine en basque

par

René Lafon

Dans nombre de cas, la racine, en basque, n'est pas une abstraction, mais une réalité: elle peut s'employer à l'état nu, sans préfixe ni suffixe.

Au nominatif indéfini, un nom (substantif, adjectif ou pronom) se présente sous la forme du thème nu, et, si ce thème ne contient aucun suffixe de dérivation ni préfixe, la racine y apparaît à l'état nu. Il en est ainsi, par exemple, de *ur* "eau", de *lo* "sommeil; dormant", de *su* "feu", de (*h*)*uts* "vide", de *gor* "sourd", de *gu* "nous".

Pour ce qui est des verbes qu'on peut appeler primitifs, c'est-à-dire des verbes qui ne sont pas tirés de noms ni d'autres verbes, certains ne sont jamais employés sous la forme de la racine nue. C'est le cas: 1° des verbes de la première classe dont la racine commence par une consonne, c'est-à-dire, de presque tous les verbes de cette classe; 2° des verbes de la deuxième classe dont la racine, au participe passé, est précédée de *e* ou de *i*. J'appelle verbes de la première classe les verbes qui ne s'emploient jamais avec un nom ou un pronom à l'actif, et verbes de la deuxième classe ceux qui peuvent s'employer avec un nom ou un pronom à l'actif. Une racine comme *go-*"*l*ester) (première classe) n'est jamais employée à l'état nu: même à la deuxième personne du singulier de l'impératif, où le préfixe de sujet est zéro, une voyelle précède la racine: *a-go* "reste!". La racine *arrai-*, *arrei-* "suivre" (première classe) commence par une voyelle; mais ses formes simples contiennent toujours un indice datif qui est un suffixe; à la deuxième personne du singulier de l'impératif, on trouve des formes comme *arrei-t* "suis-moi", *arrai-o* "suis-le", mais non **arrei* "suis!". Aucune forme verbale ou nominale tirées des racines *kus-* "voir", *khar-* "apporter", *aki-* (savoir" (deuxième classe) ne se présente régulièrement sans une voyelle préfixée: le "radical verbal" est *ikus*, *ekh̄tur*; le participe passé signifiant "su" est *jakin* (de **i-aki-n*),

On rencontre sans doute dans quelques parlars des formes de par-

ticipe passé comme *torri* "venu" (bazi.; haut-nav. sept. d'Ulzama), *man* "donné" (mêmes parlars), *k(h)usi* "vu" (bazi.; b.-nav. occ. des Aldudes et de Baïgorry), *karri* "apporté" (bazi.), *zarri* "placé, mis" (h.-nav.; b.-nav. occ. de Valcarlos). Mais, d'abord, ces formes ne sont pas de type ancien; elles ont perdu leur *e* ou *i* initial, de même que la forme personnelle d'imperatif *zak* provenant de *ezak*, comme le pensent Uhlenbeck (*Contribution...*, § 7, p. 37) et Gavel (*Phonétique basque*, § 192, p. 424 et la note). De plus, même dans ces formes, la racine n'apparaît pas à l'état nu; elle est suivie d'un suffixe *-i* ou *-n*.

La forme d'imperatif *karzu* "apportez-le" (bazi.) n'est pas ancienne; elle a perdu son *e* initial; et d'ailleurs, la racine *y* est suivie du suffixe personnel *-zu*.

Nicolás Ormaechea a signalé (*RIEV*, t. IX, 1918, p. 14) que, si sa mémoire ne le trompait pas, il avait entendu dans la vallée d'Ulzama certaines personnes dire *tor da*, *kar dit*, *kus duzu*, au lieu de *etorri da*, *ekarri dit*, *ikusi duzu*. Mais, comme il l'indique lui-même, ces formes ne sont nullement primitives; elles sont dues à ce que ces personnes ont un fort accent d'intensité. Ceux qui parlent ainsi, dit-il, "transforman el acento tónico en intensivo; de lo cual se sigue la elipsis y la agrupación de más consonantes alrededor de él".

Toutefois, il existe deux verbes de la 1^e classe dont la racine commence par une voyelle et dont la 2^e personne du singulier de l'imperatif est identique à la racine nue: *oa* "va!", ou *oha* (avec un *h* secondaire et sans valeur morphologique); souletin *aigü* "viens!" (cf. *d-äigü-n* "qui vient", *däigün urthia* "l'année prochaine"). De plus, le "radical" de certains verbes (dont le participe passé ne commence pas par *e* ou *i*) est identique à la racine: p. ex. (*h*)*as* "commencer", *gal* "perdre", *utz* "laisser". Comme on a pris l'habitude de citer les verbes basques sous la forme du participe passé, on dit souvent que le "radical verbal" est le participe passé amputé de son élément final *-i* ou *-tu* (ou *-du*). On sait d'ailleurs que tous les dialectes basques, du moins actuellement, ne distinguent pas le radical verbal du participe passé. Schuchardt écrit (*Primitiae*, § 9, p. 5) que le radical est "une variante du participe, qui résulte de la chute de *-tu* (*-du*), de *-i*, parfois aussi de *-u* seulement"; il ajoute (§ 9-10, p. 7) qu'"on ne peut guère douter qu'une forme comme *ethor zedin* soit sortie de *ethorri zedin* prononcé rapidement et en rattachant étroitement les deux mots l'un à l'autre". Il se peut que, pour les sujets parlants, le radical verbal soit une forme réduite, écourtée ("abgekürzte", dit Schuchardt p. 7) du participe passé. Mais, tant au point de vue historique qu'au point de vue structural, il faut dire que, le "radical verbal" exprimant l'idée verbale pure et simple, et le participe passé exprimant

un état acquis (voir Lafon, *Système du Verbe basque*, t. II, p. 19 et 11-12), c'est le premier qui est primitif; le seconde est formé à partir du premier par adjonction des suffixes *-i* et *-tu*.

DETERMINATION DE LA RACINE SES DIFFICULTES

Rien ne distingue dans leur forme racines verbales et racines nominales. Rien n'indique que *itz* est un nom-racine ("parole") et *utz* une racine verbale ("laisser"). Deux racines, l'une verbale, l'autre nominale, peuvent être homophones: ainsi (*h*)*ar* "prendre; (*k*)*us* ver"; *k(h)ar-* "apporter; *gor* "sourd; envoyer" (radical verbal *i-gor*).

La racine est parfois très facile à déterminer: c'est le cas de beaucoup de racines verbales, et aussi de certaines racines nominales, comme *ur* "eau", *su* "feu", *gogo* qui est un mot à redoublement (rac. *go*).

D'autres fois, la racine se laisse dégager comme la partie qui est commune à plusieurs mots apparentés par le sens, et qu'on ne peut réduire d'avantage. Ainsi, *bele* "corbeau", *beltz* "noir" et *belatz* "épervier" contiennent une partie commune *bel-* qui se retrouve, sans suffixe, dans un mot composé comme *arbel* "ardoise", litt. "pierre sombre"; ces mots sont donc tirés d'une racine *bel-* "sombre"; pourtant, à les considérer séparément, *bele* et *beltz* pourraient passer pour des noms-racines, car ni *e* ni *tz* ne sont des suffixes vivants ou dont la valeur soit nette.

Il est certain que *beratz* "mou, délicat", en regard de *bera* "mou", contient un suffixe. Mais il est impossible jusqu'à nouvel ordre de pousser plus loin l'analyse et de décider si la racine est *ber-* ou *bera*. Car il n'est pas sûr que *berun* "plomb" soit tiré de cette racine; d'ailleurs, il existe dans quelques parlars biscayens une forme *beraun*.

Dans beaucoup de cas, il est plus difficile d'isoler la racine. Ainsi, M. Gavel pense (*Grammaire*, I, p. 194, n. 1) que *barne* "intérieur" "serait dérivé de *barren*, qui paraît être le superlatif d'un élément *barr* conservé dans le nom de lieu *Etchebar* et dans le nom de famille souletin *Barreix = Barretxe*", et qu'"il pourrait y avoir identité d'origine entre l'élément *barr* et le mot *ibar* "lieu bas" (vallée ou plaine)". On peut ajouter à cette liste le mot biscayen *barru* "intérieur". Nous avons certainement à faire à une racine *barr-* exprimant l'idée de "fond".

Le mot *hainitz*, "qui signifie "beaucoup", paraît formé, écrit M. Gavel (§ 92, p. 139), d'un élément *hain* vraisemblablement apparenté avec la racine de l'adjectif *haundi* ou *handi* "grand", et du suffixe *itz*, si fréquent dans les noms de lieux basques, qui, comme d'autres

suffixes toponymiques, a dû pouvoir assurer à l'occasion une acception d'abondance". Hypothèse très juste: sans doute, il n'y a pas dans le basque historiquement connu un suffixe *-di* qui serve régulièrement à former des adjectifs; mais *aunitz*, variante de *ainitz*, ne se laisse pas séparer de *aundi*; la diphtongue *au* a fort bien pu se réduire à *a* dans le groupe *aun* (cf. Uhlenbeck, *Contribution*, § 1, p. 15) sur certains points, et, sur d'autres, passer à *ai* sous l'influence de l'*i* de la syllabe suivante (cf. *Jainko*, de *Jaungoiko*). Nous avons à faire à une racine *aun-* qui exprime l'abondance ou la grandeur.

Selon M. Gavel (§ 104, p. 153), l'origine du mot *bertze* "autre" (dont *beste* est une variante) "doit être cherchée dans l'élément *berr-* qui sert à la formation des noms de nombre *berrogei* "40" et *berre(h)un* "200". Cet élément lui-même, qui signifie évidemment "deux fois", est apparenté à *bi* "deux". "Il est clair qu'il est la racine de l'adjectif *berri* "nouveau", et il est certain que *berri* et *bertze* ou *beste* ont eu primitivement des acceptions communes." Cette idée s'impose à l'esprit, bien que l'on ne connaisse en basque d'autres mots qui soient formés comme *bertze* et comme l'élément *berr-* (et sa variante *birr-*).

L'adjectif *gora* "haut" est certainement, comme Uhlenbeck l'a vu, l'allatif d'un thème *go-*: *gora*, employé comme adverbe, signifie "vers le haut" (voir Lafon, in *Eusko-Jakintza*, vol. II, p. 143). La comparaison avec *goi* "hauteur" et avec le participe passé *igo* "monté" permet d'affirmer l'existence d'une racine *go-* exprimant l'idée de hauteur (cf. Uhlenbeck, *De oudere lagen...*, 43) et d'où sont tirées à la fois des formes nominales et des formes nominales-verbales. Cette racine n'a fourni dans le basque historiquement connu aucune forme verbale personnelle simple.

Mais la situation est parfois beaucoup plus difficile, et la racine ne se laisse pas dégager avec certitude. Ainsi, la racine de *irazi* "ourdir la trame d'un tissu" est-elle *raz-*? Ou ce verbe est-il un causatif formé au moyen du préfixe *ra-*? Dans ce dernier cas, la racine serait *z-* (Uhlenbeck, *De oudere lagen*, 44). Citons encore cet autre exemple, tiré du même mémoire du savant hollandais (p. 43): "*iges* (*ihs*, *iñes*) "fuir, fuite". On ne peut savoir si l'*i* initial est le préfixe verbal. La forme de la racine ne se laisse pas deviner."

Parfois, on observe qu'une certaine finale est commune à quelques mots désignant une certaine catégorie d'êtres ou d'objets. Ainsi, plusieurs noms de parenté se terminent en *-ba* (*-pa* après consonne sourde), *-eba*, *-oba*: *arriba* "soeur (d' un homme)"; *aizpa*, *ahizpa* (et la variante *aizta*) "soeur (d'une femme)"; bisc. *neba* "frère (d'une femme)"; *osaba*, *oseba* "oncle"; *izeba*, *iseba* "tante" (et la variante *izeko*); *iloba*, *illoba*, *lloba* "neveu, nièce; petit-fils, petite-fille". Les

racines ne se laissent pas dégager nettement, ni leurs sens: *aiz-* de *aizpa* doit-il être rapproché de *iz-* de *izeba*? *arriba* serait-il dérivé de *ar* "mâle"? *neba* peut-il être rapproché de *neska* "jeune fille", considéré comme un diminutif en *-ska*? A ces questions il est impossible de répondre si l'on ne considère que le basque historiquement connu.

La comparaison de *auntz*, *ahuntz*, *ahüntz* "chèvre" et de *auña*, *ahuña*, *ahüñe* "chevreau" permet de supposer que la racine est de la forme *auñ-* ou *ahun-*, mais non de choisir entre ces deux formes. Encore n'est-il pas exclu que l'*a* initial soit un élément étranger à la racine.

On ne peut dire si, dans *aste* "semaine", *urte* "année", *arte* "intervalle", *-te* est un suffixe ou appartient à la racine. De même pour *gazte* "jeune", *uste* "croyance, opinion".

Plusieurs substantifs désignant des parties du corps ou des organes commencent par un *b*: p. ex. *beso* "bras", *buru* "tête", *bi(h)otz* "cœur", *begi* "oeil". Ce *b-* pourrait être un préfixe, comme l'a supposé Uhlenbeck. Mais l'est-il dans tous?

On sait que certains mots basques terminés par *e* ou *o* changent dans certaines conditions cette voyelle pour un *a*: de *beso* "bras", *gaixtō* "méchant", *ohē* "lit", *urde* "cochon", on tire des dérivés comme *besape* "aisselle", litt. "dessous de bras", *gaixtagin* "malfacteur", *gaixtakeria* "méchanceté", *ohatu* "alité", *urdaï* "viande de porc". En regard de *maite* "aimé" (adjectif), de *gozo* "agréable", on a *maït(h)atu* "aimé" (participe passé), *maït(h)a* "radical verbal", *maït(h)agarri* "aimable", *gozatu* "jouï" (participe passé), *goza* (radical verbal), *gozamen* "jouissance". La substitution de *-a* à *-u* est beaucoup plus rare: *khexu* "inquiet", *khexatu* "inquiété" (participe passé), *khexa* (radical verbal), *khexadura* "inquiétude". Toutes ces alternances ne s'expliquent sans doute pas de la même façon. Quoi qu'il en soit, il est difficile, en pareil cas, d'isoler la racine: doit-on penser que la voyelle sujette à alternance est une voyelle thématique, c'est-à-dire qui s'ajoute à la racine, ou qu'elle appartient à la racine? Même dans un cas comme celui de *khexatu*, mot emprunté (esp. *quejar*, *quejado*), doit-on dire que la racine est en basque *khex-*, ou bien *khexa-khexu-*, c'est-à-dire qu'elle se termine par une voyelle sujette à alternance?

Donc, d'une façon générale, les racines verbales, en basque, se laissent plus facilement isoler que les racines nominales, parce que la plupart des affixes verbaux (affixes personnels et autres) sont clairs et toujours en usage, tandis que beaucoup de préfixes et suffixes nominaux ne sont plus vivants, se sont soudés aux racines et n'ont pas une signification claire. Un nom basque, s'il ne contient

aucun préfixe ou suffixe connu et dont la valeur soit nette, ne se laisse généralement pas analyser; ou, plus exactement, on ne possède aucun moyen direct de l'analyser. Mais on peut essayer de recourir à un moyen indirect, qui consiste dans l'emploi de la méthode comparative. Il faut chercher des mots appartenant à la même racine dans des langues apparentées génétiquement à la langue basque, c'est-à-dire dans les langues caucasiennes.

Illustrons cette dernière remarque par un exemple. Considérons les variantes suivantes du même mot basque (d'après Azkue): *gider*, *kider*, *kidar* "manche d'outil; pédoncule, queue de fruit", *gidar* "manche de couteau; pédoncule de fruit". En souletin, *gider* signifie "manche de couteau ou de rasoir" (Larrasquet). D'après le *Guide élémentaire de la conversation français-basque (labourdin)* de 1873 (p. 128) et d'après Lhande, *gider* signifie aussi "anse". Il s'agit donc de quelque chose qui sert à saisir, ou à tenir, ou à maintenir suspendu, un objet. Uhlenbeck a signalé dès 1909 (*RIEV*, t. III) que, dans plusieurs mots basques, *-ar*, *-er* étaient un suffixe. On peut penser qu'il en est ainsi dans le mot précédent et que la racine est *kid-*, *gid-*. Mais comme il n'existe en basque aucun mot qui lui soit apparenté, cette hypothèse ne peut être directement vérifiée. Toutefois, l'application de la méthode comparative peut la rendre plus probable. Il existe en géorgien une racine *Kid-* (nous notons *k* supra-glottal au moyen de *K*) qui signifie non seulement "suspendre", mais aussi "saisir"; elle existe aussi en mingrélien, où elle signifie "prendre dans sa main, saisir, se saisir de", et a pour correspondant en svane *Ked-* "prendre". Cette racine est donc attestée dans les trois langues caucasiennes du Sud. Le rapprochement avec basq. *kid-*, *gid-* est satisfaisant aux points de vue de la forme et du sens. Il est par suite très vraisemblable que *-ar*, *-er* est un suffixe dans le mot basque indiqué plus haut.

Une étude systématique de la racine constitue l'une des tâches les plus importantes de la linguistique basque. Le présent article ne vise qu'à y apporter une contribution. Cette étude a déjà été amorcée: par l'auteur de ces pages (dans *Système du verbe basque*, t. I, p. 421-433), et surtout par Uhlenbeck, dans son mémoire de 1942, *De oudere lagen van den Baskischen woordenschat*, p. 19-48 (traduit en français sous le titre *Les couches anciennes du vocabulaire basque* dans *Eusko-Jakintza*, vol. I, 1947; voir les p. 557-579). On devra lire aussi les p. 64-69 de l'important article, *La langue basque et la linguistique générale*, que l'illustre maître a publié en 1947 dans le volume I de la revue *Lingua* (Haarlem, Hollande). L'étude de la racine en basque devra, pour satisfaire aux exigences actuelles de la méthode linguistique, comporter des statistiques.

LINAJES VIZCAINOS

LOS ORTES DE VELASCO

(MARQUESES DE LA ALAMEDA)

por el

Marqués de Tola de Gaytán

Familia vizcaína de muy calificada nobleza. Su apellido fué formado por los dos nobles linajes de los Ortices y Velasco, teniendo el primero su origen en San Julián de Mena y el segundo de Velasco en el lugar de Quijano ocurriendo esta unión y formación de un solo apellido a principios del siglo XVI en que tuvo lugar el matrimonio de Iñigo Ortiz u Ortes con doña Mencía de Velasco. En una información que se abrió en la ciudad de Orduña con ocasión de las pruebas de nobleza de este linaje para el ingreso en la Orden de Calatrava de uno de sus descendientes, los siete testigos que en ella depusieron coinciden en dar como buena la versión de que los Ortes procedían de San Julián de Mena, del solar y torre denominado de los Ortices y que fué fundado por un ascendiente de esta familia y que pertenecía al de Ayala por el enlace que efectuó San Velázquez de Ayala, nieto de D. Vela, infante de Aragón, primer señor y poblador de las tierras y valle de Ayala, con hija de Lope Sánchez de Mena y que un señor de dicha casa de los Ortices, descendiente del citado San Velázquez, por cierta travesura que hizo en Palacio, fué desterrado del reino y habiendo cumplido su destierro en un lugar de Francia, llamado la Puente de Ortes, volviendo a España fabricó en el valle de Mena, en el lugar de Quijano, la torre que por siglos fué morada de sus descendientes; torre que en 1640, fecha de información, era propiedad de D. Iñigo Ortes de Velasco, vecino de Orduña, núm. 5 de esta relación.

En cuanto al apellido de Velasco, pertenecía a los Velasco de la torre de Ungo en Quijano, casa-torre que recayó en la de los Condes de la Revilla a fines del siglo XVI por el casamiento que cele-

bró la señora de la torre de Ungo doña Casilda del Campo y Velasco, hija de doña Ana María Velasco, propietaria de Ungo y de don Francisco del Campo, señor de Traspadier, con su primo tercero D. Alonso Fernández de Velasco, I Conde de la Revilla, por gracia de Felipe III en 1618, señor de San Julián, de la villa de Rozas y Palacios de Valmaseda, Comendador de Mérida en la orden de Santiago y Veedor General de los Ejércitos y Armadas de España, etc., etc., y que cien años después, vino a poseer la torre su biznieto D. Antonio de Velasco y Manrique de Lara, Duque de Nájera, Marqués de Cañete y IV Conde de la Revilla.

El escudo de esta familia se compone de cinco corazones y un lobo que atraviesa un árbol y por bordura un letrero que dice así: "*Verguenza me fuera sufrir*".

I

JUAN ORTIZ U ORTES, señor de Quijano, el más remoto caballero que hace referencia los memoriales genealógicos de esta casa, casó en Valmaseda con MARIA SAENZ DE MENDOZA y de éstos fué hijo.

II

ISIGO ORTIZ Y SAENZ DE MENDOZA, dueño y morado en la torre de los Ortices, es el primero que usó los apellidos unidos de Ortes de Velasco al contraer segundo matrimonio con D.^a MENCIA DE VELASCO, nacida en la torre de Ungo en Quijano, hermana de Pedro de Velasco, denominado *el tuerto*, señor de esta torre, quien casó con su prima María Ortes de Pérez y ambos eran hijos de Pedro de Velasco, señor de Ungo, habidos en su primera mujer María de Velasco, hermana a su vez del IV señor de la Revilla. De don Pedro de Velasco y de doña María de Ortes, fué hija doña Ana María de Velasco, que heredó la torre y fué casada con D. Francisco del Campo, señor de Traspadier y Continuo del Rey Católico Felipe II y de ellos fué hija D.^a Casilda del Campo y Velasco, señora de Ungo que como ya queda hecha mención casó con su primo tercero D. Alonso de Velasco, Comendador de Mérida en la Orden de Santiago y I Conde de la Revilla.

III

ALONSO ORTES DE VELASCO, fundador a nuestro juicio de la casa solar llamada de los Ortes de Velasco en el lugar de Ahedo en el valle de Mena y que era de piedra de mampostería con dos

torres a los lados de la fachada y en el centro el escudo ya descrito y fundador también de la capilla mayor en la iglesia Parroquial, frente a la dicha casa y de donde construyeron su tumba para sí y sus sucesores, cuyo patronato perduró en la familia. Contrajo matrimonio con D.^a MARIA LOPEZ DE MARQUINA y tuvieron a

1.^o D. Iñigo Ortes de Velasco y Marquina, que sigue.

2.^o D. Juan Ortes de Velasco, nacido en el solar de Quijano, hijo-dalgo notorio de sangre por todas sus líneas. Por el testamento que otorgó este caballero en 1612 y que fué archivado en la escribanía de Luis de Mollinedo en el lugar de Quijano, consta, que fué su mujer la noble señora D.^a Juana de Arbieta y Alava, natural de Bilbao e hija de esta antigua casa, bautizada en San Vicente de Abando el 14 de febrero de 1601. Así bien por el testamento de esta señora, ordenado ante el escribano Juan Pérez de Mollinedo en 1640, hace referencia a los tres hijos que tuvieron: Alonso que fué el mayor y sucesor de la casa; D.^a María Ortes de Velasco, mujer de D. Fernando de los Llamos, padres de D. Juan Antonio de los Llamos bautizado en San Severino de Valmaseda el 21 de junio de 1610 y a D. Juan Ortes de Velasco y Arbieta, Familiar que fué del Santo Oficio de la Inquisición. El matrimonio Juan Ortes y D.^a Juana de Arbieta, fueron patronos de la Iglesia Parroquial de Santiago en el lugar de Quijano y tenían una capilla con tumba y entierro para los de esta casa y un banco al lado del Evangelio y junto al retablo del altar mayor los escudos de armas de sus linajes más un rótulo con esta inscripción: *"este retablo hicieron los muy nobles señores D. Juan Ortes de Velasco y D.^a Juana de Arbieta y Alava, su mujer, vecinos de Quijano, año 1619"*. D. Alonso Ortes de Velasco y Arbieta, primogénito, fué Alcalde de Valmaseda en 1614, 20 y 24, casó con doña Agustina de la Quadra, bautizada en San Severino de Valmaseda el 24 de agosto de 1576. Era hija de D. Francisco de la Quadra y Mollinedo y de D.^a Mayor de Velasco, patronos de la capilla de N. Sra. de la Concepción en la iglesia de San Severino, capilla que se halla junto a la puerta que cae al mediodía con reja y puerta de hierro y en la pared de ella un escudo de armas de los Quadra, de Velasco y de Mollinedo y un letrero que dice así: *"fundaron y aumentaron esta capilla los señores Francisco de la Quadra Mollinedo y D.^a Mayor de Velasco, su mujer, vecinos de Valmaseda"*. Esta capilla heredó D.^a Agustina de sus padres, así como la casa solar de los Quadra que se hallaba en Valmaseda en la calle entonces denominada de la Cuesta.

Testó D.^a Agustina en Valmaseda en 1633 ante el escribano Martín de Velasco, siendo ya viuda.

D. Juan Ortes de Velasco y la Quadra, hijo de estos señores, bautizado en San Severino de Valmaseda el 22 de enero de 1617, heredó las casas y patronatos y bienes de sus padres; hizo información de nobleza ante el citado Martín de Velasco en 1640 y en él se puntualizan los nombres y naturaleza de sus pasados. Alcalde de los hijosdalgo en 1645, 66, 71 y 74, Procurador General en 1654. Contrajo matrimonio con D.^a M.^a Victoria de los Llamos y Urrutia, bautizada en San Severino de Valmaseda el 12 de octubre de 1603 y era hija de D. Fernando de los Llamos y de D.^a Francisca de Urrutia, nieta de Hernando de los Llamos y de Catalina de la Quadra y por madre, nieta de D. Pedro de Urrutia y de D.^a Catalina de los Llamos. D. Juan Antonio, hermano de D.^a M.^a Victoria, fué caballero de Santiago, así como también su hijo D. Miguel de los Llamos.

D. Martín Ortes de Velasco y de los Llamos, hijo de D. Juan y de D.^a María Victoria, nacido en San Severino de Valmaseda el 16 de noviembre de 1642 ingresó en la orden militar de Calatrava en 1688 y en esta época vivía en la Puebla de los Angeles (Méjico) a donde pasó con el empleo de Alcalde de San Juan de los Llamos. Desconocemos si contrajo matrimonio y si dejó descendencia.

IV

D. IÑIGO ORTES DE VELASCO Y LOPEZ DE MARQUINA, del nombre de su abuelo paterno, es el primero que se estableció en la ciudad de Orduña y allí vivieron avecindados sus descendientes por varias generaciones. Casó en ella en la ermita de la Antigua el 4 de agosto de 1569 siendo el celebrante el Abad Pedro Sans de Berrio y los padrinos D. Lope de Múgica, señor de Astobiza y D.^a Catalina de Arran, con D.^a MARIA DE SALAZAR Y ARBIETO, hija de don Juan de Salazar, señor de la casa-torre de Arbieto por su mujer D.^a María de Arbieto, señora de esta antigua torre en Orduña. Adosada a esta casa-torre y en la desembocadura de la calle existía una de las puertas de las murallas de la villa, rematada por un torreón propiedad de la familia de Ortes de Velasco. La edificación era del siglo XII o principios del XIII y perteneció a la familia de Salazar y con este nombre era conocido hasta el año 1915 en que se derribó.

Este matrimonio mandó construir la capilla de Santa María de la Iglesia Parroquial de Orduña, según reza la siguiente inscripción que en ella se conserva: HESTA CAPILLA I REXA MANDARON HACER LOS ILRS. SEÑORES IÑIGO ORTES DE BELASCO DÑA. MA. DE SALACAR. SU MVXER. PARA ELLOS I SVS HEREDEROS I SVCESORES.—ACABOSE LA CAPILLA EL AÑO DE 1581. Y en la reja que la cierra se lee: ACABOSE LA REXA AÑO DE 1584. También

fundaron el mayorazgo de Ortes de Velasco en cabeza de su hijo D. Iñigo.

Procrearon estos hijos:

1.º D.^a María Ortes de Velasco y Salazar, nacida en Orduña y bautizada en la Parroquia de Santa María el domingo 10 de septiembre de 1570, apadrinada por Juan Pérez de Guínez, Pariente Mayor y vecino del lugar de Amurriño y D.^a María de Luyando.

2.º D.^a Magdalena Ortes de Velasco, bautizada como su hermano en la Parroquia de Orduña, por manos del cura Pero Sanz de Be-



Casa solariega de Ortes de Velasco en Orduña

rrío, beneficiado de las iglesias de esta ciudad y Vicario del Arciprestazgo de ella el 24 de junio de 1571.

3.º D. Iñigo Ortes de Velasco, que sigue.

4.º D. Alonso Ortes de Velasco y Salazar, nacido en Orduña en 2 de septiembre de 1574, cuya partida se halla en el libro primero, al folio 38 vuelto n.º 550, poniéndole bajo advocación de Nuestra Señora y de San Roque; fué sacado de pila por D. Juan de Urrutia y D.^a Catalina Hurtado de Ibargoen (esposa de Sancho Ortiz de Monasterio) vecinos de Gordejuela.

5.º D. Juan Ortes de Velasco, último nacido de este matrimonio,

recibió el agua bautismal el jueves 1 de agosto de 1575 apadrinado por su tía D.^a Isabel de Salazar, hermana de su madre y el Bachiller Arbieta, Comisario del Santo Oficio y le pusieron por patronos a San Juan y San Antolín.

V

D. IÑIGO ORTES DE VELASCO Y SALAZAR DE ARBIETO. Como hijo mayor sucedió en las casas-torres y bienes así como patronatos de que fueron poseedores sus padres. Fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Navarra; Alcalde y Juez ordinario de Orduña en 1621, 26 y 27. Había nacido en el solar de Arbieta de Orduña y bautizado por el cura párroco de la iglesia Parroquial Pedro Sanz Berrio el 19 de octubre de 1573 y casó en Bilbao con la ilustre señora D.^a ISABEL DE AVENDAÑO GAMBOA Y BILBAO, hija legítima de D. Juan de Avendaño y Gamboa, colegial que fué de Salamanca y de D.^a María de Bilbao Arizmendi y Basurto y nieta de D. Prudencio Avendaño Gamboa, señor y Pariente Mayor de las casa y linajes de Villarreal, Urquiza y Olaso y de María de Yurre-Basso, mujer soltera de noble familia de la villa de Yurre, merindad de Arratia, procedente del solar de Yurre-basso, sobrina carnal que era de D. Antonio de Yurre-basso, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición. En un documento que conservo entre mis papeles y que es copia de una declaración que hizo D. Prudencio de Avendaño, señor de la villa de Villarreal de Alava y su jurisdicción, abuelo de D.^a Isabel, declara en él tener por su hijo natural a Juan de Avendaño, estudiante que fué de la Universidad de Salamanca y le hace donación de 20.600 maravedises sobre la renta de los diezmos que tenía en la ciudad de Vitoria y que los tenía situados por R. M. y privilegio que en virtud le fué librado por los Contadores reales; los cuales donaba a su hijo para ayuda de los gastos de sus estudios desde el 1.º de año de 1565 en adelante. Esta escritura fué dada y otorgada por D. Prudencio en su casa y torre de Abando, de la que era señor a la sazón D. Pedro de Arbieta y donde posaba el otorgante; siendo presentes por testigos Cristóbal de Villalba, Capitán de S. M. D. Pedro Iñiguez de Lequerica, D. Martín de Avendaño y Gamboa y doña María de Mendoza, mujer de don Prudencio el otorgante, ante Juan de Urquiza, escribano que fué de la Audiencia del Corregimiento de Vizcaya. Esta descendencia natural de D. Prudencio consta, así bien, por una declaración prestada en Yurre el año 1625 por Andrés de Yurre-basso, dueño y señor de esta casa y dijo que conoció a Juan de Avendaño, natural de esta anteiglesia y que fué hijo natural de D. Prudencio de

Avendaño que la hubo en María de Yurre-baso, ambos solteros, que dicho D. Prudencio dió a María palabra de casamiento y que el padre de ésta, Urti-Castillo, hombre principal y linajudo, sabido el desliz de su hija, desafió al dicho D. Prudencio; que acudía con rentas particulares a dicha María para sus gastos y que no quiso casarse ni se casó nunca.

D.^a Isabel de Avendaño y Bilbao, mujer de D. Iñigo Ortes de Velasco, tuvo tres hermanos: D. Martín que en su mujer D.^a M.^a Ana de Artunduaga y Mahamud dejó sucesión con el apellido de Salazar y Avendaño; D.^a Magdalena que casó en Burgos con D. Diego de Riaño y Llantadilla y fueron padres de D. Diego, presidente de Castilla, Caballero de Santiago y progenitor de los Condes de Villariezo; de D. Juan Alonso de la Orden de San Juan; de Fray Martín, predicador de S. M. y General de la Orden de San Benito; de D. Antonio de la Orden de Calatrava; D. Pedro de la de San Juan y D.^a Magdalena, mujer de Diego de Samzoles, Caballero de Calatrava. Hermana también de D.^a María de Avendaño y Bilbao que casó con D. Pedro de Novía y Uribarri, progenitores de la noble familia bilbaína de Novía de Salcedo y que tendrá su capítulo separado.

Fueron sus hijos:

1.º D. Alonso Ortes de Velasco, que sigue.

2.º D. Miguel Ortes de Velasco y Avendaño, colegial del Arzobispo de Salamanca.

3.º D.^a M.^a Antonia, casada con D. Juan de Sarriá y Vergara, del hábito de Santiago y Capitán de la Real Armada de Carlos II. Estos tuvieron a D. Miguel de Sarriá y Ortes de Velasco, quien en D.^a Juana de Lagarna y Salcedo, su mujer, nació D. Pablo, el cual casó con D.^a Ana de Montalvo, natural del sitio y casa fuerte solariega de Valverde y originaria de Medina del Campo, ascendientes por línea femenina de los Colón de Larreátegui, Duques de Veragua.

VI

D. ALONSO ORTES DE VELASCO Y AVENDAÑO, señor de la casa-torre en San Julián de Mena y de la de Quijano, nació en la anteiglesia de Abando y su partida bautismal en la Parroquia de San Vicente el 11 de septiembre de 1601, apadrinado por D. Martín de Avendaño y D.^a María de Bilbao, viuda de D. Juan de Avendaño, sus tíos.

Sirvió a S. M. en los Ejércitos de Flandes y en 1625 vistió el hábito de Santiago en virtud de R. M. dada en Madrid a 14 de mayo. Fué: Visitador de esta Orden, Alcalde de Orduña en 1629 y

1659. Corregidor de Jerez de la Frontera. Era patrón de la capilla de Ntra. Señora de la Antigua en la iglesia Parroquial de Orduña con el escudo de armas en ella. Testó en Orduña ante el escribano Francisco de Garay en 1662, en el que declara hallarse legítimamente casado con D.^a MARIA HURTADO DE LA PUENTE CABRERA Y VENEGAS, hija única y universal heredera del Licenciado D. Sancho Hurtado de la Puente, Vasallo del Rey, del Consejo de S. M. y su Oidor en la Chancillería de Sevilla, natural de Valmaseda donde nació en noviembre de 1575. Colegial del Sancti Spiritu de Oñate, donde se doctoró en Cánones y luego del Colegio Viejo de San Bartolomé (hermano de Juan López Hurtado de la Puente, Contador y Secretario de la Inquisición de Navarra) y de doña Beatriz de Cabrera y Venegas de Córdoba, señora de los heredamientos de los Casinos, como hija de D. Alonso de Cabrera, XXIV de Córdoba. Nació D.^a María en Sevilla y recibió el bautismo en la iglesia Colegial de San Salvador el miércoles 6 de octubre de 1621.

Sus hijos:

- 1.º D. José Ortes de Velasco que sigue.
- 2.º D. Sancho Ortes de Velasco y Hurtado de la Puente y
- 3.º D.^a Isabel Ortes de Velasco y Hurtado de la Puente.

VII

D. JOSE FRANCISCO IÑIGO ORTES DE VELASCO Y HURTADO DE LA PUENTE, Cruzado Caballero de la Orden de Calatrava en 1658 cuando contaba 16 años de edad, pues ocurrió su nacimiento en Sevilla en la casa de su abuelo el Licenciado D. Sancho Hurtado de la Puente, Oidor que era de esta Chancillería el jueves 18 de junio de 1643 y bautizado en la iglesia de San Andrés por el Licenciado Juan de Quintana, cura de dicha iglesia y Calificador del Santo Oficio de la Inquisición de aquella ciudad. Heredó al fallecimiento de sus padres la casa-torre de Arbieto en Orduña y el patronato de la capilla de Santa María de la Antigua en su iglesia Parroquial, la torre y casa infanzona "en que vive e que está sobre las murallas de la dicha ciudad de Orduña, hacia el campo y tiene por delante una plaza", circunstancias que se especifican en una información de nobleza y limpieza de sangre, que D. José tramitó el día 26 de febrero de 1698 ante el Alcalde de Orduña D. Antonio de Llano y Velasco y del escribano Juan Antonio Jiménez de Bretón; la casa-torre de la Puente, sita en Valmaseda y cuantiosos bienes de que eran poseedores y los patronatos de Aedillo de Olavezar. Fué Alcalde de Orduña el 1664 y dos años antes, el 3 de agosto del 62, ordenaron los capítulos matrimoniales para

su casamiento con la señora y Pariente Mayor de Marzana doña MARIA BENITA DE BERRIO Y MARZANA, en el barrio de Zubiaur, valle de Llodio, ante el escribano Juan de Mendixu, asistió al acto de la escritura el Licenciado D. Francisco de Berrio y Marzana por sí mismo y por el todo *in solidum, haciendo de deuda ajena suya propia* y en nombre de la Excm.a Sra. D.^a Francisca Antonia de Marzana y Albiz del palacio y torre de Marzana de la señora doña María Benita de Berrio y de Marzana, hermana del otorgante y ambos hijos legítimos de dicha señora y de D. Pedro de Berrio, Caballero de Alcántara y de la otra parte intervino en el contrato el interesado D. José Francisco Ortes de Velasco y la Puente, señor que a la sazón era dueño de la casa y bienes de la familia Ortes de Velasco, y como jefe de ella y su tío y curador D. Miguel Ortes de Velasco. La boda tuvo lugar en Elorrio el 13 de agosto de 1662 y las velaciones en Orduña el 15 de noviembre, apadrinados por D. Francisco Díaz Pimienta, caballero santiguista y D.^a Antonia Díaz de Zaldivar. Testó nuestro D. José en Orduña en 1668 ante el citado escribano D. Juan de Mandixu y en él menciona a sus cuatro hijos.

1.º D. José Miguel, que como hijo mayor heredó la casa de Ortes de Velasco y la de Marzana con todos sus patronatos, preeminencias y casas torres y así lo disfrutaba en 1698 en que hizo información de nobleza. Debió morir soltero o sin sucesión, pues heredó la casa su hermano.

2.º D. Iñigo Melchor, que sigue esta línea.

3.º D.^a Mariana Josefa Orte de Velasco y Berrio. Enlazada con D. Fernando de Escobar Lizana y Vergara, natural de Valladolid, y padres de Ana M.^a casada con D. Gaspar Bardales Alvarado, Caballero de Calatrava, del Consejo de S. M. en el de Cruzadas, Sr. de la villa de Casatejada, Colegial de Santa Cruz de Valladolid y Gobernador de Almagro y Corregidor de Cáceres.

4.º D.^a Francisca Antonia Ortes de Velasco y Berrio.

VIII

D. IÑIGO MELCHOR ORTES DE VELASCO Y BERRIO, quien al fallecimiento de su hermano, pasó a poseer los bienes todos y patronatos de la casa Ortes de Velasco y la de Marzana. Nació en Orduña y recibió al agua bautismal el 9 de enero de 1665, apadrinado por D. Prudencia de Novia y Salcedo y D.^a Isabel de Velasco. Fué capitán de caballos corazas y sirvió a S. M. en las guerras de Cataluña. Por R. M. fechada en Madrid a 23 de abril de 1692 le fué concedido el hábito de Santiago e informado del expediente que se tra-

mitó por agosto de aquel año, fué aprobado por el Consejo de la Orden en Sesión del 22 de agosto. Perteneció al Consejo de S. M. y fué Alcalde del Crimen de la Chancillería de Granada.

Casó este caballero en la villa de Marquina el 8 de septiembre de 1699 con D.^a MARIA ROSA DE MUNIVE E IDIAQUEZ, hija mayor de D. Francisco Antonio de Munive y Ugarte, VI Conde de Peñafiorida y de D.^a María Luisa de Idiáquez y Eguía, su primera mujer, hermana del primer duque de Granada de Ega.

Sus hijos:

1.º D. Iñigo Ortes de Velasco, que sigue.

2.º D.^a M.^a Ignacia Ortes de Velasco y Munive, pasó a vivir a Vitoria donde contrajo matrimonio con D. Francisco Tomás de Aguirre Ayanz y Arbisu, ex-cadete del distinguido cuerpo de Reales Guardias de Corps, III Marqués de Montehermoso, Alcalde de la ciudad de Vitoria y Diputación General de Alava, señor de la casa Palacio de Aguirre (hoy palacio Episcopal de Vitoria) señor de las ventas de Erroz y de las casas Palacios de Alava, Izunza, Zuazo, Lequeitio y Salvatierra, mañ diversos mayorazgos en Navarra, Alcaide perpetuo del Fuerte de San Adrián y Merino mayor de la ciudad y tierra de Estella, hijo del II Marqués D. Francisco Antonio de Aguirre y Salcedo y de D.^a María Lorenza de Ayanz de de Navarra; con sucesión.

IX

D. IÑIGO MELCHOR ORTES DE VELASCO Y MUNIVE, natural de Orduña y dueño de las casas solariegas de Ortes de Velasco y de Salazar; Arbiefo, Marzana y Berrio con todós los patronatos, privilegios y honores a ellos inherentes. Ocupó diversas veces la Alcaldía de Orduña. Casó con D.^a MARIA NICOLASA ALFONSO DE SALCEDO Y ORTES DE VELASCO, nacida en Anguciana, señorío de sus padres D. Antonio Alfonso de Salcedo y Ugarte, XI señor y doña Rosa Josefa Ortes de Velasco y Luyando; nieta de D. Manuel Alfonso de Salcedo y Eguiluz, X señor de Anguciana y de su mujer D.^a M.^a Francisca de Ugarte y Vallecilla y segunda nieta del IX señor de Anguciana L. Antonio Alfonso de Salcedo Heredia y Marrón y de D.^a Ursula de Eguiluz y Corquera, su mujer. De los tres hermanos que tuvo D.^a M.^a Nicolasa o Nicasia de Salcedo, fué el mayor y sucesor en Anguciana D. Antonio Ignacio, quien de su mujer D.^a Francisca de Paula Tapia y Egas Venegas, tuvo tan sólo sucesión femenina; el segundo fué D. Manuel Pablo de Salcedo, del Consejo y Cámara de Indias y del Real de Castilla con honores y antigüedad, XIII señor de Anguciana en sucesión de su hermano

D. Antonio Ignacio por ser este mayorazgo de agnación, colegial del Viejo de San Bartolomé, en el que ingresó en 1727 y de él salió para Fiscal de Valencia y prosiguió desempeñando los puestos ya citados. De su casamiento con D.^a María Tomasa de Aliaga y Martínez de Lárraga sólo tuvo sucesión femenina, siendo la mayor de las hijas D.^a M.^a Francisca Paula Alfonso de Salcedo y Aliaga, que fué Condesa de la Vega de Sella por su matrimonio con el Conde D. Manuel Duque de Estrada y Atorrasagasti.

El contrato para el casamiento de D. Iñigo y D.^a M.^a Nicolasa o Nicasia lleva fecha 26 de octubre de 1734.

De este matrimonio tres hijos:

1.^o D. Iñigo, sucesor en la casa.

2. D. Antonio M.^a Ortes de Velasco y Salcedo. Perteneció a la R. Compañía de Guardias Marinas y nació en Anguciana en 1736, ingresando en el Colegio Naval de Cadiz el 11 de VIII de 1752. Este caballero contrajo matrimonio con D.^a Manuela del Castillo, Condesa de Francos.

3.^o D.^a M.^a Joaquina, que falleció sin tomar estado.

X

D. IÑIGO JAVIER ORTES DE VELASCO, SALCEDO, MUNIVE Y ORTES DE VELASCO, señor de la casa-torre de Marzana y sus patronatos de San Martín de dicho lugar, San Juan de Axpe y San Miguel de Arrázola, de la casa torre de Arbieta con su capilla en Santa María de la Antigua, la torre de la Puente y casa solar de Ortes de Velasco en Ahedo. De los vínculos siguientes: del fundado por el Licenciado Pedro de Alava, del de Lascaibar-Balda y del que fundó D. Fernán Sánchez de Velasco. Cursó los estudios de Derecho en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca, allí se graduó de Licenciado en Leyes en el año 1760, tres años después de su ingreso en el Colegio.

Ordenadas las capitulaciones matrimoniales en Vitoria el 6 de enero de 1781, ante Miguel de Robras, casó con D.^a MARIA TOMASA Dé ESQUIBEL Y PERALTA, de los marqueses de Legarda, nacida de D. José Manuel Esquibel, Rivas y Verástegui, natural de Vitoria, Gentilhombre de S. M. de su Consejo de Hacienda y Gobernador-subdelegado de rentas de Cantabria y de D.^a María Antonia Javiera de Peralta, Vivanco, Cárdenas, Salcedo y Hurtado de Mendoza, marquesa de Legarda, señores de Valtierres, Mingórrria, de San Esteban de los Patos, dueños de la torre de Salcedo y de las casas de Verastegui y Esquibel.

Falleció D.^a M.^a Tomasa en Orduña el 22 de diciembre de 1835,

dejando un solo hijo sucesor en la casa. Su hermana D.^o M.^a Manuela de Esquibel y Peralta, fué casada con D. Pedro Jacinto de Alava y Navarrete, poseedor de las villas de Estarrón, Marquínez, Quintana, lugares de Riotuerto y Urturi y tierra de Izqui, jefe de esta ilustre casa alavesa. Ambas señoras eran nietas por línea de padre de D. Diego Manuel de Esquibel y D.^a M.^o Josefa de Rivas y por madre de D. Juan José de Peralta Cárdenas y Salcedo, marqués de Legarda de San Esteban y Vizconde de Ambite y D.^a Teresa de Vivanco.

XI

El Excmo. D. INIGO JOSE ORTES DE VELASCO ESQUIBEL Y SALCEDO, nacido en 1787 y muerto en Vitoria el 58, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Senador del reino (1852), Caballero Gran Cruz de la Orden española de Carlos III, Merino Mayor da la villa de Valmaseda y señor de las casas-torres, mayorazgos y patronatos de Ortes de Velasco, Arbieto, Marzana, de la infanzona de la Puente de Valmaseda, etc., etc.

Pertenebió a la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País y en 1818 restableció en Vitoria la antigua Academia o escuela de dibujo en el Campillo, que instaló en el edificio propiedad del Ayuntamiento, donde hoy existe el Conservatorio de Música.

Llevó el título de Marqués de la Alameda por su casamiento con la marquesa propietaria D.^a TEOTISTE, MARIA LUISA, ANDREA DE URBINA Y SALAZAR, GAYTAN DE AYALA Y SANCHEZ SAMANIEGO. Por este enlace también recayó en los Ortes de Velasco el palacio de Echalecu con asiento y voto en las Cortes de Navarra, el mayorazgo fundado por su bisabuela paterna D.^a Brígida Francisca de Zárate en 1753 (esposa de D. Bartolomé José de Urbina primer marqués), el fundado por D.^a Engracia Josefa de Urbina sobre diversos bienes de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y otras fincas en Zarratón, Logroño.

D.^a Teotiste era única y heredera universal de D. Ramón de Urbina y Gaytán de Ayala, III Marqués de la Alameda, Maestre de Campo, Comisario y Diputado General de Alava, y de D.^a M.^a Manuela de Salazar, de los Condes de este título. Nieta de D. Juan Manuel de Urbina y Zárate, II Marqués de la Alameda, Caballero de Santiago con la encomienda de Huélamo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador-Comandante del Reino de Navarra en sustitución y ausencia de sus propietarios y de D.^a Ana M.^a Joaquina Gaytán de Ayala, hija menor del V Marqués de Tola y V de Arava, D. José Ignacio Gaytán de Ayala y Arriarán, Zarauz y Gamboa.

La escritura total para el enlace de los Marqueses de la Alameda se firmó en Vitoria el 10 de noviembre de 1814 ante González de Aragón.

Sus hijos:

1.º D. Javier de Velasco y Urbina, V marqués de La Alameda y heredero de la casa; falleció soltero.

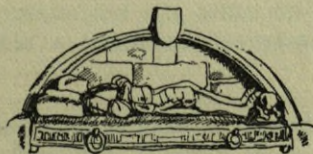
2.º D. Ramón, que a la muerte de su hermano fué VI Marqués de La Alameda, quien también falleció soltero.

3.º D.ª M.ª Josefa, sucesora.

4.º D.ª M.ª del Carmen Ortes de Velasco y Urbina, nacida en Vitoria en 1823, celebró matrimonio en la iglesia Parroquial de San Pedro de Vitoria el 8 de febrero de 1847 con el General D. Ramón de Barrenchea y Zuaznabar, natural de Ezcaray, fué Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Comandante General de Guipúzcoa y Gobernador de la plaza de San Sebastián. Sus padres fueron los señores D. José Vicente Barrenechea y D.ª M.ª Luisa de Zuaznabar, natural de Hernani; fueron testigos de la ceremonia el Excelentísimo señor teniente general de los Ejércitos don Antonio Urbistondo y capitán general de las Provincias Vascongadas, el Maestre de Campo y Diputado General de Alava D. Juan Bautista de Vivanco, D. Fausto de Otazu ex diputado a Cortes y otros muchos señores militares de alta graduación.

XII

D.ª MARIA JOSEFA ORTES DE VELASCO Y URBINA, en cuya descendencia recayó el marquesado de la Alameda, contrajo matrimonio con D. IGNACIO DE ZAVALA Y SALAZAR, VII Conde de Villafuertes, Diputado General de Guipúzcoa y señor de los palacios y mayorazgos de Zavala, Arámburu, Alzolaraz y otros. De la ascendencia y sucesión de estos señores nos ocuparemos al tratar del linaje de Zavala.



EL VASCUENCE EN LA RIOJA

En Murillo del río Leza

por

Manuel de Lecuona

Cualquiera que haya hojeado las publicaciones de D. José J. Bautista Merino de Urrutia sobre este tema —publicaciones que se han hecho clásicas acerca de la materia (1)— conoce el hecho de que en el Valle de Ojacastro y región circundante abunda toponimia de una sorprendente transparencia vasca. Hecho que es sintomático de una vida relativamente reciente del vascuence en aquella zona de la Rioja Alta.

Conocido es igualmente de cualquiera persona ilustrada en la materia, el detalle de que aun en el siglo XIII, en dicho Valle se ventilaban los pleitos o existía el derecho de ventilarlos “en vascuence” (2). Es, asimismo conocida la existencia de una Glosa Emilianense de un monje en aquel mismo siglo en el Monasterio riojano de San Millán de la Cogolla, en la cual el escrupuloso Monje emplea expresiones vascas para mejor expresar sin duda su pensamiento sobre el texto glosado (3).

Hoy vamos a aducir nosotros un nuevo Documento —el número 390 del Archivo Catedral de Calahorra, año de 1279— en que se registran detalles que prueban la vivencia de la lengua vasca en una zona aún más al Sur en la Rioja, pero sobre todo en situación mucho más notable por su proximidad a la orilla del Ebro, terreno siempre tan codiciado y sujeto a tempranas invasiones forasteras de todo género.

(1) Vid. «El Vascuence en el Valle de Ojacastro». Madrid 1936.

(2) Marichalar y Manrique. «Historia de la Legislación». Tom. II, página 273.

(3) Ramón Menéndez Pidal. «El idioma español en los primeros tiempos». Madrid-Buenos Aires, 1942, p. 80.

Se trata de Murillo del Río Leza. Y el Documento en cuestión es de 1279, y trata de una permuta de viñas, cuyos contratantes, que además son autoridad en el pueblo, exhiben nombres de significación tan neta y transparentemente vasca como *B(u)ruandia*, *Eder*, *Artzaya*, etc. Así como también hay en el propio texto un topónimo tan euskeldun como *Legazpea*.

Hubo tiempo en que creímos que el Murillo del Documento en cuestión, era el Murillo de Calahorra. Hoy, sin embargo, merced a una mejor lectura de él, sabemos que se trata más bien del Murillo del Río Leza, "Murillo de Freyta" o de Frecha, como hoy se dice, nada lejos de Logroño, en dirección Sud-este cabe el río Leza afluente del Ebro en la Rioja Media.

El supuesto de que se tratase de Murillo de Calahorra, nos hubiese planteado un problema de Mapa Lingüístico un poco difícil de resolver. Calahorra y sus contornos —a pesar de no faltar en ellos alguna toponimia vasca, tal v. gr. *Oyanbazo*, camino de Alfaro, y *Larrate*, cerca de Murillo, al pie de un punto denominado hoy "la Dehesa del Rey"— los sabemos sin embargo fuertemente castellinizados muy de antiguo para que en el siglo XIII hubiese núcleos de tal densidad de vascuence por aquella contornada, como no fuese por trasiego de habitantes v. gr. de Guipúzcoa u otra zona vasca sometida al Rey de Castilla, ya que en efecto la fecha del Documento Murillo de Calahorra pertenecía definitivamente al Rey de Castilla y no al de Navarra como hasta entonces. Y a esta explicación de trasiegos o poblaciones advenedizas de estilo franco, nos acogíamos nosotros entonces *in mente* para resolver este problema. Hoy, como decimos, mejor aconsejados por el texto mismo del documento, creemos se trata del otro Murillo, el de Río Leza o el de Frecha, con solución más fácil al problema, aun cuando con poca novedad para lo que hasta ahora conocíamos documentalmente sobre la vida y extensión del vascuence en las zonas circundantes del núcleo vasco actual.

He aquí el texto del Documento:

"Conocida cosa sea a quantos esta Carta presente veran e oidran, de como nos, Don Pedro Martinez Alcalde de Muriello freyta, e Sancho Lopez fi(jo) de Don Lopez Bruandia Mayoral, e Salvador Ederra, e Martin Granado, e Pedro Arçaya, e Garcia Lazarro e Don Gil Braga, Jurados por infançones e lauradores e todo Conçeyllo de Muriello, octorgamos e venimos de cognocido, que vinieron ante nos los fillós de Don Martin Tomas, e nos rogaron que prysiemos el trebudo della vinna de Legazpea en otros logares que nos asignaron, como la pudiesen vender infançona, e ellos vendiendolla infançona que saldrian della deuda dellos judios. E no vediendo e

cognosciendo que la rogaria que ellos facian que era a pro dellos e no a nocimiento de Conceylo, tovimos por bien lo que ellós nós rogavan... Facta Carta XX dias andado del mes de Diciembre por la Era de M.CCC. e XVII”.

El Documento, como se ve, no hace constar teóricamente la vida del Euskera en aquella zona de la Rioja, pero la exhibe prácticamente viviente en la lengua de aquel pueblo, cuyas personas se nos presentan con motes más que apellidos (*Buruandia* = “Cabeza grande”; *Ederra* = “Hermoso”; *Artzaya* = “Pastor”); motes, eso sí, que luego habrían de pasar a ser apellidos, pero por de pronto eran motes vivientes, y de corte tan claramente vasco como se ve.

El primer apelativo, *Bruandia*, adolece clarísimamente de una elipsis de una *u*; dice *Bruandia* por *BURuandia*, elipsis muy usual en la época, de tendencia si se quiere contraria al genio de la lengua vasca actual en nuestros medios (tendencia que en el caso de choques de consonantes al estilo del de nuestro caso, aun en palabras de origen extraño, los suaviza mediante la intercalación de una vocal generalmente igual a la siguiente de la misma palabra; v. gr. el caso de *kurutz* por *krutz*); pero al fin elipsis que también se registra en el vascuence de ciertas zonas, sobre todo las zonas extremas del País (4).

Los nombres siguientes, *ederra* y *artzaya* no necesitan comentario. Como tampoco el toponímico *Legazpea*, que encuentra eco tan elocuente en el guipuzcoano *Legazpia*.

Tampoco creemos sea extremar demasiado la cosa el decir que aun en el antropónimo Gil *Braga* cabe razonablemente ver un *Uraga*, o quizás mejor, mediante una elipsis parecida a la anterior, un *BURaga*, apellido, por cierto, que andando el tiempo hubo de ser tan conocido en la zona de Logroño.

Como también en ese otro *Lazarro* cabría ver una masculinización de un *Lazarra* netamente euskérico. Masculinizaciones de este tipo existen y han existido en estas latitudes en todo tiempo. Así los habitantes de Ujué en Navarra, si de hombres se trata, nunca se llaman *ujuetarras*, sino *ujuetarros*, con conciencia, eso sí, completamente castellana y de espaldas a la conciencia vasca que desconoce las desinencias de género en los nombres. En la Rioja también son frecuentes tales cambios de género aun en apellidos de corte vasco, como en el caso de “Las Ugartas” y “la Ocona”.

Como dato curioso y no ciertamente fuera de caso, cabe también

(4) Recuérdese por vía de ejemplo de estos casos de elipsis, las formas *Brantevilla* por *Berantevilla* de la zona de Miranda, y las formas *abratsak* y *arritrik* por *abEratsak* y *arritUriq* de la zona de Salazar en el Oriente navarro.

registrar en el texto del Documento la presencia de tres clases sociales: los infanzones, los no infanzones (pecheros), y los judíos; dándose la particularidad de que los nombres de tipo vasco corresponden a individuos de la clase infanzona, los pobladores del país; dato que inclina a descartar la suposición de que la lengua vasca fuese allí artículo de importación de población advenediza o flotante. Todos los moteş vascos corresponden a individuos constituidos en Autoridad: "Jurados por Infanzones y Labradores".

Estos datos, supuesta sobre todo su geografía, nos llevan como de la mano a corroborar la tesis del Sr. Merino Urrutia en sus diversas publicaciones, de que no sólo la Rioja Alta, sino aun la misma Sierra de Cameros, muy más al Sur, pero también ella con abundante toponimia vasca, fué zona plenamente euskaldun en tiempos no muy remotos. Y, por lo que vemos por nuestros datos, no sólo la alta Sierra, sino aun las feraces llanuras próximas al Ebro en esta zona de la Rioja Media.

Todo lo cual confirma a su vez espléndidamente la tesis de Menéndez Pidal (5) según la cual Sancho el Mayor de Navarra al dividir en 1035 sus extensos Reinos entre sus cuatro hijos, dió al primogénito juntamente con Navarra todos sus *territorios de lengua vascuence*, territorios que llegaban por una parte hasta Oña y las puertas mismas del propio Burgos, y por otra hasta Tudela con la Ribera de Navarra, incluyendo en ellos desde luego toda la Rioja, Alta, Media y Baja, Calahorra inclusive.

(5) Ramón Menéndez Pidal, «La España del Cid». Madrid, 1929, página 250.



El arte rupestre hispano-aquitano

por

Miguel Artola

A MI MADRE

En 1879 una inesperada casualidad descubría a los ojos —admirados e incrédulos— del mundo la extraordinaria riqueza artística de las pinturas de la cueva de Altamira. Marcelino S. Sautuola hubo de soportar durante el resto de sus días la mofa y el escarnio con que nacionales y extranjeros acogieron su descubrimiento, tachado de pacífica manía de investigador provinciano.

Descubrimientos sucesivos en distintos lugares de Francia y España, vinieron a dar la razón al descubridor cuando ya no existía. Desde entonces los estudios y trabajos se han multiplicado y hoy puede hablarse no sólo de pinturas prehistóricas, sino de escuelas y técnicas pictóricas.

La atención, primeramente concentrada en el Sur de Francia y Norte de España fué desplazándose lentamente hacia el Sur, hasta centrarse actualmente el máximo interés en nuestra Península.

Los primeros sistematizadores señalaron ya múltiples diferencias, entre las distintas pinturas descubiertas, diferenciación que culminó con la fijación de dos provincias pictóricas; la hispano-aquitana o septentrional y la levantina en la zona costera mediterránea.

En ambas escuelas todo es distinto, contrapuesto. Si aquélla pinta en lo profundo de las cuevas, ésta lo hace casi al aire libre. Si aquélla no posee ninguna representación humana, en ésta lo esencial lo componen las representaciones humanas, etc.

Inmediatamente surge el problema de la valorización y comparación de ambos estilos. ¿Cuál es superior?

Problema éste de difícil solución, mientras se pretenda que ésta sea definitiva. Más bien, debe admirarse una contraposición de valores, una disposición de planos diversos que no pueden converger. Mas logrado el arte hispano-aquitano, carece sin embargo de esa

vitalidad alegre y contagiosa, que anima y hace vibrar el conjunto de las figuras levantinas.

Si el Arte debe entregarnos una reproducción lo más fiel posible del objeto, es superior el hispano-aquitano. Si por el contrario, tan sólo pretende brindarnos una representación vital, quedémonos con el levantino, que nos presenta verdaderos cuadros de guerra y costumbres.

Abandonando estos juicios un tanto subjetivos, intentemos realizar una corta y sencilla exposición de las características más destacadas dentro del arte hispano-aquitano.

L. Pericot considera el grupo cantábrico como "una provincia de un grupo mayor que comprende también el Mediodía de Francia, desde la Dordoña a los Pirineos y de la Gironda al Ardeche y que tiene ramificaciones por otros países". Pese a esta afirmación es preciso establecer un nuevo punto de vista, más ajustado a la realidad y por ende más útil, aunque para ello sea preciso revolucionar la terminología clásica, y con ella el erróneo concepto sustentado con la antigua y falsa denominación. Tal es la opinión que anima a Hernández Pacheco, al decir: "El arte troglodita del Paleolítico Superior, tiene su área local en la zona cántabro-aquitaniense, desde donde se expansiona, llegando por el Sur hasta el Estrecho de Gibraltar.

El arte cantábrico no puede ser considerado como una provincia de un grupo más extenso, sino que con sus ramificaciones por el sur de la Península, constituye la metrópoli en redor de la cual se polarizan las restantes estaciones con pintura rupestre de técnica similar a la cántabra.

La técnica dada en llamar cántabra ocupa en la Península los puntos más distantes. Desde Asturias a Málaga y de Cádiz a Guipúzcoa se encuentran en la Península estaciones con pinturas de tipo naturalista. Francia presenta sus estaciones en forma más compacta, ya que todas ellas se encuentran polarizadas en la Aquitania.

La cultura creadora de la pintura rupestre naturalista representa una extensión geográfica extraordinaria. Si comprendemos bajo una cultura común y pensamos en una identidad etnológica creadora de la escuela, hemos de admitir la existencia de un gran imperio hispano, que dominaba gran parte de Andalucía, la Meseta, la zona norte de Asturias, Santander, las Provincias Vascongadas y traspuestos los Pirineos, la mayor parte de la región aquitana hasta el Garona.

Por todos estos lugares se encuentran diseminadas las estaciones con pinturas rupestres naturalistas: La Mouthe, Font-du-Gaume y las Combarelles en el departamento de la Dordoña. Pech-Merle en el

departamento de Lot, Trois-Freres, Tuc d'Audobert y Niaux en el de Ariège, Marsoulas y Montspan en el departamento del Alto-Garonna. En España, Basondo y Santimamiñe en Vizcaya, Altamira, Castillo, La Pasiega, Hornos de la Peña en Santander. Pindal, Buxu y Peña de Cándamo en Asturias. Pileta y Doña Trinidad en Málaga. Tales son las estaciones más importantes donde se encuentran las más bellas representaciones rupestres.

El descubrimiento del arte parietal paleolítico planteó desde el primer momento el problema de su autenticidad. Los círculos científicos, admirados, consideraron inverosímil la existencia, hace más de dos decenas de milenios, de artistas tan geniales como los creadores de las pinturas que ornan la llamada por Dechelette "capilla Sixtina del arte cuaternario".

La primera reacción fué, según hemos dicho, atribuir las pinturas a pacífica manía de un investigador provinciano deseoso de popularidad y gloria.

A la vuelta de pocos años, el incesante descubrimiento de pinturas rupestres en cavernas francesas y peninsulares, vino a dar la razón al infortunado descubridor.

Entonces surgieron rápidamente una serie de demostraciones que vinieron a confirmar la autenticidad de las pinturas por Sautoula descubiertas. La Mouthe, Beranifal en Dordoña, Marsoulas y Tuc d'Audobert en los Pirineos, y aun la propia cueva de Altamira, son cavernas cuya entrada —merced a derrumbamientos de tierras u otros fenómenos geológicos— ha permanecido obstruida desde finales del Cuaternario.

En otros lugares las pinturas fueron halladas total o parcialmente por restos de hogares y niveles cuaternarios. Tal sucede en las cuevas de Cap-Blanc en Dordoña, Pair-non-Pair, Greze y Teyjal en la Gironda.

Por otra parte las mismas pinturas garantizan su autenticidad y antigüedad, pues en las paredes de las cuevas se encuentran representaciones de animales extintos en Europa desde fines del Cuaternario.

TECNICA

En toda la provincia hispano-aquitana encontramos siempre una comunidad de estilo y una misma técnica en la realización de las pinturas.

Las representaciones casi siempre están ejecutadas, ya grabando con buriles de sílex, ya pintando con colores distribuidos en grandes masas.

Es muy frecuente el aprovechamiento de las protuberancias rocosas, usadas para hacer resaltar de una manera vivamente naturalista determinadas partes de la representación, mientras el resto del dibujo se encuentra únicamente recubierto por una capa de pintura.

Las representaciones en color fueron ejecutadas con trozos de ocre de punta fina y en parte con pinceles y materias colorantes, trituradas y preparadas generalmente con grasa animal, clara de huevo o suero de sangre.

De esta forma se constituyó una verdadera pintura "al óleo" que se ha adherido fuertemente a la superficie de la roca. En muchos casos la Naturaleza obró sobre las pinturas recubriéndolas de una capa fosilizada que ha permitido lleguen a nuestros días en un admirable estado de conservación.

El número de colores empleado no era muy grande. El ocre en todos sus matices: amarillo, rojo y castaño, era el más usado, junto con él se empleaban con gran frecuencia el negro de carbón, manganeso. Más raro es el uso del blanco, faltando por completo el azul y el verde.

CARACTERISTICAS

A medida que el número de estaciones descubiertas fué aumentando y en consecuencia fué mayor el número de representaciones pictóricas, se hizo patente la necesidad de llegar a una sistematización que permitiese agrupar los descubrimientos bajo una o varias denominaciones comunes.

Arte hispano-aquitano fué la denominación común que abarcó a las cuevas y abrigos que hemos citado con anterioridad. Común a todas ellas es la especial localización en los rincones más profundos e inaccesibles de las cuevas en unos casos y en lugares que jamás fueron habitados en otros.

Los seres representados han permitido crear un nuevo criterio de sistematización de las pinturas rupestres. Los dibujos de animales de esta provincia comprenden: el mamuth, el elefante sin pelos ni colmillos, el rinoceronte, el león de las cavernas, el oso, numerosos caballos y bueyes, bisontes, ciervos y ciervas. Aparece también el reno, la cabra montés, la gamuza acompañados de numerosas representaciones de diversas aves, peces y serpientes. Falta en absoluto las representaciones humanas hechas con arte y cuidado.

En todas estas representaciones animales, cabe señalar como rasgo común diferenciativo el sorprendente naturalismo que las anima,

al mismo tiempo que el concepto estático de la pintura que poseen los artistas que las crearon. La mayor parte de las representaciones representan animales en estado de reposo, quizá debido a una imposibilidad técnica por parte del pintor, impotente al querer alcanzar un superior dinamismo y una más acusada vitalidad.

Merece ser destacado, por su extraordinario valor comparativo, el hecho de que todos o al menos la mayor parte de los animales representados por esta escuela, sean figuras de gran tamaño, contrastando con las diminutas estilizaciones que caracterizan al arte levantino.

Asimismo merece notarse la ausencia de representaciones de animales de clima frío, consecuencia de la benignidad del que disfrutaba la Península.

Problema interesante dentro de la concepción naturalista del arte es la presencia de las figuras dadas en llamar antropomorfas. Son figuras asimilables a las máscaras, usadas actualmente por los pueblos primitivos, aunque quizá se trate de figuras de tipo fantástico. En cualquier caso poseen un profundo sentido religioso del que más adelante hablaremos al tratar de la religión de los primitivos.

EVOLUCION

El descubrimiento de las pinturas de Altamira y de las restantes cuevas pirenaicas puso en primer plano de interés apasionante el problema de su cronología y el de su necesaria inserción en alguno de los períodos prehistóricos a la sazón conocidos.

Demostrada su autenticidad, quedaba por resolver y fijar la época en que la cultura paleolítica llegó a florecimiento tan asombroso.

Desde el primer momento se localizaron en el Paleolítico Superior y más tarde se llegó a una conclusión definitiva, fijando su evolución desde el Auriñaciense —época en que aparecen las primeras manifestaciones artísticas— hasta el Magdaleniense final, fecha que pone fin a las manifestaciones artísticas del tipo que estudiamos.

La gran mayoría de las pinturas parietales hispano-aquitanas, son de época Magdaleniense y una parte pertenece al Auriñaciense. Hasta el presente no se conoce manifestación alguna del arte troglodita solutrense.

Hernández Pacheco mantiene la hipótesis de considerar el solutrense como una invasión de pueblos extraños, que no han dejado restos de su arte ni de su cultura. "Las pinturas trogloditas fueron hechas, durante el paleolítico superior, correspondiendo principal-

mente al Magdaleniense... un cierto número de pinturas y grabados se refiere al auriñaciense, estableciéndose una discontinuidad en el arte pictórico paleolítico troglodita, discontinuidad establecida por el período Solutrense, al cual no se refiere actualmente ninguna manifestación de arte pictórico en los muros de las cavernas... No debe considerarse al solutrense como una época prehistórica, sino tan sólo como un estado de cultura muy especial, importado por gentes llegadas al final del Auriñaciense o a principios del Magdaleniense”.

Pericot, concretando más aún la época del nacimiento de este arte, lo sitúa en el Auriñaciense medio, alcanzando ya un nivel bastante elevado al llegar el Auriñaciense superior.

Este proceso de fijación en el tiempo del arte parietal, se ha podido llevar a cabo gracias a la absoluta correspondencia técnica existente entre las placas pintadas halladas en niveles auriñacienses y magdalenienses, con las pinturas rupestres.

El hallarse en ocasiones recubiertas las pinturas por niveles auriñacienses, ha permitido fijar con absoluta seguridad el momento histórico representado por las creaciones parietales.

Apenas esbozado ha quedado el problema del “hiatus” solutrense, que representa una etapa apictórica y aun huérfana de toda manifestación artística. La solución más verosímil a este problema es suponer a los solutrenses como un pueblo invasor sin grandes cualidades artísticas, que logró imponerse a la masa indígena sin conseguir asimilársela y que a consecuencia de un cambio brusco desaparece violentamente, dando paso al Magdaleniense, que técnicamente es la continuación del Auriñaciense.

En el arte troglodita se observa un progreso continuo en la técnica de las figuras, en la expresión de los detalles, de las actitudes, de los movimientos, progreso que partiendo de las más antiguas pinturas auriñacienses alcanza hasta las magdalenienses más modernas, con las que el arte parietal llega a su apogeo para desaparecer como tal arte naturalista. (Hernández Pacheco).

El Conde de la Vega del Sella comparte la anterior opinión, afirmando que tras la época de las policromías de Altamira se produce una depresión.

En el mismo sentido se pronuncian Breuil y Obermaier, aunque señalan la presencia de supervivencias aisladas como los pequeños animales rojos lineares de Niaux, Ussat y Cabrerets, los cuales se presentan asociados con puntos de carácter aziliense, flechas y claviformes rojos, cerrando el ciclo del arte parietal paleolítico las bandas dentadas de Marsoulas.

Según esto existen supervivencias del arte rupestre en el epipa-

leolítico, lo cual nos lleva a señalar la extraordinaria longevidad del arte paleolítico.

En el norte de la Península aún se encuentran en fechas posteriores —en el neolítico— representaciones pictóricas aunque en este caso ya no pertenezcan al mismo círculo cultural. Tal ocurre con las pinturas esquematizadas cuya presencia señala Cabré en España.

CRONOLOGIA

Resulta difícil en época tan remota deslindar perfectamente los límites de la pintura y del grabado, ya que ambas artes cooperan felizmente en la creación de un arte único —resultado de una unión las más de las veces insoluble. Mejor que arriesgarse por un prurito de fijar límites a lo que es pintura y a lo que exclusivamente es grabado en el peligro de destruir el maravilloso conjunto resultante, es tratarlo como lo que en realidad es, esto es como un conjunto indiviso e indivisible.

La primitiva técnica del grabado tiene sus primeras manifestaciones con los dibujos digitales ejecutados en espiral (macaronis) y en los meandros hechos con los dedos en las paredes arcillosas de las cuevas. Los grabados de animales hechos con sílex representan una superación de la primitiva técnica. A pesar de todo siguen siendo toscos y muchas veces están deformados, hecho explicable por ser éstas las primeras empresas artísticas que abordó la Humanidad. La superficie grabada se encuentra rellena de pintura, la cual ayuda a completar la morfología animal hasta dar una sensación más completa de la realidad. Sin embargo, las figuras siguen siendo muy toscas.

Anteriores a estas representaciones son los dibujos en espiral recubiertos de rojo y amarillo y las manos negativas y positivas que cubren en cantidades enormes las paredes de las cuevas pirenaicas.

Hay que localizar asimismo en este período las representaciones discoidales, figuras geométricas, agrupaciones de puntos y algunas figuras arcaicas en rojo plano que completan la serie de producciones artísticas más primitivas.

En el Auriñaciense superior encontramos un arte evolucionado y muy superior al anterior. Los dibujos son únicamente lineares y están formados por un solo trazo ininterrumpido, faltándoles el detalle interno, o sea que únicamente están constituidos por la silueta. La parte inferior de los animales ha quedado sin representar. El trazado comienza a buscar el relieve valiéndose de líneas gruesas y finas, y rara vez se usan los rayados. En ocasiones esta técnica se supera usando entonces un trozo baboso y más espeso en unos casos y de bandas hechas al tampón en otros.

Pertenecen igualmente a este período los primeros ensayos para modelar en color la figura. Estas son casi siempre monocromas, aunque en ocasiones se llegó a combinar un fondo rojo con un trazado periférico negro, obteniéndose figuras bicromadas.

No faltan tampoco en esta edad los signos tectiformes, escutiformes, zigs-zags, etc., siempre de difícil interpretación.

Como características que resumen el estilo de la época hemos de señalar que las figuras no tienen detalles y están constituidas únicamente por los pocos rasgos que en el modelo se abarcan al primer golpe de vista, acusando tan sólo las líneas fundamentales. Los animales están representados siempre de perfil, una pata de cada dos se señala y si se trata de animales astados, éstas aparecen de frente, única solución que se le ofrece al artista primitivo al tener que resolver el primer problema de perspectiva que se le plantea.

En el Magdaleniense se sitúa la tercera etapa de la evolución del arte parietal. El grabado se hace fino y delicado. Es la época de los graffitis magistralmente trazados. Las figuras están formadas por anchas manchas negras de estilo más bien bárbaro. En seguida el trazado se afirma y las siluetas se hacen más elegantes y flexibles que las del Auriñaciense.

El negro, antes limitado a algunas partes, se emplea ahora para marcar el contorno entero. En otras figuras predomina el uso de un rojo unido. Este período culmina con las figuras semi-policromas, parcialmente grabadas y con aquellas otras de rojo uniforme y asimismo grabadas.

Se completa el contorno, se acusan los detalles y se señalan bien los corvejones y pezuñas. La perspectiva se inicia al dibujarse ya las dos patas de cada par, el modelado se acusa, con el rayado, con las siluetas y más tarde con los sombreados.

Con esto llegamos al Magdaleniense superior, en que los grabados son escasos, siendo los existentes de una técnica decadente, trazados ligera y firmemente. La pintura en cambio alcanza el máximo de su esplendor, llegándose a los soberbios y grandiosos frescos policromos, cuyo máximo exponente se encuentra en el techo de la cueva de Altamira.

Junto a estas figuras persisten los signos de épocas anteriores, siendo al presente extraordinariamente abundantes las representaciones de manos esquematizadas.

A partir del Magdaleniense final, el arte rupestre sufre una depresión por no decir absoluta desaparición. Persisten algunos dibujos de escaso valor artístico y de los que ya hemos tratado al estudiar a grandes rasgos la evolución del arte rupestre.

SENTIDO RELIGIOSO DE LAS PINTURAS RUPESTRES

El descubrimiento del arte parietal, a más de los problemas ya tratados, planteó una serie de incógnitas referentes a la finalidad que poseería este arte para los primitivos. Descubierto el arte, era necesario descubrir cuáles fueron las causas que lo determinaron y la posible relación con las primeras muestras de existencia de una religión prehistórica.

Resulta inadmisibile pensar en este arte como el resultado de los ocios del primitivo hombre. ¿Qué finalidad perseguía el artista con tales representaciones? Al mágico conjuro de esta pregunta, sociólogos y arqueólogos comenzaron a lanzar hipótesis sin darse punto de reposo. Así se explica la extraordinaria flora de estudios y obras en redor de un tema que se presentaba tan sugestivo.

En primer lugar hemos de rechazar la posibilidad de que se trate de un arte decorativo, ejecutado para distraer los ocios del hombre paleolítico o con la finalidad de hacer más agradable su morada.

En el arte rupestre es necesario buscar una significación más honda y más humana. Envuelto el hombre primitivo en un ambiente feroz y antihumano, tenía que brotar en él un sentimiento religioso que le ayudase en aquella lucha incesante que tenía que mantener con la Naturaleza, las fieras y aun contra sus propios semejantes.

La religiosidad, tan unida a los substratos más elementales de la Humanidad, tuvo que aflorar necesariamente, surgiendo en esta forma la concepción religiosa más antigua que conoce la Historia.

El hombre es religioso porque tiene conciencia de estar sujeto a unos poderes superiores, que lo dominan totalmente. Este sentimiento de dependencia se traduce en tendencias del alma comunes a todas las religiones tales como: *la adoración*, que consiste en reconocer y confesar la bondad y el poder de esas fuerzas personales, de las que el hombre se siente depender, *el temor* inspirado por el poder ilimitado de los seres tenidos por divinos, y *la esperanza*, inspirada en la creencia que el individuo posee de que mediante la persuasión se pueden conseguir beneficios de la divinidad.

¿Cuáles fueron —repetimos— los motivos que determinaron la creación del arte parietal paleolítico?

En la parte negativa de este estudio existe conformidad entre to-

dos los tratadistas. "No creemos —dice Obermaier— que fueran únicamente sentimientos estéticos los que impulsaron a la creación de tales obras".

Resulta fácilmente explicable comprobar la veracidad de este aserto si se tiene en cuenta que en gran número de ocasiones las pinturas se encuentran ocupando los nichos y lugares más recónditos e inaccesibles de los abrigos, en donde forzosamente habían de estar sumergidos en la más absoluta de las noches. En otras ocasiones las cuevas con pinturas eran inhabitables o apenas accesibles desde el exterior, como sucede con las de Combarelles, la Clotilde, Marsoulas, la Pasiega. Finalmente en otros lugares los grabados y pinturas se encuentran protegidos por obstáculos naturales, como ocurre en el Pendo, la Sotarriza, Salitre, etc.

Llegar a conocer los móviles que indujeron a los artistas paleolíticos a esconder sus producciones en lo más recóndito de las cuevas, o en aquellas otras inhabitables e inhabitadas, y junto a estos problemas dilucidar en forma definitiva el sentido mágico, religioso, totémico, etc., que las anima, son problemas que aún no han recibido definitiva contestación.

¿Qué sentido encierran las imágenes representadas en las paredes de las cuevas paleolíticas?

Entre las explicaciones surgidas al calor del descubrimiento, la primera en brotar fué la hipótesis totémica. "Es muy posible —afirma Obermaier— que los dibujos de animales representen muchas veces al animal totem con el cual un clan se sentía emparentado".

En cualquier caso las cavernas ornadas de las costas de Santander, Vizcaya y Asturias con sus pinturas y grabados en los lugares más oscuros, en los rincones de menos fácil acceso, en los pasadizos estrechos, en sitios que estarían vedados a los profanos, debían ser santuarios de los pueblos paleolíticos, en los que se rendía culto a sus divinidades.

"Todo induce a creer —dice Cabré— que uno de los cultos sería la zoolatría o mejor expresado el totemismo animal y otro puramente fálico, el primero porque tiende el hombre a conquistar el alimento cotidiano e impulsado el segundo por esa fuerza que tiene de procrear y dejar sucesión".

Afirmar la presencia de un culto fálico en los altares de la Humanidad, resulta demasiado prematuro. No existe representación alguna que pueda identificarse en forma cierta con la existencia de un culto fálico. Desde el punto de vista arqueológico no se encuentra en el arte hispano-aquitano ninguna representación con él relacionada. La etnología afirma que la mayor parte de los pueblos llamados primitivos, o sea los más cercanos por

sus costumbres, ideología, etc., a los antiguos paleolíticos, carecen en absoluto de las ideas más rudimentarias acerca del proceso concepcional. Si admitimos estos hechos, mal podemos llegar a las conclusiones a que llega Cabré.

Veamos ahora en qué condiciones de verosimilitud nos brinda la teoría totemista.

Una ley rigurosamente impuesta por la misma esencia del totemismo es la diferenciación del totem. Cada grupo humano debe tener un totem particular que sea de su exclusiva propiedad.

Si existiese el totemismo en el paleolítico, en cada estación se encontraría un predominio exclusivo de cierto tipo de imágenes, cosa que no ocurre.

Tampoco existe diferenciación en cuanto a los signos que serían los símbolos totémicos del clan, los cuales tendrían que ser forzosamente únicos.

Los partidarios de la hipótesis totémica aluden al anacronismo —observado por Breuil— entre la fauna figurada en las paredes y techos de las cuevas y la contemporánea en un determinado periodo del Cuaternario. Estas diferencias las consideran como un caso típico de transmisión de totems.

Resulta admisible esta sugerencia siempre que junto a ella se diese una diferenciación de totems, lo cual hemos visto que no se da, o al menos la existencia de tabús de alimentación —lo cual tampoco ocurre— ya que en las tumbas existe una extraordinaria mezcolanza de restos de todas las especies. Sin estos hechos que la mantengan, el anacronismo faunístico no puede interpretarse como un caso de transmisión de totems, sino más bien como una inmovilización del culto a los animales, del que trataremos más detenidamente al hablar del magismo.

ANIMISMO

El hombre paleolítico era animista, sentía que dependía de la Naturaleza que le rodeaba, y esta dependencia le llevó a atribuir a cada objeto que le rodeaba un alma a semejanza de la suya.

Por la observación de la enfermedad, sueño y muerte, tuvo el concepto de cuerpo solo y por la de los ensueños y visiones el de alma sola. El segundo de estos conceptos engendra la creencia en la inmortalidad, que se manifiesta en el culto a los muertos.

El hombre traslada el dualismo espíritu-materia a todos los seres. Trasladado este concepto a las grandes fuerzas de la naturaleza, origina un sentido de dependencia respecto a ella, que se manifiesta en la adoración del fuego y en los cultos astrales.

Si bien es cierto que la Arqueología no nos permite deducir la existencia de un espíritu animista entre nuestros antepasados paleolíticos, no lo es menos que si admitimos un proceso comparativo con los pueblos primitivos actuales, llegaremos a la conclusión de que el animismo tuvo que ser entre ellos una forma religiosa que determinó a su vez el magismo y el culto a los muertos, manifestaciones de las que poseemos pruebas arqueológicas de autenticidad indiscutible.

CULTO A LOS MUERTOS

La primera consecuencia que se deriva de una conciencia animista, es la de que el muerto sobrevive en otro mundo. El concepto de espíritu solo crea en el primitivo una fe en la supervivencia, en una vida más allá de la presente.

La presencia de sepulturas en gran abundancia durante la prehistoria, prueba que el hombre primitivo no ha creído todo terminado con la muerte. Ha tenido fe en la supervivencia.

Se entierra a los muertos:

1.º Porque existe una vida ultraterrena.

2.º Porque los muertos no pierden todo contacto con los humanos.

Si existe una vida ultraterrena y los muertos pueden influir sobre los vivos, se origina primeramente un sentimiento de terror que lleva no sólo a enterrar los cadáveres, sino a sujetarlos con ligaduras que les impidan ejercer su acción maligna sobre los vivos y en segundo término conduce a los hombres a una creencia en el valor de los conjuros para impedir al muerto ejercer su acción maligna.

En la época cuaternaria, el hombre concibe la vida de ultratumba como continuación de la presente. Según él el difunto siente las mismas necesidades en su nueva vida que las que sintió anteriormente, lo que determina que se inhumen con él sus armas, objetos, víveres que usó durante su vida terrena. Téngase en cuenta en favor del animismo, la creencia muy generalizada entre los pueblos primitivos de que al difunto acompañan no las armas y objetos, sino sus sombras.

Todas estas creencias explican el hecho de encontrarse cadáveres saturados de ocre. Probablemente mediante este medio pretendían sostener el poder vital del muerto, que podía servirles en sus empresas siempre y cuando lograsen conjurarlo a su favor. Ha de tenerse en cuenta que entre los primitivos el rojo es símbolo de la energía vital, que es lo que se trata de conservar en el muerto.

El baño de ocre rojo —practicado aun hoy día por muchos pueblos primitivos— es una garantía de inmortalidad.

MAGISMO

El animismo —como ya hemos dicho— se manifiesta al exterior bajo dos formas: el culto a los muertos y el magismo.

La manifestación más clara del magismo la constituyen los ritos de caza y la zoolatría.

La magia es el arte de captar la fuerzas divinas para obligarlas a soportar y obedecer la voluntad humana. Ya no es la divinidad la que regula la suerte de los hombres, son éstos mismos los que organizan su destino con la complicidad forzada de los dioses.

Se adora al animal porque el hombre siente su dependencia con relación a él. Si el animal ejerce sobre la vida humana un influjo tal, ¿no se deberá a que es un ente superior al propio ser humano? A esta pregunta responden los primitivos haciendo de los animales unos seres omniscientes y omnipotentes, capaces de curar las enfermedades y poseedores de otras muchas virtudes.

En esta forma las creencias referentes a los poderes de las bestias se desarrollan y amplían hasta que el reino animal se equipara al humano, culminando este proceso en la divinización de los animales, en la zoolatría.

En todos los pueblos primitivos actuales —suponemos que también entre los paleolíticos— la imagen es un sustituto de la realidad, mejor aún la realidad misma, dado que a sus ojos no existe diferencia. En consecuencia, todo aquel que posee la imagen de un objeto o de un ser, puede influir libremente sobre él, obligándole hacia sus propios fines.

Esta creencia determina la costumbre de los paleolíticos de grabar sobre las armas, propulsores, bastones de mando, cuchillos, etcétera, figuras de animales a fin de asegurar el resultado, valiéndose de la fuerza mágica de tales representaciones.

Mediante una creencia mágica homeopática, los primitivos pensaban que los animales se sentían atraídos hacia los lugares donde existía una representación suya. "L'idée mystique de l'évocation par le dessin ou le réliet c'est l'origine du développement de l'art a l'âge du renne". (Reinach).

Tal mecanismo es el único capaz de explicar la presencia de flechas y azagayas pintadas que hieren las representaciones animales de nuestras cavernas. Se trata de una creencia de tipo mágico, esto es que la herida producida en la imagen del animal anuncia y da la seguridad de su próxima captura.

A este respecto es curioso citar el proceso religioso evolutivo que Frazer considera como el seguido por la Humanidad a través de la Historia. El hombre es en principio mago —opinión no compartida por Mainage que afirma la esencial religiosidad del hombre, aun del primitivo— y ante la impotencia de sus conjuros para alcanzar sus fines, modifica su actitud de dominador para transformarla por otra más humilde y suplicante. La religión en el hombre es un producto obtenido al fracasar la magia.

La discordancia existente entre la fauna real y la figurada —de la que ya hemos hablado con anterioridad— se explica en función de una jerarquización que el hombre paleolítico establece entre los animales. Hay especies jefes que dominan a las demás. De donde se sigue que basta con dominar —mediante una acción religiosa o mágica— a los espíritus dominantes, para a través de ellos conseguir adueñarse de los restantes. Esta hipótesis explicaría la presencia de un mamuth en las paredes de Font-du Gaume, en época en que el mamuth era en extremo raro por aquellas regiones.

La estilización progresiva del arte a partir del Magdaleniense, se vería explicada en virtud de la evolución sufrida por el hombre primitivo que ya no intenta dominar una determinada especie, sino que pretende apoderarse de la fuerza animal en ella residente.

En rasgos generales puede afirmarse que el arte cuaternario es —al menos en gran parte— un arte mágico.

ANTROPOMORFISMO

En un trabajo acerca del arte parietal paleolítico, no puede pasarse por alto el estudio de las figuras de identidad aún no bien establecida y que se han dado en llamar antropomorfas.

Estas figurillas —abundantísimas, se encuentran en casi todas las cuevas— son unas representaciones de las que con absoluta certeza se ignora el sentido.

Los partidarios del método evolucionista afirman que el antropomorfismo es una forma religiosa derivada de la zoolatría. Sin embargo la presencia de representaciones de índole zoolátrica en los mismos niveles que otras antropomórficas, destruye la creencia en una posible relación y derivación entre ambas formas religiosas. Ambos aspectos de la primitiva religión no son sucesivos sino paralelos y simultáneos.

S. Reinach aventuró que quizá se trataşen de "ratapas", espíritus relacionados con la concepción y cuya creencia se halla muy desarrollada entre los "arunta". Lo reducido de la base etnológica

en que se funda esta teoría, impide admitirla como verosímil, ya que los "ratapas" únicamente se encuentran en el citado pueblo.

La explicación más acertada es la que identifica las figuras antropomórficas con máscaras de caza, lo cual explicaría su singular conformidad: mitad hombres, mitad bestias.

Tal es la hipótesis que defiende Capitán: "On rencontre parfois sur les parois de nos grottes decorées des gravures des personnages humains et presque toujours elles presentent des faces extraordinaires, avec nez enorme souvent recourbe, parfois elles paraissent burlesques. Or la comparaison avec l'ethnografie americaine, avec celle d'un tres grand nombre de peuples asiaticques, africains et meme oceanians demontre que la pratique des masques est extremement repandue, et que le plus souvent il s'agit des masques rituels dont le role et la signification sont d'ordre magique et religieux".

Comparte esta opinión el profesor Obermaier, para quien las imágenes antropomorfas son cazadores con disfraces de animales, sacerdotes o magos.

De estas afirmaciones se sigue que en los tiempos paleolíticos existían ceremonias en las cuales los participantes se revestían con adornos zoomórficos.

¿Magismo? ¿Animismo? ¿Totemismo? Son hipótesis que intentan explicar un hecho real, del que aún no se ha dicho la última palabra. Mientras tanto, la investigación no cesa.

Madrid, 17 mayo 1946.

BIBLIOGRAFIA

- L. PERICOT.—Historia de España del Instituto Gallach, tomo I.
- S. REINACH.—Cultes, mythes et religions.
- BREUIL-OBERMAIER.—La cueva de Altamira.
- HERNANDEZ PACHECO.—Evolución del arte prehistórico en España.
- L. PERICOT.—La cueva del Parpalló.
- CONDE DE LA VEGA DEL SELLA.—El diagnóstico de las pinturas rupestres.
- E. PIETTE.—L'art pendant l'age du renne.—Paris,
- S. REINACH.—Repertoire de l'art quaternaire.—Paris, 1915.
- J. CABRE.—El arte rupestre en España.—Madrid, 1916.
- H. BREUIL.—L'age des peintures d'Altamire. *Revue prehistorique*. 1-1906.
- H. BREUIL.—L'age des cavernes et roches ornes de France et Espagne.—*Revue Archeologique*, 19-1912.
- E. CARTAHAC-H. BREUIL.—Les peintures et gravures murales des cavernes pireniennes. *L'Anthropologie* 16-19-21. — Años 1905-1908-1910.
- H. BREUIL.—L'evolution de l'art parietal des cavernes de l'age du renne 13 Congreso international d'Anthropologie et d'Archeologie prehistorique.—Mónaco, 1906, págs. 367-386.
- ALCALDE DEL RIO. — Las pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas de Santander. Porto, 1906. Extracto de "Portugalía".
- H. BREUIL.—L'evolution de la peinture et de la gravure sur murailles dans les cavernes ornees de la l'age du renne.—Premier Congres Prehistorique de France, 1905.
- OBERMAIER. — La vida de nuestros antepasados cuaternarios en Europa.—Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia.
- MAINAGE.—Les religions de la prehistoire.
- OBERMAIER.—El hombre fósil.

CARTAS INEDITAS DE ALEJANDRO DE HUMBOLDT

por
Justo Gárate

No son muchos los casos de hermanos que han destacado en la historia literaria del mundo; los Argenzola en España, las Bronte y los Huxley en Inglaterra, los Schlegel y los Grimm en Alemania, son los que evocan al pronto mi memoria.

Sobre todos ellos destacan los hermanos Humboldt cuya moda no pasa, pues en filología se vuelve a la posición idealista de Guillermo, mientras que en la historia de la biología, lo que más se aprecia de Alejandro es la creación de la geografía vegetal. Para el genial lingüista Schuchardt, la fama de Guillermo que era antes menor, sobrepasa ahora a la de Alejandro. Pero nunca menos simpático que en esta ocasión un intento de comparación de méritos entre dos hermanos. Preferimos más bien el tratar de lo que les une.

Tienen de común el talento literario para la presentación de sus estudios, Alejandro en el mundo de las ciencias naturales y Guillermo en el de las ciencias culturales. Su gran difusión se explica en parte por una feliz aproximación franco-germana de caracteres, ya que su madre era una Coulomb, de ascendencia hugonote francesa.

Coinciden en sus aficiones diplomáticas por las cuales actuó Guillermo en el Congreso de Viena y Alejandro en el de Verona, a pesar de su tendencia más bien liberal.

Coincidieron también en su estudio del mundo hispánico, dedicándose Guillermo a España y en especial a los vascos y Alejandro a Hispano-América. Pero ello no en absoluto, como se ve en los estudios y correspondencia española de Alejandro, quien vivió en España los cinco primeros meses de 1799, y en los estudios de lenguas americanas de Guillermo, como uno que he vertido hace poco para el libro en prensa CUATRO ENSAYOS SOBRE ESPAÑA Y AMÉRICA de Espasa Austral.

Los laboratorios de marquesas del siglo XVIII eran teatros y a fines del mismo, se discutió largamente si las ramas de Piamonte eran más o menos aptas que las de Provenza para poner de manifiesto la electricidad. Era la objetividad limitada por una cordillera, según Gastón Bachelard, parodiando la frase pascaliana de los Pirineos. Fué Alejandro quien redujo a su verdadero lugar de lectores de sus magníficas descripciones, a los hijos de esas *dilettanti*.

En Londres y Madrid sostuvo con Mariano Urquijo y con el marqués de Iranda especiales relaciones, así como con Fausto Elhuyar, descubridor en Vergara (con su hermano José, muerto en Colombia) del wolfram o tungsteno a quien trató en México, como a Andrés del Río, descubridor del vanadio, madrileño y condiscípulo de Alejandro en 1791 y 1792 en la escuela de minería en Freiberg de Sajonia. Esta conexión sajona-mexicana se muestra en la novela "El Angel sin Cabeza" de Vicki Baum.

El filólogo Guillermo en una carta vitoriana a su esposa Carolina, que vertí en 1933 en mi libro de Bilbao con referencia al 5 de mayo de 1801, escribía lo que sigue:

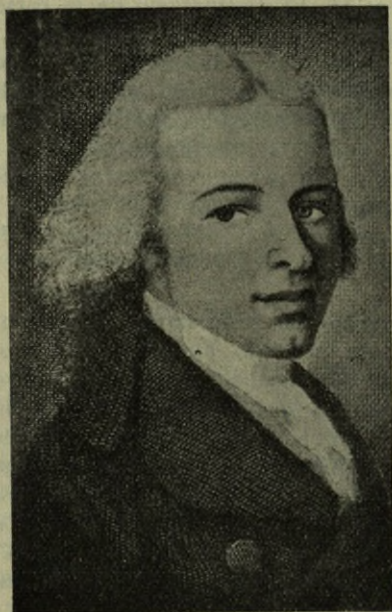
"En Vergara se reunieron mis antiguos conocidos y como en los *Anales de Ciencias Naturales* había aparecido una carta del barón de Humboldt, era éste tan conocido de todos los seminaristas aquí, que Bockelmann aseguraba no haber oído pronunciar nunca tan claramente mi apellido". En efecto, y guiado por este dato, encontré que los *Anales de Ciencias Naturales* de Madrid publicaron en 1800 ó 1801 una carta caraqueña de 3 de febrero de 1800 de Alej. de Humboldt a Clavijo, así como otra mejicana a Cavanilles en 1803, de 22 de abril del mismo año.

En mi libro Humboldtiano de 1933 (p. 221) me refería a un artículo de mi paisano el Prof. Aranzadi en *Euskalerrriaren alde*, 1913, página 13, según el cual el cuarto marqués de Socorro había publicado otras dos cartas españolas inéditas de Alejandro de Humboldt. No daba más datos y 20 años después él mismo no recordaba el origen de su afirmación, que tampoco pudo esclarecerme el Dr. Gálvez Cañero (*Ensayos Euskarianos*, pág. 185).

Pero a principios del año 1937 me encontraba yo cierto día en Gorniz y estaba allí viendo unos libros que se habían reunido para evitar que se destruyeran. Entre ellos, se encontraban los *Anales de Historia Natural*, propiedad del marqués del Socorro de Lequeitio y al asociar su vista con ese viejo dato, pedí que se mirara en ellos, por si aparecían algunas cartas de Alejandro de Humboldt.

A los pocos días vino a verme mi corresponsal a mi casa de Bilbao con los tomos I y II que las contenían. En ellos vi que el marqués del Socorro, José M. Solano y Eulate hizo que los *Anales de Historia*

Natural de Madrid publicaran en su tomo I en 1872 una carta de Popayán de 25 Nov. 1801 y otra de Quito, de 12 junio 1802, ambas dirigidas a Clavijo, el famoso personaje de Beaumarchais y Goethe. Decía en la de Quito que "estaba tan españolizado que quería ver otra vez a España de todas formas", deseo que no se volvió a cumplir. La misma revista publicó en su tomo II el año siguiente de 1873 otra carta, dirigida por Humboldt desde Quito a Bogotá a don Sebastián José López, el 4 de febrero de 1802.



ALEJANDRO DE HUMBOLDT

Los Humboldt tenían pues correspondencia española y hay por ejemplo una carta que escribió el conde de Villafuertes a Guillermo desde Tolosa, a la par que enviaba a Brogniart, colaborador de Alejandro, fósiles y petrificaciones de Guipúzcoa, como algo que el conde creía ser basalto y probablemente fué ofita. Otro conde actual, el de Peñaflores, ha estudiado en el *BOLETIN DE LOS AMIGOS DEL PAIS*, (T. I. p. 27) tres nombres vascos de este mineral.

Con la carta que hoy publicamos, se ve cómo continúa sus relaciones con científicos, financieros y políticos españoles. La carta

es muy *sachlich* u objetiva y apenas permite destellos literarios, pero no es una cosa común el publicar cartas inéditas de estos dos grandes hermanos como me ha cabido en suerte, pues antes publiqué cinco de Guillermo.

Procedente del marqués de Seoane, sucesor de los Ferrer Cafranga, esta carta inédita de Alejandro de Humboldt llegó a poder de D. Julio de Urquijo, mi sabio maestro, quien me ha donado su facsímil y autorización para su publicación. Me escribe él mismo desde San Sebastián que en el sobre de la carta se lee: *A Monsieur Ferrer, rue Bleue n. 15*. El destinatario de la carta debió de ser el hacendista vasco D. Joaquín M. Ferrer y Cafranga, quien nacido en Pasajes, vivió los albores de la independencia argentina, en Buenos Aires de donde pasó a Lima y luego a España, donde actuó en el trienio liberal de 1820 a 1823, partiendo luego emigrado a Francia, donde se radicó y dedicó a actividades literarias como la publicación de la historia de su paisana *la Monja Alférez*, su obra acerca de *El espíritu de Cervantes*, etc. En 1828 prestó a Aizkibel una versión francesa de una obra vasca de Guillermo de Humboldt llamada *Correcciones y Adiciones*, según Jesús Elósegui, *Homenaje a Urquijo*, I, 194.

Según el Sr. Urquijo, su propietario, consta en el sobre al parecer el año 1807 en un sello de correo que no he visto y que habría que asegurar contra el muy probable 1827 y hay otro sellito de 7 H. aunque yo creo que ese 7 pudiera ser un resto de una A mayúscula, inicial de Alejandro. Mi 1827 procede de la época en que residió en París, el financiero Joaquín M. Cafranga. Además Alejandro de Humboldt se instaló definitivamente en Berlín el 12 de mayo de 1827, pos lo que la carta a Ferrer pudo ser escrita en la primera parte de dicho año, fecha que yo la asigno.

He aquí la carta y los números romanos corresponden a las páginas manuscritas.

MONSIEUR:

I

Une petite fièvre de rhume, effet de cet abominable terre polaire, me dans tous mes ouvrages. La gravure est tres belle, et porte le cadeau auquel je mets le plus grand prix. Vous connoissez toute l'admiration que je porte a Monsieur Votre Frere. Ce sentiment j'exprime dans tous ms ouvrages. La gravure est tres belle, et porte le caractère d'une grande et agreable

II

ressemblance. On aime a voir un homme de talent en offrir l'expression dan ces traits. C'est une tete pleine d'esprit et de noblesse. L'Espagne hélas! elle n'existe pas meme encore dans l'image d'une carte. La carte de Danty (Palays Royal Galerie de Nemours et Rue des Grés n. 10) en 5 feuilles me parait ce qu'on a fait avec le plus de soin. L'Exposition du terrain est très bonne dans la petite carte

III

de Brué E. Macons Sorbonne n. 9, dont en general on ne sauroit, assez louer l'Atlas peu couteux, comode et tres exact. Agreez Monsieur l'hommage de ma haute consideration.

a mardi

— Humboldt

J'e accepte avec plaisir les *Memorias Secretas* ecrites avec une rude severité. Qu'auroit on dit "si un Prussiano herege se hubiesse atrevido de hablar con tal franqueza?"

IV

Veillez les agreer, Monsieur, mes plus affectueux remercimens pour la Carte d'Atrato, celle de la Mar Atlantico et le Volume des *Memorias Secretas*, que vous avez bien voulu m'adresser.—Daignez me dire si je dois garder, comme ma propriété, las *Memorias*, ou si je dois Vous le renvoyer a mardi.

Votre tres devoué.—Humboldt.

El llamar tierra polar a París por un romadizo o coriza vulgar, parece ser una muestra de nostalgia americana, recuerdo de climas más cálidos. El retrato era el de su hermano, el astrónomo don José Joaquín Ferrer, de gran actuación en los Estados Unidos y de quien publicó una pequeña biografía de unas 50 páginas el político y escritor don Antonio Alcalá Galiano. En esa época se daba bastante el curioso hecho de que dos hermanos tuvieran un nombre común. En el Museo Naval de San Sebastián así como en Madrid, y en el citado folleto como grabado por Bovinet, se conservaban retratos del astrónomo.

La segunda parte, apéndice o postdata de la primera, pues viene en el mismo papel, —aunque sorprende en este caso la repetición del día de la semana y de la firma— contiene un párrafo en castellano y reza así:

"Acepto con placer las *Memorias Secretas* escritas con ruda se-

veridad. ¿Qué dirían "si un Prussiano herege se hubiese atrevido de hablar con tal franqueza?"

Reciba Sr. mis gracias más afectuosas por el mapa de Atrato, el del mar Atlántico y el volumen de las *Memorias Secretas* (sic) que tuvo la bondad de enviarme. Le ruego me diga si debo guardar a las *Memorias* como propiedad mía, o bien, si debo devolvérselas.

Muy vuestro.

Martes.—Humboldt".

Podría suponerse que el autor de las *Memorias Secretas*, obra que ignoro si se imprimió alguna vez, fuera algún emigrado español, antiguo doceanista, circunstancia que se da por ejemplo en el citado Alcalá Galiano.

Pero Alejandro sostuvo también correspondencia con un sabio radicado en la Argentina: el naturalista francés Aimé Bonpland.

En efecto, el ilustre botánico argentino Profesor Juan A. Dominguez, hizo publicar fotografiadas en 1914 (como trabajo del Instituto de Botánica y Farmacología) unas 34 cartas francesas de Alejandro de Humboldt a Bonpland, pero en forma facsimilar, de difícil lectura y de gran interés, sobre todo para la botánica americana. Sería un honor para esta nación el que las autoridades del ministerio de Educación y de la Universidad de Buenos Aires imprimieran la copia que de dichas cartas hizo Eugenio Autran, lo que acrecería la reputación científica de la Argentina".

Quisiera que este artículo, con mi carta, sirva de pequeño acicate para la impresión de esa correspondencia humboldtiana inédita que posee la Facultad de Medicina de Buenos Aires, en el instituto que regenta el profesor Molfino.



MISCELANEA

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PIRENEISTAS

En los días 22 a 26 de septiembre se ha celebrado en San Sebastián el Primer Congreso Internacional de Pireneistas, organizado por el Instituto de Estudios Pirenaicos de Zaragoza, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con la colaboración de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. La laboriosa e inteligente organización del mismo, llevada principalmente por don Luis Solé Sabaris y don José Ml. Casas Torres, ha culminado en un brillante resultado que nos hace creer fundadamente que no hemos de tardar en ver sus frutos. Por lo pronto el Congreso ha reunido, y publicado ya, una copiosa serie de comunicaciones interesantísimas sobre distintos temas de proyección pireneista, algunos de los cuales más que comunicaciones propiamente dichas son verdaderas monografías. El Congreso ha tenido, pues, la virtud no sólo de excitar la curiosidad de los pireneistas y de acuciarlos en sus investigaciones y trabajos, sino que ha aumentado de golpe en cantidad y calidad muy estimables la bibliografía del Pirineo.

De una y otra vertiente han venido al Congreso geólogos, naturalistas, historiadores, etnólogos y lingüistas interesados en trazar un plan o planes de trabajo, en común, que faciliten el de todos, abriéndolos a mayores posibilidades, y el resultado de sus reuniones no puede ser más halagador. De ellas ha salido como conclusión de la Ponencia general la creación de la Unión de Estudios Pirenaicos que respaldada por los Ministerios competentes de las dos naciones colindantes y con la acción directa de las Universidades, Centros e Institutos de investigación y estudio puede ir muy lejos en sus tareas.

Para nosotros los Amigos del País, enclavados en el Pirineo, tiene todo lo que con él se relacione el mayor interés y, desde ahora, le ofrecemos nuestra más entusiasta colaboración como ya lo hizo constar en la sesión de apertura del Congreso nuestro vicedirector

don Pablo Churruca, marqués de Ayeinena, que llevó la voz de la Sociedad. Nada tenemos que añadir a lo que él dijo, porque sus palabras, exactas y claras, fijaron nuestra posición ante el Congreso que, como es natural, fueron de fervorosa adhesión.



SOBRE EL VASCO Y EL CAUCASICO

Hemos de señalar a nuestros lectores la aparición del importantísimo libro titulado Karl Bouda *Baskisch-Kaukasische Etymologien* Heidelberg, Carl. Winter, Universitätsverlag, 1949. 55 páginas en octavo, sobre el cual nuestro colaborador A. Tovar publica en la revista de Buenos Aires *Runa* (tomo II. Págs. 240-242) la siguiente reseña:

“El presente trabajo, que es una contribución importantísima al tema de las relaciones entre vasco y caucásico, forma en realidad una parte de los estudios que ocupan al autor ahora sobre el tema. Es lástima que razones editoriales, y sin duda las imposiciones de unas circunstancias difíciles, no hayan permitido al autor dar todos estos trabajos juntos y en una construcción más cómoda para su estudio y aprovechamiento.

Las relaciones que la presente obra tiene con otra que bajo el título de “Baskisch und Kaukasisch” ha comenzado a publicarse en la revista *Zeitschrift für Phonetik* (la primera parte en el vol. II. Págs. 182-202, año 1948) son tales, que apenas pueden estudiarse aisladas ambas monografías, tanto que el importantísimo índice alfabético que aparece en la publicación que estamos reseñando se refiere al material de una y otra, y por otra parte, quedan fuera de este índice las aportaciones complementarias que cierran el volumen presente, al final de las cuales va una crítica de los paralelos vasco-caucásicos dados por Trombetti en sus *Origini*. En conjunto tenemos no sólo un material valiosísimo para el léxico etimológico del vasco, sino, además, una contribución extraordinaria para la fonética histórica de la misma lengua. No conociendo el trabajo que se está publicando en la nueva *Zeitschrift für Phonetik* nos limitaremos a dar noticia de la monografía publicada por la famosa editorial Carl Winter en su Bibliothek der allgemeinen Sprachwissenschaft, que dirige Hans Krahe, dentro de una serie en que se dan como apare-

cidos unos *Lakkische Studien* del propio Bouda y una *Aztekische Shriftsprache* de Jakob Schoembs, que señalamos a los americanistas.

El tema de las relaciones vasco-caucásicas, desde los tiempos de Fita y pasando por Schuchardt y Trombetti, ha llegado actualmente a un grado de cientifismo y seguridad que antes apenas podía imaginarse. Al lado de Bouda, ha sido el vascólogo francés René Lafon el que más se ha distinguido en esta etapa de madurez de estos estudios, y a él va dedicada la obra que nos ocupa. A Lafon se deben consideraciones muy importantes sobre las relaciones vasco-caucásicas en el terreno de la morfología verbal y de la derivación; Bouda ha hecho subir a 400 el número de concordancias lexicales entre ambos campos, todo lo cual autoriza a Bouda a formular una tesis de capital importancia: "Es ist klar zu erkennen, dass das Baskische sowohl mit den Südkaukasischen als auch mit den nordkaukasischen, d.h. west- und ostkaukasischen Sprachen sehr enge sprachliche Beziehungen hat, so dass man nunmehr berechtigt ist, von der euskaro-kaukasischen Sprachgruppe zu reden" (p. 9). Con esto se opone a la doctrina establecida no hace mucho por Dumézil, según la cual sería con el caucásico del norte con el que el vasco tendría una relación más íntima.

En cuanto al problema histórico que la relación lingüística plantea, Bouda se remite todavía al trabajo excelente de Bosch-Gimpera en las *Mitteil. der Antrropol. Ges.* de Viena, que son de 1925. El propio prehistoriador ha vuelto sobre el problema, sin duda con excesivo apego a sus opiniones de hace un cuarto de siglo, en los *Cuadernos de Historia de España* (Univ. de Buenos Aires) IX pp. 4 ss. y una renovación completa del tema ha traído consigo el trabajo de O. Menghin aparecido en el vol. I de esta revista. Los prehistoriadores podrán lograr algún dato sobre la época de la comunidad euskaro-caucásica considerando las coincidencias del terreno de economía doméstica que señala Bouda y que son por demás sugestivas; tenemos en estas coincidencias: casa, cabaña, puerta, rincón, cama, seto, escalera y puente, puchero, caldera, espeto, asa de caldero, clavo y llave, punzón, piedra de afilar, saco, hilo, coser, pan, leche, criba, manirse (las aves) (p. 33). Son elementos de una cultura material avanzada, cuya fecha a primera vista favorece las teorías de Menghin, que suponen la introducción de elementos caucásicos en el vasco en relación con la cultura del vaso campaniforme. En el mismo sentido deponen ciertas coincidencias muy significativas en la agricultura y ganadería: trabajo, besana, simiente, rastrillo, hoz, escardar, cosecha, recoger, ganado, pastor, basura, ordeñar, comprar, tienen (p. 33 y sus referencias) términos que prueban la época relativamente tardía en que los elementos caucásicos se establecieron

en el Occidente. Trabajo útil sería reunir y examinar estas concordancias tal como resultan de ambos estudios de Bouda.

Lo que da mayor valor científico a la conexión establecida por Bouda es no sólo el número de las concordancias observadas, sino las relaciones fonéticas que aseguran tales concordancias y que nos permiten levantar el velo de la historia vasca para momentos muy remotos, anteriores a los más viejos préstamos latinos y aun a los contactos más antiguos con invasores indoeuropeos del Occidente.

Examinemos algunos ejemplos: el fonema vasco *r* y *rr* (de valor igual al correspondiente español) procedería, a través de una sonorización, de primitivas africadas que se mantienen en caucásico: vasc. *bare* "bazo" corresponde así a georgiano *paça-la* "bazo", *orri* "hoja" a georg. *purceli*, *e-rre* "arder" a abkhaz *ca*, *e-r-i*, "enfermo" a caucásico del norte **ç*. De esta manera, suponiendo que la *r* puede proceder de **ts* > *s*, se explican formas vascas como *sagar* "manzana", *sagasti* "manzanedo" (cf. núm. 101 a 105 y p. 28).

Bouda concluye (p. 28) que *r* y *rr* son de origen "ibérico", lo que puede parecer justificado, y sitúa al vasco en el ambiente occidental, sometido a los mismos cambios que van alterando progresivamente al celta. Así, en el ejemplo *orri* de los anteriormente alegados, se ve la misma pérdida de labial inicial que en celta, y en algún otro ejemplo se observa también la lenición de la *m* intervocálica, en vasco igual que en celta; así se explicaría la correspondencia establecida por Bouda bajo el núm. 98 entre vasc. *heura-gi* "mucho" y avárico *çemer*, *çemera* "mucho, muy", con una evolución por cierto semejante a la que oportunamente aduce del armenio Bouda; *aur* "día" de una forma que hallamos en gr. como *amera*.

Los ejemplos que podríamos recoger aquí son numerosos, desde las concordancias más obvias como *churitu* "lavar" en vasc. y *çurize* "lavar" en avárico (núm. 22), hasta otras en que sólo el ingenio y los profundos conocimientos de lingüista de Bouda pueden hacer perceptibles, así en el paralelo vasc. *arrain* "pez" y mingrelío y lástico *çxomi* "idem"; para explicarlo (núm. 106) alega Bouda pérdida de la *x*, pérdida en la africada de la oclusión, anticipación de una vocal palatal, cambio de la *m* en *n* al quedar en posición final, y la evolución la reconstruye así: **çomi* > **çami* > **rain* **rain* *arrain*. Esta historia fonética puede parecer demasiado ingeniosa, pero Bouda sale al paso de las objeciones con paralelos sorprendentes, como vasc. *apho* "sapo", svánico *apxw* "rana" para la pérdida de *x*, y georg. *kaci*, mingr. *koçi*, para el cambio de vocalismo supuesto.

El presente trabajo de Bouda, en su brevedad, contiene un ma-

terial enorme e importantísimo, y constituye la aportación más completa hasta ahora para establecer las relaciones vasco-caucásicas. El estudioso que papeleee todo el material aquí contenido, junto con el de la otra monografía Baskisch und Kaukasisch, quedará sin duda sorprendido de la abundancia y riqueza de este estudio, y estará en condiciones de sacar de estos hechos de léxico consecuencias importantísimas para la fonética histórica del vasco y para la cultura primitiva reflejada en la lengua. Por ello merece el autor el aplauso más rendido, y sólo cabría criticar que tan ricos materiales se ofrezcan dispersos y sin los índices completos que requerirían. Pero esto lo puede realizar cualquiera, mientras que Bouda se acredita la manera más concluyente la comunidad euskaro-caucásica”.

A. T.



INAUGURACION DEL MUSEO DEL BEATO BERRIOCHOA, EN ELORRIO

Adquirida por la Excma. Diputación de Vizcaya la casa nativa de Fray Valentín de Berriochoa, se acaba de inaugurar en ella el Museo dedicado al único Beato vizcaíno.

Vistió Elorrio sus mejores galas el día de la festividad litúrgica de Valentín, en que tuvo lugar el solemne acto de bendición de la reconstruida casa natal por el Dr. D. José Grau, Vicario de la Diócesis.

Casualmente nació Berriochoa en ese edificio, porque hallándose instalado sus padres en otra casa, que aún se hallaba en construcción, no consideró prudente Juan Isidro, que en esas circunstancias diera a su María Mónica, y así pasaron al palacete timbrado con las armas de Arriola, que entonces pertenecía a los Mendivil.

Teniendo en cuenta estos hechos, los salones y alcobas de la vivienda—aquella en que nació el Beato entre ellas—se han amueblado por el arquitecto provincial don Eugenio María de Aguinaga y el ayudante de Arquitectura don Luis Elejabeitia, como correspondía en aquel tiempo a una familia acomodada.

A la cocina, típicamente vasca, el conservador del Museo Arqueológico y Etnográfico de Vizcaya, don Jesús Larrea, ha procurado con acierto darle el tono apropiado.

Todo a lo largo de la fachada que mira al río queda la gran sala que comunica con un oratorio y se halla dedicada a museo, el cual posee ya entre otras reliquias: autógrafos de Berriochoa, sus libros de rezo, muebles fabricados por él siendo carpintero en el taller de su padre y la mesa en que comía.

Confiemos en los devotos del Obispo de Tonkin para completar este museo que, como dijo el Vicario de la Diócesis, es relicario de quien murió mártir por la Fe de Cristo.

J. de Y. y B.



DON ANACLETO DIAZ DE MENDIVIL
"CURA DISCOLO Y BEBEDOR"

Por julio de 1841 las Juntas forales de Guipúzcoa nombran Diputado General en ejercicio a mi antepasado don Francisco de Palacios y Balzola. Y comienza a llegar a su tranquila casa de Azcoitia una copiosa correspondencia de los Comisionados de la provincia en la Corte: don Valentín Olano, Pedro de Egaña, Ladislao de Zavala, Manuel Ignacio de Altuna y el conde de Santa Ana de Izaquirre.

LINTERNA MAJICA

O SEA

REVISTA A LOS PARTIDOS POLITICOS

DE BILBAO:

POE

(D. ob. D. de ob.)

D. Anacleto Diaz de Mendivil - Conde Fiscal y Bebedor - Hijo de un clero - Jefe de Ochandiano.



1841.

IMPRESO EN PITA, CALLE DE SAN TEOCRO, N. 4

1841.

El Diputado General va archivando cuidadosamente estas cartas en una carpeta con el título de COMISIONADOS. En otras carpetas similares rotuladas CORRESPONDENCIA SEMI-OFICIAL; CORRESPONDENCIA RESERVADA; CORREGIDOR POLITICO; ACTAS RESERVADAS; ALAVA; VIZCAYA, etc., va, también, guardando toda la documentación referente a su gestión política. Y forma con todo ello un legajo aprisionado entre dos cartones azulados con veteado de mármol.

Los comisionados escriben concisa y puntualmente. La cuestión que les ha llevado a Madrid es ardua: el arreglo de los Fueros conforme a la Ley del 25 de octubre de 1839.

El Gobierno ha constituido una Comisión, titulada de los Fueros, que tiene su sede en el exconvento del Carmen Calzado, presidida por don Agustín Fernández de Gamboa y de la que forma parte don Claudio Antón de Luzuriaga, ferviente progresista.

Antón de Luzuriaga y Olano son buenos amigos y se reúnen para hablar de las cosas del país. Un día le comunica la decisión del Gobierno de recibir por serapado a las representaciones provinciales. —*Eso será para debilitarnos*, apunta Olano. —*No, es porque los Fueros son distintos*. Y en el curso de la conversación rozan uno de los puntos sensibles: —*¿Se trata de trasladar las aduanas?* —*Sí*, y añadió Luzuriaga: *el más propicio a U.U. en la Junta soy yo*. —*Válgate Dios, señor don Claudio*, replicó irónicamente Olano, *cómo mudan los tiempos, quien había de decir que habríamos de tenerle a U. por defensor*.

Espartero desconfía de los representantes vascongados. El 18 de julio llega a Azcoitia una carta de Ascensio Ignacio de Altuna: *"recelo que el Gobierno, si bien confía en nosotros respecto a nuestros antecedentes, anticarlistas, no las tiene todas consigo en cuanto a las relaciones en que nos suponen con los moderados y la Reyna, que son su eterna pesadilla*. Apunta bien el político azpetiano; en aquellos días los dedos se le antojaban huéspedes al Regente, pero a esto se añadía su enemiga al deseo de los comisionados vascongados. Coincidió más su pensamiento con los de Antón de Luzuriaga que con el de los Olano y Altuna.

Cita, por fin, Gamboa a los Guipuzcoanos a su despacho del exconvento del Carmen y no invita a don Pedro de Egaña. Indigna esto a sus compañeros. Con diversidad de pretextos no asisten a la reunión. Olano afirma que cumple con un deber no asistiendo. A Zavala le retrae el pesar que le produce *"mezclar su nombre en un asunto que va a ser la ruina del país."*

Transcurre todo el mes de agosto sin que se puedan reunir. Los comisionados han regresado a sus casas: Olano a Tolosa, Zavala pasó una temporada en Regil, Egaña a Vitoria y el Conde a Placencia. El Gobierno porfía y ya otra vez Santa Ana en la Corte escribe al Diputado General: *"querrán dar principio a las conferencias, y que muy difícil nos será poder llevar más adelante la táctica que hasta ahora hemos usado de ir aplazando la discusión, aprovechando toda ocasión."* Veían claro lo peligroso que era tratar de la reforma ante una Comisión en que Luzuriaga, bien respaldado, podía hablar fuerte.

El día 24 de agosto han cerrado las Cortes y ya es imposible di-

latar las reuniones. Y por fin el día 8 de septiembre se presentan en el Convento del Carmen, a las ocho de la noche, los vizcaínos Aldecoa y Hormaeche. Este primer contacto fué desagradable. Intervino Luzuriaga con pasión y discutieron hasta el sentido de la palabra *oir*. Vuelven a comparecer los vizcaínos el día 11 y tratan de ganar tiempo, pidiendo un respiro de algunos días, hasta recibir instrucciones de su Diputado General. En el informe que le han enviado le exponen la *"acojida poco satisfactoria que habían merecido del Presidente del Consejo."*

Sigue Egaña protestando de su exclusión por el Gobierno. El Dictador, sin duda, no olvida que él fué el que redactó, *"elegante-mente"* según Mandas, el mensaje dirigido a la Reina, en el exilio, suscrito por las tres provincias en noviembre del año anterior.

A pesar de que Egaña ostenta la doble representación de Alava y Guipúzcoa, Espartero está decidido a impedir que acuda a la Comisión de Fueros, como también está decidido a parlamentar con los vascongados, únicamente por separado.

A la labor, sumisa al Regente, de don Claudio Antón, se unen las intrigas de Ferrer y Collado, y toda una política embrollada que excita a la gente del Norte. Unase a esto la prosa de EL LIBERAL GUIPUZCOANO y EL VIZCAINO ORIGINARIO por los progresistas y EL VASCONGADO de Delmas por los moderados y no será difícil conjeturar cuales eran los temas preferidos de las tertulias guipuzcoanas y vizcaínas. Y es entonces cuando a un cura de Ochandiano de ideas progresistas que deambulaba por Madrid, rondando los Ministerios, en busca de alguna sabrosa sinecura, se le ocurre publicar un intencionado panfleto, poniendo en solfa a los políticos fueristas bilbaínos.

Egaña, con su letra menuda y clara, escribe —12 de septiembre— al Diputado General Palacios: *"Por separado y con una sola faja mando, a U. dos folletos que he creído podrían interesar su curiosidad: el uno es la defensa de Espartero contra los ataques de la PRESSE; y el otro una sucia e infame publicación titulada LINTERNA MAJICA, O SEA REVISTA DE LOS PARTIDOS POLITICOS DE BILBAO, dada a luz por un Cura progresista de aquella Villa que se halla a pretensiones en esta capital."*

De estos dos folletos sólo el de Mendivil, con anotaciones manuscritas de Egaña, es el que ha llegado a mi biblioteca y me ha servido de clave para descubrir a los incognitos políticos bilbaínos que satiriza el cura liberal.

Debajo de las iniciales *D. A. D. de M.* que señalan al autor, anota Egaña perdiendo un poco su habitual frialdad: *Don Anacleto Diaz de*

Mendivil —Cura discolo y bebedor— Hijo de un clavetero de Ochantano.

Van desfilando por la linterna, grotescos y ridículos, los personajes bilbaínos. *No necesito señalar sus nombres. Cada uno de ellos ha de verse tan fielmente retratado en mi biografía que todo el mundo allí los conocerá.* Y comienza, don Anacleto, haciendo aparecer en la pantalla a

URIOSTE DE LA HERRAN.—*Ese joven de chispa que ven Uds. ahí, de carácter inquieto, todo un camaleón en política abandonó a las chaquetas y levitas proletarias para unirse a los frac y levitas de la aristocracia.*

Viene a continuación uno de los Comisionados de Vizcaya:

ALDECOA.—*Es nada menos que uno de aquellos intrigantes de nota de más sagacidad y talento entre los santones del país. Se mantuvo entre los carlistas todo el tiempo que le convino hasta que para desgracia nuestra entró en sus cálculos venir a encerrarse en nuestros muros.*

El que le sigue es su compañero de comisión en Madrid:

HORMAECHEA.—*Dicen que es poeta; pero el público no conoce ninguna de sus obras; sino que sea cierto folleto que en el año 1828 escribió en prosa y en verso para ensalzar al tirano. Viste el uniforme de la milicia de Bilbao, pero por lo demás, Dios guarde a U. muchos años.*

MAXIMO AGUIRRE.—*Aquel que viene oliendo los vientos es otro que tal baila. Ignoramos si se ha decidido por ser español o ciudadano americano, al menos con este carácter huyó de Bilbao én 1835 al aproximarse Zumalacárregui.*

Los que aparecen ahora en la pantalla, según las notas marginales de Egaña, son:

BONIFACIO VILDOSOLA.—*Parte integrante de una familia que ha hecho estudio particular para que los empleos lucrativos no salgan de sus manos. Genio atrevido y bufón; pero ha caído en gracia y goza del aura popular.*

seguido de otro bilbaíno conspicuo:

LARRINAGA.—*Buen carabinero de la milicia. Hermosos pulmones, su voz tremenda se oye de lo más remoto de las filas y una reconvención suya hace temblar a los pusilánimes. Es en complemento lo que allí llaman un buen guizón.*

En estas dos caricaturas ha creído el Amigo Areilza reconocer a Gortazar y a Leguizamón respectivamente.

Asuma a continuación, proyectado por la linterna mágica:

ANTON ARANA.—*Ese que ven Uds. ahí, que viene agarrado*

del brazo de un ex-ministro de marina, fué de los que como capitán de cazadores de la milicia voluntaria llegó hasta La Coruña, fué entonces un constitucional decidido, y sin embargo hoy está con los fueristas. El sabrá porqué.

A continuación, presenta don Anacleto un personaje de mucha apariencia y aspecto imponente. Entusiasta, antes, de la Constitución de 1812 y ahora fuerista decidido. No nos descubre Egaña su nombre.

Alguno más que los ocho que he recorrido pudiera citar, pero no hay que molestar a los lectores, y sarcástico agrega Mendivil, son tan insignificantes que sería favor ocuparme de ellos. Sin embargo, más adelante, alude con acritud a otro bilbaíno:

UHAGON.—*¿Y quién cometía el sacrilegio de llamarse fuerista? El mismo que había barrenado los fueros, el mismo que no era vizcaíno según la constitución de Vizcaya, y si vizcaíno de Real Orden. Mucho más pudiera decirse; pero no es justo ni generoso remover los huesos de los muertos. ¡Descanse en paz!*

Intrigado con las misteriosas alusiones de este folleto, mi buen amigo don José María de Areilza ha escrito una emotiva y erudita narración: HISTORIA DE UNA CONSPIRACION ROMANTICA. Y he querido exponer el ambiente político del verano de 1841, víspera de la Octubrada, entre los representantes vascongados, cuando apareció, como un miliciano más, el libelo del cura de Ochandiano.

Algún día, Dios mediante, me servirá de los papeles, ya amarillentos, que tan celosamente guardaba el Diputado General de Guipúzcoa, para puntualizar su actuación, así como la de sus compañeros de Alava y Vizcaya: don Iñigo Ortes de Velasco y don Domingo Eulogio de la Torre. Vale la pena.

El Folleto de D. A. D. de M. viene citado en las conocidas bibliografías de Allende-Salazar, Sorarrain y Areitio. Mide 145 x 205 mm.—1 hoja + 24 pgs. Publico la portada.

J. de Y.



REUNION DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA
VASCA EN BAYONA

El pasado día 15 de julio celebró la Academia de la Lengua Vasca una solemne reunión en el Museo Vasco de Bayona para dar posesión oficial de sus asientos a los nuevos académicos Sr. don Luis Das-

sance, alcalde de Uztaritz y presidente del Eskaulzaleen Biltzarra y al Sr. don René Lafon, catedrático de la Universidad de Burdeos.

Comenzó la sesión con un saludo del Sr. don Ignacio María de Echaide quien presidió el acto. Junto con el Sr. Echaide se sentaron en la presidencia las académicos de número Srs. Elissalde, Krutwig, Lafitte y Oleaga y el académico electo Monseñor Jean de Saint Pierre, Obispo de Gordus. Don Nazario de Oleaga, secretario de la corporación, dió cuenta del motivo de la reunión.

Don Louis Dassance leyó su discurso de entrada en el que hizo historia de la asociación "Eskualzaleen Biltzarra" que él preside y de su actuación para el fomento y cultivo de la lengua vasca, especialmente en el Labort, la Baja Navarra y la Sola.

La contestación corrió a cargo de M. Jean d'Elissalde, quien exaltó la personalidad del nuevo académico y recordó su obra en favor del vascuence.

A continuación se celebró la recepción del Sr. Lafon, quien, después de saludar a la Academia, empezó su discurso recordando los tazos que unen a Aquitania con las regiones del Labort, Navarra y la Sola y destacando el hecho que Burdeos siempre aparezca ligado al idioma vasco desde antiguamente y que allí se imprimieron las primeras obras de la literatura euskara. Habló sobre la importancia que tienen los estudios vascos y del gran interés que tiene para la ciencia lingüística el conocimiento profundo del euskara, en especial para la Filología comparada. Indicó la necesidad de la confección de un atlas lingüístico del País Vasco, así como de la publicación de las obras antiguas de la literatura vasca.

Al señor Lafon contestó el señor Krutwig, quien después de darle la bienvenida, disertó sobre el tema de la importancia de la posición social de un idioma para su conservación. Destacó la necesidad de que las clases cultas y acomodadas de un pueblo hablen su lengua, tanto para su conservación como para la dignificación de la misma.

El acto terminó con unas palabras del señor Echaide, quien leyó los nombramientos de los nuevos académicos.



LA CELULA DE BILBAO:
LOS ASTILLEROS DE ZORROZA

Las Provincias Vascongadas han gozado, ya desde la Edad Media, de notable reputación en la industria marinera. En sus astilleros y

ferrerías se delinearon, se armaron y bastimentaron quizás las mejores unidades de la escuadra del Reino de Castilla, luego de la unidad española, máxime en tiempos del descubrimiento del Nuevo Mundo y de la expansión española.

La anexión de inmensos e inesperados territorios ultramarinos a la Corona de España y su considerable lejanía de la metrópoli, exigieron la creación de una flota —militar al par que comercial y de transporte de tropas— suficiente para abrazar con vínculos de verdadera maternidad a pueblos antiguos, llenos de tradiciones y de arte, que recibían —en general con simpatía— el injerto de una nueva civilización.

Los astilleros y las ferrerías, diseminados abundantemente en nuestro país —constituían, con la agricultura, el filón de su riqueza— tuvieron que entregarse a una labor febril, incansable, para abastecer las exigencias del trasiego de batallones, de misioneros, de aventureros y del comercio recíproco, en que los frutos exóticos filipinos y americanos, que hicieron verdadero furor en la época, llegaban a trueque de armas, libros, objetos de devoción, aperos de labranza y animales domésticos.

Entre los astilleros vizcainos resalta el de Zorroza. El documento que hemos hallado en el Archivo de la Embajada Española ante la Santa Sede, en Roma, y que copiamos a continuación, patentiza el grado de su actividad. Nada menos que trescientos hombres —nos hallamos en la aurora misma del siglo XVII— se ocupan en el continuo laborar en los dos astilleros reales de Zorroza, en las márgenes del Nervión. Era la célula de lo que tres siglos más tarde asomaría con la realidad de un Bilbao rebotante de vida comercial, con el serpentino Nervión domado por sus muelles clavados de gigantescas chimeneas, exponente de un homenaje al tesón de un pueblo parco en palabras y ejemplar en realizaciones.

En aquel entonces había que vadear el río que, a las veces, se desataba en crecidas y berrinches. Los obreros tenían que pasarlo para poder oír la Santa Misa los domingos y fiestas de guardar, días sagrados en los que la necesidad de la pronta botadura y reparación de los navíos reales obligaban a un trabajo sin descanso. Surgía el dilema: o se quedaban sin oír la Santa Misa y, si vadeaban el río para hacerlo, les era sumamente difícil volver a sus talleres. El Rey pide a su embajador ante la Santa Sede, cardenal Borja, interceda ante Su Santidad para obtener la licencia de poder decir la Santa Misa en la misma ubicación de los astideros, en “una barraca de tablas acomodada con la decencia posible”. Es notable el interés del Soberano en que “no se arriesgue de aquí adelante en quedar

sin Misa los días de precepto ninguna de las personas que trabaxaren en aquellas fábricas”.

No se trata de fundar un precedente. Ya anteriormente se había hecho uso de idéntica licencia. ¿Cuándo? Aunque el término “en tiempos pasados” sugiere lejanía, antigüedad, nada podemos determinar mientras duerman en los archivos los documentos acreditativos.

El documento que reproducimos es bastante explícito para poder determinar la situación de los astilleros y vislumbra no poco del género de vida de nuestros antepasados, así como los cimientos del actual apogeo industrial de la provincia de Vizcaya.

“Don Felipe a nuestro Rdo. in Christo Padre Cardl de Borja y mi muy caro y muy amado amigo; en el Señorío de Vizcaya en la Ribera que se llama Çorroça están dos astilleros de mis fábricas de navíos donde de ordinario se ocupan trescientos hombres y porque aquel sitio dista legua y media de poblado y se a de atravesar un Río y todas veces no se puede badear y los días de fiesta q va la gente a misa es con mucha descomodidad y no acude a travaxar como es necesario para el Beneficio de las fábricas y muchos se suelen quedar sin misa por las causas referidas y con esta consideración en tiempos pasados se concedió licencia p^a decir misa con una barraca de tablas acomodadas con la decencia posible y porque no se arriesgue de aqui adelante el quedar sin Misa los días de precepto ninguna de las personas que trabaxaren en aquellas fábricas conbiene suppar de mi parte a S.S. conceda licencia por el tiempo q duraren las fabricas presentes y las q adelante se hicieren por mi quenta p^a celebrar misa en aquel puesto, y así os encargo q lo hagais y q embies con la brevedad posible la licencia q mandare dar pa ello por esta Vía y sea Muy Rdo. V. E^a.—San Lorenzo a 23 de Sep. 1617.—Aróstegui.” (Archivo de la Embajada Española, Roma, legajo 56, fol. 354).

Fr. P. A.



*HOMENAJE A LONGA
Y FIESTA EN MUNIBE*

El día 17 de septiembre, los vizcaínos convocaron "a campana repicada" a todos los Amigos del País en la Colegiata de Cenarrunza,

Como hace varios siglos que murió el Abad Iruña, el templo, el claustro y la hospedería, que él cuidó con tanto esmero, están abandonados; ya no se escucha la melodía del coro, en el templo, ni susurro de rezos en común por el claustro; en éste, algunas gallinas a lo sumo, que cacarean después de haber puesto su huevo en un rincón. En realidad muy poca cosa para una Colegiata de su abotengo y gracia arquitectónica. Pero alguna razón tenían los vizcaínos para convocarnos allí. Y, en efecto, después de oída la misa, el arquitecto Gana desplegó un rollo de planos sobre uno de los lienzos del Claustro y nos explicó los proyectos que tiene la Diputación, en orden a la reconstrucción de la Colegiata. Su presidente nos habló luego que ha realizado y viene realizando para devolver a aquel cuerpo muerto el alma de una comunidad religiosa que vuelva a hacer sonar la campanita muchas veces al día desde el alba hasta el crepúsculo, para alegrar el valle con su sonido y a entonar a coro los salmos del Rey David.

Después bajamos todos al lugar de Bolívar, en cuya plaza descubrieron una lápida conmemorativa: "A la memoria de Francisco Tomás de Anchia, que inmortalizó el nombre de su caserío "Longa" Héroe de la Guerra de la Independencia, capitán general del Ejército. 1783-1831. Dedicar este homenaje la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País."

Los discursos del acto, breves y apretados, estuvieron a cargo de José María de Areilza y Javier de Ibarra que hicieron el elogio del homenajeado y nos ofrecieron en vibrantes semblanzas los rasgos más significados del guerrillero.

Luego, ya se comprende, comida en la fonda de Marquina. A los postres, Pablo Churruga levantó la voz de los guipuzcoanos para felicitar cordialmente a los vizcaínos y excitarles a que continúen trabajando e intensifiquen aún más su labor para bien de todos. El Consul de Chile, Juan Múgica, habló también; fué la voz de América que se unía enfervorizada a nuestros actos.

A la tarde y tras la obligada visita, estando en Marquina, a Torredorta para regalarlos con el tono solariego de la casa y evocar la inquieta figura del "Moro vizcaíno"; subimos a "Munibe" donde el conde de Urquijo nos recibió con singular hospitalidad. Pronunció él unas palabras sobre la tradición musical de los Amigos que oímos complacidos y la Orquesta de Cámara de Bilbao, dirigida por el maestro Verkos, interpretó un selecto programa en el que figuraba, claro está, el minué de los Caballeritos. Su audición movió a José María de Areilza a que el Padre José Antonio Donostia, que había ido con los guipuzcoanos, y que fué quien recogió la melodía popu-

tar que ha servido de base al minué, la vuelva a su estado originario para hacerla el himno, de los Amigos, que se ejecutará a són de chistu en todas las reuniones. Ya tenemos himno los Amigos; y maestro de capilla también porque, acto seguido, se acordó conferir tan honrosa distinción al querido capuchino.

Don Alejandro Gaytán de Ayalá nos leyó una crónica de una vieja fiesta celebrada en Munibe que por su gracia y su interés, y para no hacer demasiado larga esta Miscelánea, la transcribimos en otra de este mismo número.

M. C.-G.



LOYOLA Y PERCAZTEGUI

Al delinear la figura de Gonzalo de Percaztegui, introductor del maíz, según autorizado testimonio del Padre Larramendi y de quien quiso conocer noticias don Carmelo de Echegaray (RIEV, XXIV-114), tuve que dejar flotando en el aire la sospecha de que era difícil que pudiese atribuirse la importación de tan preciado cereal a quien se le situaba en Hernani sin interrupción notable durante todo el curso de su vida.

El hallazgo ahora de un testamento otorgado por doña Marina de Oñaz y Loyola, sobrina nieta de nuestro San Ignacio, presta actualidad a una cierta revisión de las ideas contenidas en el artículo aludido.

Ciertamente no hay que sostener como condición *sine qua non*, que el introductor del maíz tuvo que conducir la preciosa simiente en viaje personal. Bastaba que fuese el destinatario de una expedición puesta en camino por un anónimo remitente. Quiere ésto decir que pudo muy bien introducir el maíz en Guipúzcoa ese Gonzalo de Percaztegui que es, sin duda alguna, la persona a que se refirió el Padre Larramendi en su Corografía.

La comparecencia de los Loyola en este problema viene a cuento del testamento a que se ha hecho referencia. Porque en una de sus cláusulas se lee lo que sigue: "Ytt. digo y declaro que por mi mandado y orden se fué Gonzalo de Percaztegui, difunto, vecino de Hernani, a Lisboa, quando subzedió la muerte de la dha. doña María de Aquearza mi hixa, a don Juan de Borga (sic) y dende a Madrid.."

De modo que tenemos a Percaztegui en Lisboa, vía abierta a las comunicaciones ultramarinas, y relacionándose con personas de la

familia de Loyola, tan extravertida hacia las Indias, como pueden atestiguarlo cumplidamente don Hernando de Oñaz y Loyola y don Martín García de Loyola, Capitán y alto jerarca de Chile, respectivamente, y hermano y sobrino nieto de San Ignacio, también respectivamente.

Que el introductor del maíz en Guipúzcoa, primero, y en Europa, después, fuera Gonzalo de Percatzegui, lo sabemos por testimonio de Larramendi tan conocedor de la historia de Hernani. Que el Gonzalo por él citado y el descubierto después de la ordenación practicada en el archivo municipal de la citada villa fuesen una misma persona, nos lo demuestra la cronología y la inexistencia de otro homónimo de nombre tan poco frecuente. Esas no son inducciones, sino hechos concretos.

Y, pasando ahora a las inducciones, no parecerá desatinado suponer que, puesto que no hay necesidad de imponer obligatoriamente el viaje a las Indias de Gonzalo, la ocasión más propicia que se le presentaría en su bien jalonada vida para ser portador de la simiente, que germinó en nuestro país revolucionando su agricultura, fué ese viaje a Lisboa que realizó por cuenta y riesgo de los Loyola tan asomados al balcón de las Indias.

Sea dicho ésto provisionalmente, hasta tanto que la erudición del Dr. Garate, a quien he estimulado para que investigue las posibles andanzas de un Obispo Percatzegui reseñado por los historiadores sin señalarnos su nombre, nos descubra un futurible rival de Gonzalo.

F. A.



PRIMERA AUDICION DE UNA OBRA DE EDUARDO MOCOROA

El gran músico y compositor tolosano Eduardo Moco-roa, decano de los organistas españoles, ha dado a conocer al público donostiarra tres fragmentos sinfónicos de su ópera vasca "Leidor", agrupados bajo el título de "Iruko". La orquesta del Conservatorio Municipal de Música de San Sebastián, bajo la dirección de don Ramón Usandizaga, ha sido el intérprete de esa página orquestal. El estreno tuvo lugar en el concierto celebrado en el Teatro Victoria Eugenia, de esta ciudad, el día 14 de mayo.

"Leidor" es el título de una gran ópera vasca compuesta por Mocoroa el año 1922, con libreto del notable poeta vasco Emeterio Arrese, una de las primeras figuras de la lírica vascongada moderna.

El tríptico "Iruko" recoge tres situaciones sinfónicas, que sirven de preludios a los actos tercero, segundo y cuarto, respectivamente y preparan el ambiente sonoro adecuado a la trama y momento descritos en el libro del señor Arrese.

En el primero de los preludios que integran "Iruko", después de un intenso episodio, lleno de movimiento e inquietud, aparecen los temas de Kolda y Entxo, principales personajes del drama, fundidos y expuestos amorosamente; siguen apareciendo fragmentariamente, hasta que se pierden en un pianísimo, bruscamente interrumpido por un fortísimo acorde final.

La trompa inicia el segundo, cantando tristemente un tema religioso, al que inmediatamente responde la cuerda con un segundo tema, que alcanza más adelante una sonoridad grandiosa y épica, para dar paso, al mismo tema, en pianísimo y tocado por los violines y violas en la región aguda.

Irrompe fuertemente el timbal con el tercer preludio, e inmediatamente son los violoncellos y fagotes los que cantan el tema de Leidor —el legendario Lelo— diseñándolo otros instrumentos alternativamente, dentro de una atmósfera densa y convulsiva admirablemente lograda, dando paso al metal, que canta con carácter de epopeya el tema de Leidor, contestando al mismo la madera, con el del anciano Itur. Vuelven a diseñarse nuevos motivos, hasta que, después de un crescendo arrebatador, lucen las trompetas, con un tema coral elemento muy importante en esta ópera —dando al conjunto un carácter de transfiguración, que es sostenido por un fortísimo glosado de los instrumentos de arco. Poco a poco se desvanece todo el aparato orquestal, y la trompa diseña, con enorme melancolía, el tema del buen Leidor, que diluyéndose en la suave atmósfera del conjunto, da paso, tras brusca transición tonal, al final: claro y tonal, pero sosteniendo la ambientación profunda de todo el tercer preludio.

Paso a continuación a copiar un trozo de la crítica musical del Señor Inaraja publicada en el diario local "Unidad", con motivo de este estreno.

"La música del gran compositor vasco Eduardo Mocoroa tiene una fuerza de expresión y una concepción tan amplia que nos asombra que hasta ahora no hayamos tenido ocasión de escucharla en los innumerables conciertos que han precedido al del domingo. Sencillemente majestuoso ese "Andante", segundo tiempo de la versión

sinfónica de la ópera "Leidor", que con el nombre de "Iruko" forma una verdadera suite...

Vigoroso el "allegro", lleno de vida y en el que Mocoroa, con preciosismos orquestales, ha obtenido una página llena de dinamismo, color y emotividad. Aun nos acordamos de aquella célebre danza, "Sorgiñ-ots", de tan espléndida ejecución por parte de Arámbarri y la Orquesta de Bilbao. Digno cuarto tiempo de esta especie de "suite" sinfónica que es digna de figurar en los programas de las orquestas, y que no desesperamos volver a escuchar, si no en los conciertos de este curso, si en los del venidero".

Como no andamos muy sobrados de estrenos de esta naturaleza, hemos de señalar nuestro gozo y satisfacción, y recogerlos en las líneas de este "Boletín", exponente de la labor que en pro del País se realiza.

Mocoroa se coloca con esta obra, muestra muy pequeña de lo mucho que hay de bueno en su "Leidor", en uno de los puestos más relevantes de la producción sinfónica moderna del País Vasco. No se trata de una obra de carácter localista; no; su proyección es más amplia: es una obra para todos los públicos; amplia y de grandes miras.

J. B. P.



UNA COLECCION DE ACERTIJOS VASCOS

El libro se titula "Colección de enigmas y adivinanzas en forma de diccionario, por Demófilo. Imp. de R. Baldaraque. Sevilla. 1880". Sus 496 páginas contienen adivinanzas y enigmas, acertijos gallegos, endevinallas catalanas, mallorquinas y valencianas, adivinanzas vascongadas, cosadielles o adivinanzas asturianas, divinetas ribagorzanas, y un interesante apéndice bibliográfico.

Demófilo no es otro que Antonio Machado y Alvarez, padre de los poetas Antonio y Manuel Machado. La obra "Unos cuantos seudónimos de escritores españoles con sus correspondientes nombres verdaderos... por Maxiriarth, Madrid. 1904", descubre así la personalidad de Demófilo: "Antonio Machado y Alvarez, gallego. Nació en 1846. Ha publicado con aquel seudónimo una colección de cantos flamencos. Sevilla. 1881".

En el prólogo de "Folklore y Costumbres de España", Joaquín Ma-

ría de Navascués cita elogiosamente a Machado y Alvarez como folclorista.

En las páginas 372 a 375 de la "Colección de enigmas y adivinanzas..." se publican, bajo el título "Vascongadas", trece adivinanzas en vascuence con su correspondiente traducción. Hay una nota al pie que dice textualmente: "Nos ha remitido estas adivinanzas un ilustrado joven bilbaíno; ponemos al pié la traducción en castellano por ser el vascuence idioma poco conocido". ¿Este ilustrado joven bilbaíno colaborador del padre de los Machado, no será Miguel de Unamuno? Podría serlo, aunque Unamuno en 1880 sólo contaba alrededor de dieciséis años. Demófilo declara también que las "divinetas ribagorzanas" las debe "al distinguido y laborioso profesor de la Institución libre de Enseñanza, Sr. don Joaquín Costa, quien —añade— publicará muy en breve una obra sobre poesía popular ribagorzana".

A título de curiosidad, por tratarse de un libro ya raro, transcribo literalmente, inclusive con las faltas ortográficas, los acertijos vascongados del libro de Machado y Alvarez.

- 1.—Guilzabaco serrallá—Arrautzia.—La cerraja sin llave—Huevo.
- 2.—Miñiera miñe es da piperra—Bitzarrac daucos, ez da guizona:—Beracatza.—Cosa que pica mucho, pero no es pimienta;—Tiene barbas, y no es hombre:—Ajo.
- 3.—Aita latza, ama baltza—Inñudia zuria, umia zuriagua.—Gastañia.—Padre áspero, madre negra,—La aya blanca y el niño más blanco.—La castaña.
- 4.—Basuan jayo, basuan aci—Errira etorri, eta bera nauci.—Cigorra.—Nació en el monte, se crió en el monte,—Vino al pueblo, y fué amo de él.—La vara del alcalde.
- 5.—Basoan dagoanian, echera beguira,—Eta echian dagoanian, basora beguira.—Azcoria.—Cuando está en el monte, mira a la casa,—Y cuando está en casa, mira al monte.—Hacha.
- 6.—Muna azpibaten lau dama—Beyen lau erruac.—Bajo de una cumbre cuatro damas,—Los cuatro pezones de la vaca.
- 7.—Egunes escallera, eta gambes luce.—Ayubetia.—De día escalera, y de noche se alarga.—Agujeta.
- 8.—Guelachu eta guelachu—Guelabacochian, damachu.—Pinua.—Alcoba y alcoba—Y en cada alcoba su dama.—Pino.
- 9.—Punta eta punta bi—Atzian sulo bi.—Artañiyac.—Una punta y dos puntas—Y detrás dos agujeros.—Tijera.
- 10.—Lau damachu cuarto baten.—Inchaurra.—Cuatro damas en un cuarto.—La nuez.
- 11.—Lau damachu alcarren atzian—Eta alcarri icutu ezin.—Auliqkiye.—Cuatro damas una tras otra—Sin que se puedan dar alcance ninguna de ellas.—Devanadera.

12.—Basoan jayo,—Basoan así,—Echera etorri—Eta vera nagosi.—Alcatian bastoya.—Nació en el monte,—En él creció,—A casa vino—Y él nos mandó.—El bastón del alcalde.

13.—Cerdala ta cerdala—Ure edaten patendana.—Tauric edan baric etorten dana.—Arrana.—El que marcha a beber agua,—Y se vuelve sin beber,—¿Acertarme tú podrías—Qué cosa coşita es?—El cencerro.

Esta contribución del anónimo joven bilbaíno al libro del padre de los Machado no tiene desde luego mayores pretensiones. Sus trece acertijos aparecen con más o menos variantes en la obra "Euskalariariari Yakintza. Literatura Popular del País Vasco", de don Resurrección María de Azkue. (Véase tomo III, págs. 381 y siguientes). El cuarto acertijo está sin variación ninguna, con la advertencia de hallarse también en el trabajo de don Juan Carlos Guerra, "Viejos textos del idioma". Conviene también advertir que el pino a que se refiere el octavo acertijo es la piña del pino piñonero.

J. A.



LA CULTURA AZCOITIANA

La acción de las famosas tertulias azcoitianas no podía perderse en el vacío. Sobre su gran obra de la creación de "La Real Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País" y el "Patriótico Seminario de Vergara", de vuelo y revuelo universal, algo había de quedar en el propio pueblo de Azcoitia que fuera más que un fervoroso recuerdo. Y, en efecto, este año, su inteligente y dinámico alcatde don Roque de Arambarri ha tenido la feliz ocurrencia de romper con la tradicional manera de confeccionar los programas de festejos, en nuestros pueblos; bien están las vaquillas, los fuegos artificiales e incluso los bailes. Pero hacía falta algo más. Y este buen alcatde ha incorporado al programa de sus fiestas locales un cursillo de conferencias que ha denominado "Semana pro-cultura azcoitiana". El propósito no ha podido ser más afortunado ni el resultado más tisonjero pues el Salón del Ciné en que aquellas se celebraron echó el "completo" todos los días. Si la idea se generaliza ya no podemos preparar los conferenciantes, incluso los que somos de tercera categoría, a andar por los pueblos, de fiesta en fiesta, lo mismo que los novilleros. A lo mejor, al día siguiente, quemado el último cohete y

el pueblo en paz, los chicos den en jugar a conferenciantes, como antes jugaban a toreros, y se pongan en pie, sobre no importa que proyeje, para decir en voz alta lo que saben sobre la historia de su pueblo. Después de todo no creo que jugar a investigadores sea menos divertido que jugar a moros y cristianos.

Pero no acabó aquí la cultura azcoitiana pues tras el ciclo de conferencias se celebró en la vieja villa del Urola una novena a su Santa Patrona la Virgen de Uzarrategui y el sermón de cada día estuvo a cargo de un predicador, hijo del pueblo y perteneciente a distinta Orden Religiosa. Acaso no haya en el mundo otro pueblo de su densidad censal que pueda presentar, entre sus nativos, nueve predicadores a la vez, pertenecientes todos a Orden diferente. Supongo que esto no se achacará a la influencia "masónica" de los Caballeritos.

Y, en efecto, el Excmo. Sr. Obispo, don José Eguino, hijo también de Azcoitia, que cerró el novenario, al contar desde la sagrada tribuna el fervor de los azcoitianos a través de los tiempos, tuvo unas cariñosas palabras para la encendida religiosidad de los famosos Caballeritos. Señor Obispo, muchas gracias en nombre de nuestro querido don Julio y en el de todos los "Amigos"; su palabra, como de Obispo, tiene en esta materia indiscutible autoridad.

M. C.-G.



FIESTA ANTIGUA EN MUNIBE

Copia de parte de una carta, escrita por Martín Martínez de Careaga en su Torre de Careaga (Jemein) el 19 de agosto de 1622, a Pedro Oronzua Barroeta, que la recibió el día 26 del mismo mes (según se expresa en nota marginal de la misma). No consta el punto de destino, pero es de creer fuera Bilbao, donde se ventilaba por aquel tiempo, un pleito entre el Ayuntamiento de Marquina y las casas de Ugarte y Barroeta sobre el patronato de la iglesia parroquial de Santa María de Jemein:

"La de v. m. de 5 de agosto recibí y con ella el contento que es razón con las buenas nuevas de su salud de v. m., nuestro Señor se lo aumente como dessea, aca la tenemos todos a servicio de v. m. De lo primero quiero avisar a v. m. de las fiestas de Marquina que ha estado aquí una compañía de comediantes que trujieron de Azpeitia concertados en 500 rs. que el frayle del Monasterio fué por ellos.

Han representado 4 comedias y en el Concejo una pagando todos. Y ayer representaron en Munibe y hubo mucha gente y mucho sarao y pago la comedia 100 rs. También hubo repartición de los 500 rs. en esta manera: 100 de don Martín de Munibe y 100 de Pedro de Solarte, a cada 50 de los dos alcaldes (ilegible). Don Martín de Lexardi Apolinario y don Antonio de Loviano a cada 50 rs. El obispo de (Rosen) se ha allado a las fiestas, que vino a la confirmación. Ha avido toros y danças de poca consideración eceto una que dancaron con doña Isabel de Ugarte y don Pedro de Uncueta. También se han saludado mucho Pedro de Solar con don Gonzalo. De las fiestas nó ay que avissar más, porque no tienen más principio ni postre, todos estos días hasta el domingo ay toros..... etc. No se ofrece más. Que nuestro Señor guarde a v. m. como desea. Y de Careaga a 19 de agosto 1622.—Firmado: Martín Martínez de Careaga”.

A. G. de A.



VIZCAYA EN AMERICA

En el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, de Santiago de Chile, ha dado últimamente una interantisima conferencia el ilustre hispanista don Jorge de Allendesalazar, miembro del I Congreso Hispanoamericano de Historia, celebrado en Madrid hace algunos meses, y en el cual dicho historiador hubo de presentar varias ponencias de singular relieve.

La disertación del señor Allendesalazar —"Visión emocional de Vizcaya"—, escuchada por nutridísima concurrencia y con la del Embajador de España, fué un encendido canto a nuestra patria, que el conferenciante ha recorrido minuciosamente, en especial Guipúzcoa y Vizcaya, de cuya tierra procede su linaje, que acaba de estudiar en un importante libro. Don Jorge de Allendesalazar describió a su auditorio, con sobria y elegantísima palabra, cargada de nostalgias españolas, el paisaje y la costa vizcainos; Bilbao y Marquina, refiriéndose, en exactas y trémulas descripciones, al carácter, señorial y sencillo de sus gentes; a sus palacios, torres y caseríos —vivero de viejas hidalguías—, deteniéndose en la mención de aquellos que más importancia tuvieron en la historia del noble Señorío. E hizo referencia a sus fiestas populares, a sus romerías, cual la de

Santa Eufemia, en Murélagá, que citó como la más característica de las conmemoraciones colectivas vascongadas, todo a través de su directa observación, de viajero apercebido y muy culto, transido de la más auténtica emoción de España.

La disertación de don Jorge de Allendesalazar, a quien el Gobierno español ha condecorado recientemente con la encomienda de la Orden de Isabel la Católica, logró un resonante éxito, del cual nos complacemos en hacer eco en estas páginas.

D. de la V.

HUMORISMO SOBRE ALGO TAN SERIO COMO EL PALACIO DE JUSTICIA

Ya hace varias decadas Bilbao viene exigiendo un nuevo Palacio de Justicia. El que ahora se llama así —fraccionado en dos— no reúne condiciones. El caserón de María Muñoz por viejo y destartado y el edificio de Ibañez de Bilbao, por que no fué construído para ello y tiene por tanto graves deficiencias.

Y el decoro de Vizcaya exige con premura que la Justicia, una de las más altas y nobles funciones del Estado, tenga su adecuada mansión. Y ya que han sido alojados como se debe otras altas funciones oficiales creemos que ya es el momento que tras, no sabemos si siglos ya, se administre la justicia en clima material que envuelva con dignidad lo que ya se realiza en un clima moral elevado pero ¡ay! a la intemperie...

Recordamos a estos efectos las muchas discusiones, algunas muy recientes, sobre el lugar más adecuado para construir el nuevo Palacio de Justicia. Pero no basta tan buenas intenciones. Que ya es hora que las entidades a quienes incumba dejen bien a Vizcaya. Y ofrezcan por ejemplo al Estado un terreno capaz y a poder ser en el Bilbao viejo —no hay que permitir que el clásico Bilbao se convierta en suburbio y por ello hay que dejar centros vivos y funcionales en su perímetro urbano— donde nuestros magistrados y jueces puedan sentirse dentro de un marco digno de su alta función moral y ciudadana. Y más en nuestra Provincia tan alta función debe ser cuidada y atendida sin desmayos.

Esto del Palacio de Justicia debe ser cosa en nuestra Villa proble-

ma de antaño y de barba blanca. Recordamos a este respecto un jugoso e ingenioso artículo del llorado Joaquín Adan, publicado en la prensa local el 16 de noviembre de 1930. En el mismo se aboga por una rápida solución de tan perenne problema. "Bilbao, dice, debe obstinarse en hallar la solución, sea cual sea, incluso la de robar un Palacio. Porque aún este medio extraño, permite elevar y robustecer la suma de conceptos morales simbolizados por la Justicia."

No, no es paradoja y a estos efectos cita una ingeniosa anécdota —¡cómo no! parisina— en la que con cuño molieresco se refleja un caso en cierto modo y alegóricamente parecido.

Por su ingenio no nos resistimos a publicarlo. He aquí su esqueleto:

"En un reino imaginario van mal los asuntos del Estado. El pueblo no paga los tributos y la Hacienda pública está exhausta. El ejército no es capaz de imponer la disciplina, porque no se satisface el sueldo a las tropas. En la cámara regia se reúnen los ministros. El general y el almirante piden dinero al intendente; el Gran Justicia lo pide también, porque, mientras sus colegas visten hermosos uniformes, él tiene la toga hecha un andrajo. El intendente protesta, se resiste; mas acaba entregando crédito al general y al almirante. Sólo para el Gran Justicia no hay fondos, y deberá seguir con su toga desgarrada. Pero es precisamente esa toga la causa de todo el malestar. El pueblo había aprendido que la Justicia era el más alto valor humano; que debía ser enaltecido y respetado; que era la autoridad, la norma, el orden, la sanción, el castigo o el premio. Mas, viendo al juez vestido de harapos, el pueblo olvidaba la fe y el temor; no creía en el castigo ni reconocía el deber; se burlaba del Poder y del orden; no se sentía protegido y obraba a su antojo.

Un día entran los ministros en la cámara regia sin contener su estupefacción. Se ha notado una reacción repentina en el pueblo. Acepta los impuestos, es dócil, no se indisciplina. La bolsa del intendente está llena. Se paga a los soldados y marinos; el ejército está unido y contento. ¿A qué se debe el bienestar imprevisto del Estado?

En la puerta aparece el Gran Justicia. Al verle, lo comprenden todo. Trae una toga nueva, pomposa, boyante, purpúrea, resplandeciente. El pueblo ha visto la Justicia ennoblecida, rebosando poder; ha recobrado la fe; se siente amparado.

El rey llama aparte a su transformado ministro.

—Dime —le pregunta— ¿cómo has conseguido esa toga nueva?

—Señor —contesta el Gran Justicia bajando los ojos— ¡a he robado.”

Es decir, un Palacio de Justicia a toda costa. Aunque sea robado. Que me perdonen los dignos representantes de la Justicia en Bilbao. Ya nos alcanza que ello es difícil, pero muchas fórmulas hay en el transcurso de la vida de un pueblo que hace cuajar en realidad lo que hasta un minuto antes parecía pertenecer al reino ¡ay! tan feliz de la fantasía.

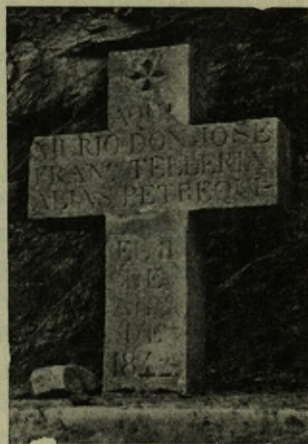
F. de Y. y L.



LA CRUZ DE "PETRIQUILLO"

En la página 134 correspondiente al primer cuaderno del BOLETÍN del año último dábamos cuenta de que nuestro "Amigo" Luis de Garay había descubierto y exhumado la Cruz que recordaba al viajero que subiera o bajara por la cuesta del Udana, que había acabado allí sus días el famoso curandero "Petriquillo", y que por lo visto había sido sepultada como consecuencia, sin duda, de algunas obras hechas en la carretera. Ya nos figurábamos que nuestro diligente amigo no había de conformarse con eso. Y, en efecto, en el número siguiente pudimos publicar a la página 280, la partida de defunción del último "médico" del general Zumalacarregui, que él nos envió.

Pero es más lo que tenemos que agradecer a nuestro buen "Amigo", pues gracias a sus gestiones, una vez limpia y restaurada la cruz ha sido colocada de nuevo en su sitio, a la vista de los viajeros. Con mucho gusto damos una fotografía de la misma. Como podrán ver nuestros lectores, si la reclusión del fotógrafo lo permite, la inscripción es muy clara. Dice: "Aquí murió don José Franco. Telleria, Alias "Petriquillo", el 11 de agosto de 1842". Descanse en paz.



IN MEMORIAM

DON JULIO DE URQUIJO E YBARRA

Unos van y otros no vienen —decía un autorizado vascólogo, refiriéndose a la escasez de investigadores presentes, sucesáneos de los pretéritos. Hay que convenir desde luego en que el que ha ido ahora tiene una difícil sucesión.

Los que hemos sido beneficiarios de su magisterio tan generosamente impartido, hemos de reconocerlo así. Y este BOLETÍN, que ha recibido también la pavorosa herencia de la «Revista internacional de los Estudios Vascos», al proclamarlo con toda modestia, cumple un penoso deber registrando el luto de las letras vascas por el fallecimiento del ilustre vascólogo que colaboró en estas páginas y que ha entregado su alma a Dios en el momento en que estábamos cerrando el presente número del BOLETÍN. Son estas notas nerviosas, como redactadas a vuela-máquina para que alcancen la ya muy adelantada edición y como escritas bajo la conmoción de tan sensible pérdida. Por otra parte, este BOLETÍN cuenta en su colección y en calidad de números extraordinarios los tres volúmenes del HOMENAJE rendido por los vascólogos de todo el mundo a tan ilustre personalidad, y no queda lugar más que para la expansión del recuerdo afectuoso.

Para nosotros ha sido siempre el *Maestro* Urquijo, con ese apelativo tan apropiado a su función (que nos decía mucho más que el título de Conde que él solía ocultar, aunque estuviese autorizado a llevarlo con todo decoro) ya que su magisterio y su maestría pasaban en autoridad de cosa juzgada en la zona, no tan limitada como se cree, de la vascoología.

Porque ha de decirse de una vez para siempre que, si bien es cierto que no tenemos dentro de nuestro territorio una Universidad, esta laguna aparece en cierto modo colmada por la «Revista Internacional de los Estudios Vascos», cuyo Magnífico Rector ha sido en función vitalicia el finado don Julio. Universidad viviente y operante en la que nos hemos graduado algunos malos estudiantes a la vera de otros muy aventajados, con la particularidad de que muchos de los estudios en ella insertos vienen a ser una especie de tesis doctorales en las que el tema se ha agotado.

Fué don Julio, además de animador de la obra ajena, constructor de obra propia. Aquí nos interesa registrar que, como historiador de limpia objetividad, contendió brillantemente con su admirado amigo don Marcelino Menéndez Pelayo, vindicando la buena fama de nuestros fundadores vilipendiados en virtud de una deficiente información.

¡Disfrute de la Gloria eterna, que ha merecido con sus virtudes y de la gloria humana que ha conquistado con sus estudios, el Magnífico Rector de la Universidad de Estudios Vascos!

F. A.



BIBLIOGRAFIA

SISTEMA DE NUMERACION NORTEAFRICANO. Estudio de Lingüística Comparada. Premio Antonio Nebrija, 1947. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Antonio Nebrija». Manuales y Anexos de «Emérita», VIII. Madrid, 1949. Un tomo en rústica 18 × 25,5 cms. Autor don **Juan Alvarez Delgado**.

Nos complacemos en reseñar esta benemérita obra, cuyos puntos de contacto con el euskera se pueden prever con sólo prestar atención a la palabra NORTEAFRICANO.

El autor se distingue por su sólida preparación y un espíritu crítico sutilísimo que le permite llegar, con las máximas probabilidades de acierto, desde las voces mal interpretadas, desfiguradas y contaminadas con elementos alienígenas, a las formas primitivas del idioma.

El método seguido es el adecuado, dejando de lado el poco racional sistema de Trombetti y estableciendo la comparación “no sobre uno u otro numeral aislado, sino sobre la arquitectura y la serie total del sistema”. La base adoptada para comparación es el extinto *ganche* de Canarias.

Del sistema de numeración del *ganche* hace un estudio detenidísimo y con una crítica depurada que comprende no menos de 82 páginas de apretada prosa, de cautivador interés, a pesar de lo árido de la materia. Aunque este estudio es objetivo y no comparativo, aparecen alusiones al vascuence, señalando el origen indeuropeo y concretamente celta del numeral vasco *ogei*; añade que el carácter vigesimal de la numeración del *goidelo* (céltico primitivo) y del actual francés no puede provenir del indeuropeo (cuyo sistema era decimal), sino del vasco-caucásico como sugirió el malogrado Castro Guisasaola.

Es la única ocasión en que el autor coincide con Castro Guisasaola, pues todas las veces que lo cita es para oponérsele. Nada tiene de particular que halle defectos en su obra meritísima, pero que, por estar concebida con un “parti pris”, incurrió en burdos erro-

res, algunos de los cuales revelan deficiente conocimiento del vascuence. No obstante, acopió materiales siempre aprovechables con una crítica discreta.

La primera vez que el señor Alvarez Delgado muestra su oposición a Castro Guisasola es a propósito del numeral "2" del vasco que estima como un préstamo del latín; pero dice "que esto ataca precisamente la base de la teoría de Castro Guisasola". Más adelante dice que no puede aceptar la aproximación de C. Guisasola, del numeral basco "hirur" con el indeuropeo o latín "tres": "tris" y añade "que el vascuence corresponde, letra a letra, al bereber *kerad*, con cambios fonéticos y mucho más claros y conformes al euskaro que los propuestos por C. Guisasola en su explicación por el indeuropeo.

Nuevamente aparece la discrepancia a propósito de *amar*, pues "parece del todo inadmisibles pretender explicarlo a base del indeuropeo, pues ni *decem*, ni sus derivados, como el latín *denarius*, clave según C. Guisasola, llevan tranquilidad al ánimo. Sobre todo existiendo en la zona cercana del Africa un numeral homólogo tan cercano fonética y semánticamente". De *bost* o *bortz* dice que no puede explicarse por el indeuropeo *penkwe*, como hace C. Guisasola.

Sobre el numeral vasco *lau*, *laur* (cuatro) no se muestra muy concluyente el señor A. Delgado. Rechaza el parentesco con idiomas del grupo Cuchita. Admite como más probable una comparación con el sánscrito y con el egipcio y copto, aunque el primero es indeuropeo y los otros dos camíticos.

El vasco *zazpi* (siete) lo aproxima al etrusco *cezp* y al copto *sasf*, sugiriendo que unos y otros pueden proceder de un tronco común que abrace a estas lenguas, al egipcio *safhw*, al semítico *sabat-* y al indeuropeo *septem*.

Estudia el autor las formas *bat* y *eka* (uno) del vascuence y también se aparta de la tesis sostenida por C. Guisasola. Dice que no puede darse como exclusiva la aproximación del *eka* vasco con el indeuropeo porque en las lenguas africanas se encuentran formas similares y también en las semíticas y caucásicas. El *bi* (dos) vasco lo aproxima al latín y al celta. De *sei* (seis) opina que se puede aproximar a idiomas indeuropeos, camitas y semitas. De *zortzi* (ocho) y *bederatzi* (nueve) dice que la desorientación es general en los tratadistas, pues pueden aproximarse al georgiano, al egipcio, al árabe y al bereber. El autor muestra preferencia por este último, por razones que nos parecen muy fundadas. El *amar* (diez) lo tiene indudablemente com préstamo africano (*merau*, egipcio; *marawa*, canario, y *merau*, bereber).

Lo más notable del trabajo del autor en lo que al euskara se

refiere, son las conclusiones. "Sea o no cierta —dice— la tesis del vasco-iberismo, los numerales de la base del sistema numeral vasco son en su mayoría norteafricanos..."

He aquí otra vez puesta sobre el tapete la famosa teoría que lanzada y respaldada por la autoridad del gran Humboldt resurge siempre que se ha intentado soterrarla. No obstante, el vasco-iberismo del señor Alvarez Delgado difiere algo del primitivo, pues agrega: "Y estas conclusiones de los numerales las juzgamos interesantísimas para la comparación lingüística general del idioma vasco. Porque nos lleva a admitir que SOBRE UNA CAPA GENUINAMENTE VASCA (a que pertenece el vigesimalismo, los compuestos y tal vez algún numeral irreductible como LAUR, BORTZ o ZORTZI) SE SUPERPUSO UNA BASE AFRICANA, SEGURAMENTE IBERICA, y sobre ambas una contaminación posterior de elementos indeuropeos, predominantemente celtas y románicos. Y SE ALCANZA BIEN QUE LUZ PUEDE DAR ESTO PARA LA EXPLICACION INTEGRAL DEL VASCUENCE.

Y bien, señor Delgado, ¿Por qué no acomete la obra de buscar esa explicación? La base sobre que opera en su obra es ciertamente demasiado estrecha para ello; sólo la numeración. Y téngase en cuenta que los números emigran fácilmente empujados por las transacciones comerciales. Estudie el euskera en toda su amplitud, que bien lo merece; del fino talento crítico del señor Alvarez Delgado se podrían esperar avances insospechados. La labor, como comentábamos en otra ocasión, es dura. Hay que seguir el ejemplo del príncipe Bonaparte, de Dodgson y de tantos y tantos otros astros de primera magnitud en el campo de la filología, que lo primero que hicieron es aprender a hablar con absoluta soltura el vascuence. Sobre diccionarios y gramáticas no se puede hacer una labor seria ni esquivar gravísimos errores.

¡Hágalo el señor Alvarez Delgado! No le pesará. Y junto con esta invitación, un poco egoísta por nuestra parte, reciba la más sincera felicitación por la interesantísima obra que ha publicado.

I. M. E.



LA LENGUA VASCA. Por Antonio Tovar. Biblioteca de los Amigos del País. San Sebastián, 1950.

Podría el Dr. don Antonio Tovar haber titulado su monografía bajo el epígrafe de EL IMPOSIBLE VENCIDO, como el Padre Larra-

mendi tituló jactanciosamente su Gramática. Ambos tuvieron un parecido designio: desentrañar los misterios de nuestra esquiva lengua.

Pero ambos también fracasaron afortunadamente. Y digo *fracasaron*, porque la esfinge sigue con el ceño fruncido; y digo *afortunadamente*, porque así seguirá ejercitando la curiosidad de los sabios, de los sabios de todo el mundo. Vive todavía el cobaya y viva por muchos años, para que sobre él se siga experimentando el suero de la verdad, de la lejana verdad.

Si a Larramendi nada se le ponía por delante en punto a alumbrar orígenes, el profesor salmanticense se muestra sabiamente cauto en sus conclusiones.

No ha podido prescindir del comparativismo, porque eso sería tanto como renunciar a la solución del problema; pero ha sabido contenerse dentro de una prudente objetividad, aunque mostrando una clara adhesión al nexo vasco-caucásico tan caro a Bouda y a Lafon.

La historia de la lengua es un espécimen de claridad expositiva. Uno se siente en el aula, mientras el profesor —que no es un *barba*, sino un *galán*— desgrana la luminosa lección.

La fonética del idioma ocupa también el lugar destacado que hoy le conceden los más rigurosos métodos. No es indiferente, ni mucho menos, conocer las leyes por que se rigen las alternancias de sonidos ni la evolución y mutación de las letras en momentos históricos diferentes.

Con decir, finalmente, que en la morfología del vascuence se llega a alzar el velo que cubre la facies de la pasividad del verbo, se habrá dicho cuanto se pueda decir en apoyo del valor didáctico de la monografía. Ahí es nada resolver con diáfana exposición de catedrático ese difícil crucigrama de nuestra gramática. De Müller a Schuchardt, la pasividad ha quedado perfectamente determinada; no así tan claramente explicada.

Las sumarias indicaciones de bibliografía nos descubren que son los extranjeros los que nos están descubriendo y éso no está puesto en razón. Por eso es extraordinariamente oportuna la apelación de Tovar a quien corresponda para que “las madres vascas sigan enseñando a sus hijos la lengua milenaria, y en las montañas siga resonando por los caseríos el misterioso idioma que nos introduce directamente en la prehistoria de España y de todo el Occidente”.

Parecidos conceptos habían sido expresados por los maestros Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal y por un augusto jerarca cuyas voces resonaron en la nave de cierta fábrica de Oñate.

EUSKALDUNAK. Poema, por Nicolás Ormaechea, «Orixa». Editorial Icharopena. Zarauz, 1950.

Tuvimos en su día la gran fortuna de hacer las copias de la obra con destino a la imprenta. Lo cual nos dió ocasión de una larga y reposada pregustación de la recia obra de nuestro "Orixe".

Esta era muy esperada desde hacía muchos años. Su noticia había cundido en todos los medios más o menos interesados en la vida literaria del euskera. Hasta se había desesperado de parte de muchos de verla impresa. Por eso su aparición ahora habrá sorprendido a no pocos. Y esta circunstancia de expectación hará ahora que el examen y la crítica de ella sea muy tamizada. Sea, enhorabuena, todo lo tamizada que se quiera; la producción de "Orixe", así lo esperamos, sabrá arrostrarlo todo. Nosotros sabemos decir que ella es una de las pocas en que nuevas lecturas nos han llevado a nueva admiración de las buenas prendas literarias de lo que leíamos. Se aprecia que tras de la obra se oculta un muy poderoso genio poético.

Digamos como impresión general de ella que la obra sabe a recia, clásica, lejos, sistemáticamente lejos, de todo resabio de romanticismo, lo mismo de sentimiento como de imaginación. Nada de imaginación fantástica, ni sentimiento desbordado o exaltado. Todo serenidad. Pero, eso sí, todo ello como fruto de una visión poética, de un ojo poético, que descubre en cada tema y cada caso los aspectos más hondamente poéticos, más reciamente humanos, más popularmente pintorescos... Y con soltura, desenfado y gracia en el manejo del tema.

Canta el poeta en catorce Cantos la vida vasca en el transcurso del año. Con todas las faenas de un caserío de la raya de Guipúzcoa con Navarra, mitad granja agrícola, mitad borda de pastores, como lo son ordinariamente nuestros caseríos más típicos. Con todas las fiestas del ciclo anual. Con todas las contingencias y afanes de la vida de aldea (Pesta-buru, Olentzaro, Iñauteri, Letari; Gaztainaro, Artazuriketa, Axurtaro, Artajorra, Belarreko, Eultzi; Palankari, Lais-terkari, Aizkolari, Segari, Aari-talka, Arraunlari; Eztaiak, Illetak...). Todo ello al rededor de una deliciosa "fábula" de los amores de una pareja de tal medio.

El verso, que algunas veces afecta cierto abandono, tan propio de un poema, que nunca suele ni debe ser un primor de versificación, con todo —es tal el dominio y maestría del autor— ordinariamente reviste una rotundidad de cadencia y una novedad y exactitud de rima, que sorprende en obra de tanto aliento. Nada de lugares comunes. Nada, sobre todo, de rellenos. Los menores recovecos del verso nutre nuestro poeta de nueva sorprendente savia

de observación y contenido poético. Es a este respecto de lo más denso, *trinko*, diríamos, que hemos visto.

Si se nos diera a escoger uno solo de los Cantos para nuestro gusto, nos encontraríamos enormemente embarazados en nuestro empeño. Cada Canto nos parece el mejor. Y es que creemos sinceramente que el poeta en cada uno de ellos se supera a sí mismo, hasta llegar en este ritmo de continua superación al último Canto, que, sin ser el mejor de todos, es, sin embargo, uno de los más pintorescos y más hondamente sentidos y observados al mismo tiempo (muerte y funeral de la abuela, seguidos de un partido de pelota a largo por los sacerdotes que han celebrado el funeral).

Las viñetas que ilustran la obra, muy acertadas. Recio arte del dibujo el de Santos Echeverría, tan en consonancia con el tono del texto de "Orixe". La Editorial ha cumplido igualmente con el arte de selección a que nos tiene acostumbrados. La portada es obra de la Casa Laborde y Labayen, de Tolosa. Muy original.

Auguramos a la obra un éxito de librería.

M. L.



EL ENIGMA DE LA MUERTE DE NAPOLEON I, por Ignacio María Barriola. Distribuidora Norte. San Sebastián, 1950.

No puede decirse que la vocación literaria en los médicos sea un caso aislado ni que venga de ayer. Siguiendo sus propias maneras de operar acaso conviniera que estudiáramos la etiología del fenómeno y diéramos un diagnóstico, aunque fuera provisional, porque todas las manifestaciones externas del hecho acusan una epidemia de carácter endémico. Si yo no tuviera todo el miedo que le tengo al Doctor Gárate, me atrevería, sirviéndome de gráficas, a acometer el estudio pero debo reconocer que en este caso el miedo es muy superior al deseo.

Prólogo aparte, estamos ante un médico, bien lo dice el título de la obra y, además, ante un médico que no sólo sabe escribir sino que tiene una sana preocupación literaria. Después de lo dicho, esto no debe sorprendernos; quizá no pudiéramos decir otro tanto si nos encontráramos ante otro profesional de no importa que especie. Es médico que escribe, luego sabe hacerlo; mientras no se demuestre lo contrario, el valor se les supone.

Barriola, médico activo, de los que pinchan y cortan, tenía puestos

sus ojos, hacía tiempo, en un paciente que no era un paciente cualquiera, Napoleón, nada menos. Yo creo que lo visitaba todos los días, acaso mañana y tarde; ¿ha comido bien?; ¿qué tal ha dormido?; ¿se ha bañado?; ¿siente pesadez tras las comidas?; ¿cómo le sientan las féculas?; ¿y los huevos? ¡oh, los huevos! Esto se lo preguntaba el Doctor no a la mujer del enfermo ni siquiera a su propia enfermera que a lo mejor no estaban enteradas, sino a sus biógrafos. Y día a día, el galeno iba anotando todo aquello contenido en las biografías que pudiera tener la menor relación con el estado sanitario del enfermo. Un estudio así tenía que darle un diagnóstico perfecto aunque él, médico al fin, lo presente como hipótesis.

Lo que acaso no sepa el médico, y se lo voy a decir yo, es que al hacer la historia clínica del Corso, para formular el diagnóstico de su mal, le ha hecho una biografía completa que se lee con verdadero agrado y nos da una visión acabada del Emperador de los franceses.

M. C.-G.



SAN SEBASTIAN. (Paseando por la Ciudad). Dibujos de Agustín Ansa. Comentarios de V. Cobrerros Uranga. Industria Gráfica Valverde, S. A.—San Sebastián.

Es un libro codiciable ahora y codiciado luego, cuando se produzca en no lejano plazo el agotamiento que suele ser el afortunado fin de los libros valiosos.

Nadie que pase la vista por los subyugadores dibujos de Agustín Ansa, que es el doctor Ansa de su acreditada consulta, dejará de entregarse a la tentación de adquirir un ejemplar. El encanto objetivo de San Sebastián y el encanto subjetivo del lápiz de Ansa son dos sirenas muy peligrosas para los peculios particulares.

Se le ha visto a Ansa "tirar de lápiz" a la intemperie en cualquier momento libre que le dejan los afanes de su profesión. Unas veces a cara descubierta; otras veces recatado dentro del coche que le lleva tras los enfermos. Así ha sorprendido los rincones más bellos de la ciudad: a pleno sol, a lluvia torrencial o a media luz. Cada momento atmosférico hace guiar de modo distinto su lápiz mágico. Por eso sus dibujos están ahitos de sol, calados por la lluvia o desvanecidos por la bruma. Tan es así que al llegar, por ejemplo, el lector al dibujo de la calle de Hernani enfrentada con el Buen

Pastor, no tiene más remedio que pasar rápidamente la hoja "para no mojarse".

Sabe esquematizar cuando así se lo propone, y el resultado es particularmente grato a la vista. Sabe también, cuando quiere obtener un objetivo distinto, complacerse morosamente en los minuciosos recorridos del lápiz para lograr una real impresión de las cosas. Dígalo si no ese templete del claustro de San Telmo, que parece arrancado al objetivo de Sigfrido Koch.

Acompañan a dibujos tan certeros unos comentarios del también pintor V. Cobreros Uranga. Son dignos —y es mucho decir— de los dibujos. En Cobreros Uranga hay un finísimo literato que debe ejercitar más su buena pluma. Ahora nos ha dado un texto "pictórico" que cuadra muy bien con las ilustraciones, incluso cuando alude, en obsequio a un acercamiento artístico a la mentalidad popular, a una Easo no maridable históricamente con San Sebastián, o a un *Piko-Lore* distante del *Loreto-Lorito*. Son concesiones de artista a la conciencia popular.

Es, en suma este SAN SEBASTIAN de Ansa-Cobreros una Guía insuperable, y desde luego insuperada, de nuestra Donostia y el recuerdo más entrañado que puedan llevar a sus tierras quienes han de resignarse a no poder trasladar la ciudad a sus regiones.

F. A.



**CIENCIA Y OSADIA SOBRE LOPE DE AGUIRRE EL PE-
REGRINO. CON DOCUMENTOS INEDITOS.** Emiliano Jos.—
Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla, 1950.

Se podrá o no, si se quiere, aceptar los puntos de vista de Emiliano Jos en su famosa obra "La Expedición de Ursúa al Dorado y la Rebelión de Lope de Aguirre según documentos y manuscritos inéditos" (Huesca, 1927), pero lo que, al enfrentarse con la figura cada vez más discutida del oñatiarra, resulta de todo punto imposible, es pretender dejar de lado o minimizar la ímproba labor del gran americanista aragonés que casi ha agotado el campo de la investigación documental acerca de Lope de Aguirre.

El caudillo marañón, como hombre, puede descubrir, y de hecho descubre cada día, riquísimas e inéditas facetas de su compleja personalidad a quien se ponga con atención a considerarlo, pero, de hecho, la materia para esta meditación ha sido en una gran parte

magníficamente surtida por Emiliano Jos. En muchos momentos no puede darse un paso sin el libro de éste. Sobre todo, Jos obliga a trabajar con los cinco sentidos puestos en el tema. ¿Qué empacho puede haber en declararlo?

El orgullo intelectual mal entendido impidió a un escritor suramericano el confesarlo, a un escritor que, además, por lo visto, quiso añadir al fusilamiento el intento de hacer desaparecer el cadáver. Intento imposible; las huellas, clarísimas, lo delataban y lo delataron. Si al empeño se añade además el de adoptar una postura arrogante contra la tesis del pretense desaparecido, se justifica, o se explica al menos lo violento de la respuesta de Emiliano Jos. Una respuesta cuya irritación parece hasta excesiva en algunos momentos al menos. El contradictor de Jos sale malparado, malparadísimo, sin esos penosos detalles accesorios que el lector hubiese agradecido se le ahorrasen. Pero a Jos, puesto a vindicar su honestidad historiográfica, no hay manera de sujetarle la indignación. Todavía Lope de Aguirre, a cuatro siglos de sus andanzas, sigue apasionando.

"Ciencia y osadía sobre Lope de Aguirre el Peregrino" constituye otro riquísimo apéndice al famoso libro de Jos arriba mentado. En él se insertan dos capítulos del manuscrito inédito de Diego de Aguilar y de Córdoba "El Marañón", sobre la confirmación de don Fernando de Guzmán como general de la guerra contra el Perú y sobre su proclamación de Príncipe del Perú, Tierra Firme y Chile, con el episodio de la muerte por Lope de Aguirre de Juan Alonso de La Bandera y de Cristóbal Hernández; declaraciones de algunas personas que habían estado en la Isla Margarita y huyeron de ella a la Isla Española en el navío del provincial Montesinos; una información de la Isla Margarita y documentos anejos; información de Antón Díaz de Acevedo, que facilitó la fuga, decisiva para la causa realista, del marañón Peralonso Galeas, y otra de Rodrigo Lucero, a quien Aguirre quemó su navío en Borburata, y cartas y relaciones de los magistrados de la Audiencia de Santo Domingo, además de otros interesantísimos documentos.

Un reparo conviene a la conformidad de Jos con el diagnóstico de los doctores peruanos Lastres y Segúin acerca de Aguirre y de su reacción como presunto segundón. Los psiquiatras peruanos escriben: "El segundón, cuyo temperamento no le permite la actitud sumisa y el acatamiento incondicional, reacciona ante el hermano al que la ley y las costumbres han colocado encima. Reacciona con el resentimiento o la rebeldía, que se desarrollan inicialmente frente a la figura del hermano mayor, pero que se proyecta luego al padre, al jefe, al Rey, a Dios."

La inducción no parece acertada. El segundón, en el país vasco,

acepta siempre su situación. No se da aquí nunca el caso del segundón rebelado contra su hermano mayor. El segundón acepta su situación como un hecho contra el que no cabe ni el examen más elemental. Miles de segundones vascos han aceptado, y seguirán aceptando, su situación, sin ocurrírseles esbozar el menor gesto de protesta.

J. A.



LA HUMILDAD EXALTADA O FRAY PEDRO DE BARDECI..., por G. Regino de Azaiza. Orduña-Madrid, 1950.

Recientes son las gestiones que con su habitual dinamismo está poniendo en juego el presidente de la Diputación de Vizcaya y colaborador de este BOLETIN, don Javier de Ybarra, para tratar de reponer en actividad el proceso de beatificación del siervo de Dios Fray Pedro de Bardeci y Aguinaco.

Orduñés el futurible Beato, esa circunstancia era aliciente sobrado para que en la delineación de su figura se ejercitase el talento investigador del caballero también orduñés don Arsenio de Izaga, miembro muy autorizado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se encubre bajo el anagrama de G. Regino de Azaiza. De cómo ha dado cima a su cometido es la mejor muestra el libro que ha "realizado" con esa hondura que es patrimonio de los hombres avezados a la persecución del dato dondequiera que emerja. La exhaurición de fuentes es el fenómeno que inmediatamente se produce, sin que haya derecho a protestar de ello, porque es una destrucción vivífica, como la de la semilla del Evangelio.

No quiere esto decir que don Arsenio haya producido un libro lleno de noticias, pero ayuno de amenidad. El buscador de amenidades históricas y el inquiridor de datos sabrán ir directamente al paraje del libro que a cada cual interese, y es seguro que ambos quedarán satisfechos. La biografía se lee sin obstáculos: éstos quedan reservados en una especie de "sancta-sanctorum" donde se guardan y exhiben para los consagrados.

Quiera Dios que el libro del señor Izaga sirva para remover el proceso de beatificación del portentoso franciscano que, nacido en tierra vizcaína, hizo germinar sus virtudes en tierra ultramarina.

F. A.

LA LENGUA VASCA. GRAMÁTICA, CONVERSACION, DICCIONARIO, por I. López Mendizábal. Buenos Aires.

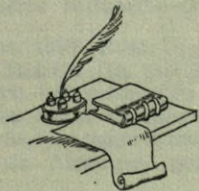
Soy deudor a don Isaac López Mendizábal de mi recuperación, deficiente, es cierto, de la lengua vernácula perdida en los rincones de un colegio. Quiere esto decir que el juicio que emita sobre el valor del libro arriba referido podría estar matizado de cierta parcialidad.

Sin embargo, el hecho de que un enjuiciador aduzca la experiencia propia en apoyo de la calidad didáctica de una producción, tiene, aunque parezca paradójica, más de objetivo que de subjetivo.

Mi pequeña experiencia se produjo gracias al Manual de Conversación de este mismo autor. De aquel Manual a esta Gramática, aunque sustancialmente sean una misma cosa, hay mucho camino recorrido. Y, como las obras de los hombres son, como los mismos hombres, perfectibles, hay que señalar que en el libro que se comenta se advierten evidentes superaciones sobre las ediciones anteriores. Como tales pueden indicarse la mayor importancia de su parte gramatical y, sobre todo, el pequeño vocabulario de formas verbales que resulta tan orientador para el candidato a la codiciada posesión de la lengua vasca.

Un nuevo acierto, en suma, del Doctor *in utroque* (este *utroque* es Derecho y Filosofía y Letras) que es don Isaac López Mendizábal.

F. A.



REVISTA DE REVISTAS

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.—Curso 1949-50. Segundo trimestre.—«El Colegio-Seminario Conciliar de S. Fulgencio. Aportación documental inédita al estudio de los precedentes de la Universidad murciana», por el Dr. Fernando Jiménez de Gregorio.—«Empleo analítico de los mercurisulfocianuros en algunos reconocimientos y valoraciones», por el Dr. Fernando Cárcelos Martínez.—«La identificación de las personas en la relación jurídica civil». (Trabajo seleccionado entre los realizados en el Seminario de Derecho Privado), por José López Berenguer.—Varia.—Bibliografía.—Actividad Universitaria.

ARCHIVO IBERO-AMERICANO.—Enero-septiembre 1950.—Núms. 37-39. «La huella franciscana en Cogolludo», por Fidel de Lejarza, O. F. M.—«Los franciscanos españoles en el Pontificado de Sixto IV (1471-1474)», por Manuel R. Pazos, O. F. M.—«Un plantel de seráfica santidad en las afueras de Burgos. San Esteban de los Olmos (1458-1836)», por Ignacio Omaecheverría, O. F. M.—Miscelánea.—Notas bibliográficas.

ARCHIVUM HISTORICUM SOCIETATIS IESU.—Romae.—Julio-diciembre 1949. (Editium 1950).—«Jesuitentheologie in schwedischen Bibliotheken», por Friedrich Stegmüller.—«El Padre Diego de Avendaño S. I. (1594-1688) y la tesis teocrática «Papa», Dominus Orbis», por Antonio de Egaña, S. I.—«Livres de comptes et histoire de la culture», por Francois de Dainville, S. I.—«Dichi fu espite S. Ignacio a Venezia el 1536?», por Angelo Martini, S. I.—«Le P. Jean Bonfa, astronome (1638-1724), correspondant de Cassini», por Pierre Humbert.—Operum indicia.—Bibliographia.

ARGENSOLA.—Huesca 1950. Núm. 1.—«El Obispo de Huesca-Jaca y la elevación al trono de Ramiro II», por Miguel Dolc.—«Sertorio y Huesca», por Ricardo del Arco.—«Pensamiento y vida», por Emilio Martínez Torres.—«Luis María López Allué, un magnífico escritor costumbrista», por Salvador María de Ayerbe.—«Aragón desde la «celda» de Bécquer», por Dolores Cabré.—Ruinas de Almerge», por Ambrosio Sanz.—Información cultural.—Bibliografía.

BERCEO.—Logroño, 1950.—Núm. XI.—«La poesía en Logroño, en el Siglo de Oro», por José María Lope Toledo.—«El primer siglo del Monasterio de Albelda (Logroño). (Años 924 a 1024)», por Julián Canterá Orive.—«Labor de la Comisión de Monumentos de la Rioja desde que fueron creadas el año 1845 hasta nuestros días», por José J. Bta. Merino Urrutiá.—«Notas para la historia Conservera Ricjana», por Diego Ochagavía Fernández.—«Documentos y emblemas de la Ciudad de Calahorra», por Pedro Gutiérrez.—«Carta a Logroño», por Salvador Sáenz Cenzano.—«El vino

como alimento», por Estación de Viticultura y Enología de Haro.—Miscelánea.

BOLETIN ARQUEOLOGICO.—Tarragona. Fasc. 29: Enero-Marzo de 1950.—«Sobre la localización de Octogesa en Ribarroja», por R. Pita Mercé.—«Ante el próximo Concilio Provincial Tarraconensé», por J. Gramunt.—«La capilla y las piedras de San Fructuoso», por J. Sánchez Real.—Publicaciones sobre Tarragona.

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA DE MENENDEZ PELAYO.—Santander, 1950.—Núm. 1.—«Cartas de don José María de Pereda a don Mariano Catalina», por Angel González Palencia.—«Los últimos corsarios armados en Santander (1797-1825)», por Fernando Barreda.—«Poetas olvidados», por Narciso Alonso Cortés.—«Unas notas sobre la adaptación de los metros clásicos, por don Esteban Villegas», por Agustín Calvo.—Bibliografía.

BOLETIN DE LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS Y DE LA INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ DE LA CIUDAD DE BURGOS.—Segundo trimestre 1950. Número 111.—«Granja de Villabizán de Montealegre», por Luciano Huidobro y Serna.—«Del Burgos de Antaño. Nuevos datos documentales sobre dos viejas y bellas casonas burgalesas», por Ismael G. Rámila.—«Proyección de recuerdos de la primera mitad del siglo XVII», por Amancio Blanco Díez.—«Notas numismáticas y un hallazgo en Lara», por José Luis Monteverde.—«Los burgaleses en las Ordenes Nobiliarias Españolas», por Valentín Dávila Jalón.—«El Valle de Lodosa; notas para su historia», por J. G. y Sáinz de Baranda.—«Cuatro Cardenales, siete Arzobispos y veintiséis Obispos ha dado la Diócesis de Osma a la Iglesia Católica», por Jacinto Jimeno.—«El moro Abengalvon, Rey de Molina», por José Sanz y Díaz.—«Privilegios otorgados por el emperador Carlos V a los Artilleros de Burgos», por Miguel Rivas de Pina.—«Tocados plisados de Castilla y León en los siglos XII y XIII», por Ruth Matilde Anderson, traducción de Gonzalo Miguel Ojeda.—«Institución Fernández-González, Academia Burgense de Hostoria y Bellas Artes, Actividad Académica y expansión cultural», por Ismael García Rámila.—«Mercedo y cordial homenaje», por Ismael García Rámila.—Bibliografía.

BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES.—Bogotá. Enero a marzo de 1950. Números 423 a 425.—«Hallazgo de un incunable santafareño», por Manuel José Forero.—«Don Miguel Camilo Manrique», por Francisco Plazas Sánchez.—«Retractación hecha por el General Mosquera el 29 de febrero de 1872, hallándose gravemente enfermo pero gozando del pleno uso de sus facultades intelectuales».—«Arquidiócesis de Bogotá», por José Restrepo Posada.—«Juan Tafur», por José de la Torre.—«Historia del Pueblo de Serrezuela (Madrid)», por Miguel Aguilera.—«La copla tolimense», por Roque Casas.—«¿Quién administró los Santos Sacramentos al Libertador?», por Pedro María Revollo.—«Apuntes y vistazos», por Juan Crisóstomo García.—«Creación de la Real Audiencia», por Juan Friede.—«Cédulas Reales».—«Otra pastoral contra el Libertador», por Sophy Pizano de Ortiz.—«Bibliografía Bogotana», por Eduardo Posada y Gustavo Otero Muñoz.—«Panorama de la vida académica en el nuevo Reino de Granada», por José Manuel Rivas Sacconi.—«Informes de la Academia».

BOLETIN DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE ORENSE.—Tomo V. Año 1949.—«Sobre el número de Mámoas y su distribución en Galicia», por Florentino López-Alonso Cuevillas.—«Una costumbre, una

controversia y una transacción», por José Puga Brau.—«Ará romana de Villaza (Verin)», por Jesús Taboada.—«El arte mozárabe en Galicia», por Basilio Osaba y Ruiz de Arenchun.—«Plata labrada que en 1601 había en Orense», por Olga Gallego Domínguez.—Bibliografía.

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Madrid. Abril-Junio, 1950. Tomo CXXVI.—«El Excmo. Sr. Don Antonio Blázquez y Delgado Aguilera», por El Duque de Alba.—«Escudo de Armas de Burjasot (Valencia)», por Vicente Castañeda.—«Emblema de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid», por Luis Redonet.—«Título de Villa al Ayuntamiento de Barruelo», por Francisco Alvarez Osorio.—«Escudo de Armas del Ayuntamiento de Fuentidueña (Segovia)», por el Marqués del Saltillo.—«Escudo de Armas del Ayuntamiento de Salt (Gerona)», por el Marqués del Saltillo.—«Escudo de Sallet», por M. Gómez del Campillo.—«Un testimonio social del siglo XVII», por el Duque de Maura.—«Relación descriptiva de los cincuenta y seis cuadros pintados por Vicencio Carduchi para el claustro grande de la Cartuja del Paular», por Baltasar Cuartero y Huerta.—«La última disposición del último Pizarro de la Conquista», por Miguel Muñoz de San Pedro.—«La Colección de manuscritos del Marqués de Montealegre», por Antonio Rodríguez Mofino.—Noticias.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA.—Castellón. Abril-Junio, 1950.—«Catálogo de pergaminos del Archivo municipal de Castellón», por José Sánchez Adell.—«Carta puebla de Cuevas de Vinromá por Artal de Alagón, de 11 de noviembre de 1281.—«Las Cuevas de Aben Romá», por G. de Sa Vall.—«Las ruinas romanas de Almenara (Castellón)», por José Alcina Franch.—«Un aspecto de la crítica literaria de la llamada generación del 98», por Rafael Ferreres.—Notas Bibliográficas.

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Febrero-Abril, 1950.—«El Maestro Fray Manuel de Guerra y Ribera y la oratoria sagrada de su tiempo», por Andrés Soria Ortega.—«Sobre el desarrollo de los sistemas arterial y cromafin retroperitoneales», por Juan Jiménez-Castellanos y Calvo-Rubio.—Varia.

GREGORIANUM.—Pontificia Universitatis Gregorianae. Vol. XXXI, 2. 1950.—«¿Tradicción sobre un pecado sexual en el Paraíso?», por F. Asensio, S. I.—«An Unpublished Treatise of Cardinal Robert Pullen (1146)», por F. Courtney.—«La gratuidad de la visión intuitiva de la esencia divina y la posibilidad del estado de naturaleza pura según los teólogos tomistas anteriores a Cayetano», por J. Alfaro, S. I.—Notae.—Conspectus bibliographicus.

HELMANTICA.—Pontificia Universidad Eclesiástica. Salamanca. Abril-Junio, 1950. Número 2.—«El P. Claret impulsor de los estudios humanísticos», por José Jiménez, C. M. F.—«Iniciación teórico-práctica a la crítica textual», por Julio Fantini, S. J.—«Plinio, en la ascética de Fray Luis de Granada», por Alvaro Huerga, O. P.—«Los tres pensadores griegos sobre el fenómeno colonial», por Román Perpiñá.—«La cultura pre-romana del Pirineo reflejada en la toponimia», por Mons. Antonio Griera.—«El Instituto Caro y Cuervo de Bogotá», por Carlos E. Mesa, C. M. F.—Bibliografía.

PRINCIPE DE VIANA.—Pamplona. Segundo y tercer trimestres de 1949. Números XXXV y XXXVI.—«El Canciller Villaespesa», por José Ramón Castro.—«El Sepulcro de Mosen Francés», por José E. Uranga.—«El escudo de Tafalla», por José Cabezudo Astrain.—«Dos Infantes de Navarra, señores en Monzón», por Ricardo del Arco.—«Filiación y derechos al Trono de Navarra de García Ramírez el Restaurador», por el P. Germán de Pamplona.—«Fray José Vicente Díaz Bravo», por José Ramón Castro.—Varia.

REVISTA DE ESTUDIOS DE LA VIDA LOCAL.—Madrid. Mayo-junio, 1950. Número 51.—«Tutela de los Municipios rurales», por C. Martín Retortillo.—«Revisibilidad de las resoluciones sobre personal», por Enrique Martínez Useros.—«La imposición municipal en Gran Bretaña», por Antonio Saura Pacheco.—«La Sección de Gobierno de las Diputaciones provinciales», por Juan Luis de Simón Tobalina.—«Principales aspectos de la vida municipal de Barcelona en el año 1948, según el resumen estadístico publicado por su Ayuntamiento», por Javier Ruiz Almansa.—Urbanismo.

REVISTA DE HISTORIA.—La Laguna de Tenerife (Islas Canarias). Número 89.—«El Gobernador Manrique de Acuña y la batalla naval de 1552», por Antonio Rumeo de Armas.—«Excavaciones arqueológicas en Gran Canaria», por Sebastián Jiménez Sánchez.—«Un documento desconocido en Canarias referente a la conquista de Tenerife», por Miguel Santiago.—«Los genoveses en la colonización de Tenerife (1496-1509)», por Manuella Marrero.—Documentos.—Notas bibliográficas.

REVISTA DE MENORCA.—Mahón. Abril-septiembre, 1948.—«Epistolario familiar de Don Pedro Sancho y Olivés», por F. Martí.—«Un diploma de Trípoli», por José Cotrina.—«La escuadra norteamericana en Mahón», por Juan Llabrés.—«La Exposición iconográfica del puerto de Mahón», por Juan B. Robert.—«Una isla estudiada», por José Plá.—«Notas histórico-descriptivas», por Juan Ramis y Ramis.—«Menorca», por Jaime Fabrer.—«Exposición de pinturas del siglo XVIII», por F. Aristoy—Información.

REVISTA DI STUDI LIGURI.—Bordighera. Luglio-diciembre, 1949.—«Le premier Age du Fer et les Ligures dans le Languedoc Méditerranéen», por M. Louis.—«Ipotesi sugli Indicetes e sugli Intemelii», por N. Lamboglia.—«Ligures en España (continúa)», por M. Almagro.—«Ligures celeberrimi nella Liguria di levante e nel suo retroterra», por U. Formentini.—«L'inquadramento di Bodincus e Padus nel lessico mediterraneo», por G. Alessio.—Varia.

SEFARAD.—Madrid-Barcelona, 1950. Fasc. 1.—«Números sagrados derivados del siete», por Benito Celada.—«La Conciliation de la philosophie et de la loi religieuse» (al-maqala al-*yami'a bayn al-falsafa wa-taria*), de Joseph B. Abraham ibn Waqr, por Georges Vajda.—«Situación económica de las aljamas aragonesas a comienzos del siglo XV», por Leopoldo Piles Ros.—«Una versión árabe resumida del «Almanach perpetuum» de Zucato», por J. Vernet.—«Parelelismo, enumeración, expolición, inciso, asteísmo, hipérbole, inecpción y transición», por A. Díez Macho.—Varia.

TERUEL.—Teruel, 1949. Número 2.—«Bibliografía geológica y fisiográfica de la provincia de Teruel», por Oriol Riba y Arderiu.—«Un nuevo

grupo de pinturas rupestres en Albarracín: «La Cueva de Doña Clotilde», por Martín Almagro Basch.—«Dos documentos medievales turolenses», por Max Gorosch.—«Un manuscrito turolense», por el Barón de San Petriillo.—«La reconquista de Teruel», por Jaime Caruana Gómez de Barreda.—«Libros y escritores turolenses», por Mariano Burriel Rodrigo.—Información.

UNIVERSIDAD.—Zaragoza. Abril-mayo-junio de 1949. Número 2.—«Balances en la encrucijada filosófica», por Eugenio Frutos Cortés.—«Los universitarios y la gente letrada vistos por Cervantes», por Ricardo del Arco.—«La simulación de enfermedad mental en el proceso», por Joaquín Bastero Archanco.—«La injusta «guerra total», por Fernando de la Sala y Samper.—«Respuestas de los centros respiratorio y vasomotor a estímulos llegados por vía cisternal (estudio experimental)», por Luis Olivares Baqué.—«Consideración sobre la regla de tres, la regla de cinco y la regla de siete datos», por Eduardo María Gálvez Laguarda.—«Fórmulas de las lentes delgadas», por Eduardo María Gálvez Laguarda.—«El concepto de Orden y el principio de Chasles», por Eduardo María Gálvez Laguarda.—Varia.



PUBLICACIONES
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

MONOGRAFIA DE D. XAVIER MARIA DE
MUNIBE, CONDE DE PEÑAFLOIDA
por Gregorio de Altube.

LA EPOPEYA DEL MAR,
por M. Ciriquiain-Gaiztarro.

PASADO Y FUTURO DE LA REAL SOCIE-
DAD VASCONGADA, por José María de
Areilza.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN TEL-
MO, por Gonzalo Manso de Zúñiga
y Churruca.

ELOGIO DE D. ALFONSO DEL VALLE DE
LERSUNDI, por Joaquín de Yrizar.

BREVES RECUERDOS HISTORICOS CON
OCASION DE UNA VISITA A MUNIBE,
por Ignacio de Urquijo.

REVISTAS

BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD VASCON-
GADA DE AMIGOS DEL PAIS.

Ejemplar suelto: 15 Ptas.

Suscripción anual: 40 »

EGAN: Ejemplar suelto: 4 Ptas.

Suscripción anual: 14 »

Suscripción anual conjunta a BOLETIN y
EGAN: 50 Ptas.

MUNIBE.—Revista de Ciencias Naturales.
Número suelto: 7 Ptas.

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN



ESCELICER, S. L.
SAN SEBASTIAN